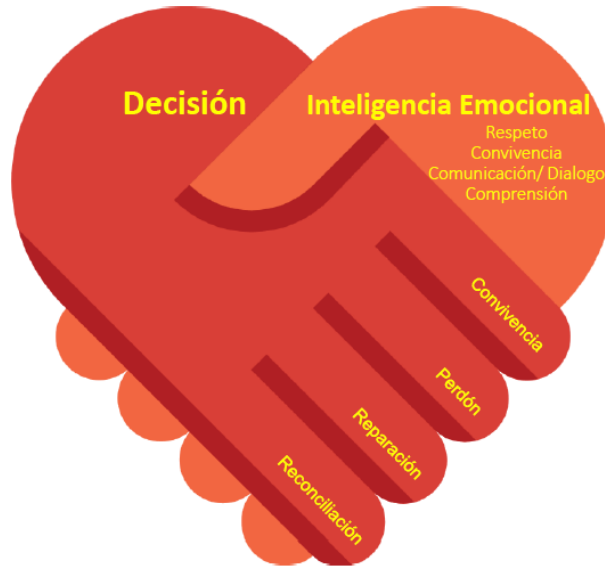


SENA REGIONAL RISARALDA

DIRECCIÓN

Cultura de Paz



DOCUMENTO FINAL

PROPUESTA DE

ALISTAMIENTO AL POSTCONFLICTO EN LOS PROCESOS REGIONALES
INHERENTES A LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ DESDE EL CONTEXTO
DEPARTAMENTAL Y REGIONAL RISARALDA

*(PEDAGOGÍA DE LA CONVIVENCIA EN LA REGIONAL RISARALDA CON
PERSPECTIVA HOLÍSTICA NACIONAL.)*

ORLANDO PARRA G

PEREIRA, DICIEMBRE 2016

*Propuesta De alistamiento Al Postconflicto En Los Procesos Regionales Inherentes
A La Construcción De La Paz Desde El Contexto Departamental Y Regional
Risaralda (Pedagogía De La Convivencia En La Regional Risaralda Con
Perspectiva Holística Nacional.)*

Orlando Parra G –
Con La Asesoría De
María E Rivas



Contenido

INDICE DE ILUSTRACIONES : MAPAS, TABLAS, CUADROS.....	5
INTRODUCCIÓN	6
JUSTIFICACION	8
1. MARCO TEÓRICO ()	10
2. BASES CONCEPTUALES MÍNIMAS.....	14
2.1 DIAGNOSTICO.....	14
2.2 PEDAGOGÍA.....	14
2.3 DIAGNOSTICO PEDAGÓGICO	14
2.4 SENSIBILIZACIÓN.....	15
2.5 PAZ.....	15
1.6 CONVIVENCIA.....	15
2.7 PERDÓN	16
2.8 REPARACIÓN.....	16
2.8.1 El Encuentro	17
2.8.2 La Reparación:	17
2.8.3 La Reintegración:	17
2.8.4 La Participación o inclusión:	17
2.9 RECONCILIACIÓN.....	17
3. ANTECEDENTES	19
3.1 CONTEXTO GENERAL	19
3.1.1 EL CHOCO BIOGEOGRAFICO, MISTRATÓ Y PUEBLO RICO.....	19
3.1.2 MISTRATÓ Y PUEBLO RICO: “Bosque Secundario Denso”.....	24
3.1.3 POBLACIONES TRANSVERSALES MISTRATÓ – PUEBLO RICO Y EL BOSQUE.....	28
3.2 CONTEXTO PARTICULAR	32
3.2.1 MISTRATÓ -río de las loras-.....	32
3.2.2. MAPAS.....	32
3.2.3. NOTAS SOBRE EL RELIEVE.....	35
3.2.4 GENERALIDADES SOBRE EL USO DEL TERRITORIO.....	36
3.2.5 ENFOQUE DEL PDM	37
VICTIMAS.....	37

3.2.6 DISPOSICIÓN PARA LA PAZ.....	39
3.2.7 SENA.....	39
3.2.8 TURISMO.....	40
3.2.9 DESARROLLO ECONOMICO.....	40
3.3 PUEBLO RICO.....	41
3.3.1 MAPA S.....	41
3.3.2 NOTAS SOBRE EL RELIEVE.....	44
3.3.3 GENERALIDADES SOBRE EL USO DEL TERRITORIO.....	44
3.3.4 GENERALIDADES POBLACIONALES.....	45
3.3.5 ENFOQUE PDM.....	45
3.3.6 PROYECTOS ESTRATEGICOS Y EJE ESTRATÉGICO IV: PUEBLO RICO, MUNICIPIO MODELO EN EL POST- ACUERDO.....	46
3.3.7 PRODUCCIÓN, COMPETIVIDAD Y DESARROLLO.....	49
3.3.8 EDUCACIÓN.....	49
3.3.9 CONVIVENCIA Y SEGURIDAD.....	50
3.3.10 TURISMO.....	51
3.4 PRESENCIA DE OTRAS ENTIDADES (Posibles Aliados).....	53
3.4.1 CARDER.....	53
3.4.2 UNIDAD DE VICTIMAS.....	56
3.4.3 DIÓCESIS DE PEREIRA.....	57
3.4.4 INSTITUTO COLOMBIANO AGRÍCOLA.....	59
3.4.5 DEFENSORÍA DEL PUEBLO.....	62
3.4.6 INVIMA.....	65
3.4.7 MINISTERIO DE INTERIOR.....	66
3.4.8 MINISTERIO DE COMERCIO, TURISMO Y DESARROLLO ECONÓMICO.....	67
4. PROBLEMÁTICA.....	71
4.1 CONFLICTO... Breve reseña y recuento histórico contextual.....	71
4.2 EVOLUCION DE HOMICIDIOS “REPORTADOS” 2001 – 2014.....	76
4.3 ACERCAMIENTO AL TEMA MINERO.....	79
4.4 NOTAS SOBRE SU – posible- VULNERABILIDAD EN EL POST CONFLICTO.....	81
4.5 LA PRESENCIA SENA.....	87

4.5.1 CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS 2014/2015.....	87
Comparati vo Presencia Centro Comercio y Servicios Pueblo Rico / Mistrató 2014/2015	90
4.5.2 CENTRO TECNOLÓGICO 2014 2015	91
Comparati vo Presencia Centro Tecnológico Pueblo Rico / Mistrató 2015	94
4.5.3 CENTRO AGROPECUARIO 2014 / 2015.....	95
4.5.4 RESUMEN PRESENCIA DE LOS 3 CENTROS, SENA REGIONAL, 2014, 2015.....	98
Comparati vo presencia de los tres centros en los dos municipios por año.....	98
Comparati vo presencia de los tres centros por año en los dos municipios.....	98
5. CONSTRUCCIÓN PROPUESTA DE ALISTAMIENTO AL POSTCONFLICTO EN LOS PROCESOS REGIONALES INHERENTES A LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ DESDE EL CONTEXTO DEPARTAMENTAL Y REGIONAL RISARALDA	99
5.1 MÉTODOS	99
5.2 RESULTADOS	101
La comunidad en San Antonio del Chamí del municipio de Mistrató tiene una elevada presencia indígena [Indígena+Mestiza].	101
5.2.1 RESULTADOS COMBINADOS COMUNIDADES.....	103
5.2.3 RESULTADOS COMBINACIÓN COMUNIDADES CON INSTRUCTORES	107
5.2.4 INTERPRETACION.....	109
6. CONCLUSIONES.....	111
6.1 LAS ACTITUDES, APTITUDES Y PREPARACIÓN PREVIA DE LOS INSTRUCTORES QUE ABORDAN ESTAS COMUNIDADES	111
Necesidades pedagógicas generales	114
Necesidades pedagógicas particulares	115
6.2 LA LLEGADA A LAS COMUNIDADES.....	116
El idioma	116
6.3 LA MISIÓN DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE IN SITU.....	116
7. RECOMENDACIONES –PENDIENTE-	118
ANEXOS	119
Referencias	125

INDICE DE ILUSTRACIONES : MAPAS, TABLAS, CUADROS

Ilustración 1 Mapa de zonas de reserva forestal de Ley 2 de 1959.....	19
Ilustración 2 Mapa del Choco BioGeográfico.....	20
Ilustración 3 División Político Administrativa de la UOF.....	22
Ilustración 4 Tabla: Zonas de Protección comunes a los dos municipios priorizados.....	22
Ilustración 5 Mapa Categorización de Áreas Protegidas de Risaralda (Decreto 2272, 2019).....	23
Ilustración 6 Mapa de Cobertura, Unidad de Ordenación Forestal Común.....	24
Ilustración 7 Mapa de Zonificación forestal común.....	25
Ilustración 8 Tabla Bosque Pluvial Tropical común.....	25
Ilustración 9 Tabla Bosque Pluvial Tropical común.....	27
Ilustración 10 Mapa de Resguardos y Comunidades Negras.....	29
Ilustración 11 Tabla de Comunidades Negras y Resguardos (CARDER, 2011).....	29
Ilustración 12 Mapa Político Mistrató.....	32
Ilustración 13 Mistrató Uso y Cobertura suelos.....	33
Ilustración 14 Mistrató Zonificación Ambiental.....	34
Ilustración 15 Cuadro Áreas de Manejo Especial Mistrató.....	35
Ilustración 16 Cuadro Síntesis PDM Turismo.....	40
Ilustración 17 Mapa Político Pueblo Rico.....	41
Ilustración 18 Pueblo Rico, Uso y Cobertura del Suelo.....	42
Ilustración 19 Pueblo Rico, Zonificación Ambiental.....	43
Ilustración 20 Cuadro Áreas de Protección Pueblo Rico.....	44
Ilustración 21 PLAN DE VIDA DE LOS PUEBLOS EMBERA CHAMÍ Y KATÍO DE RISARALDA.....	63
Ilustración 22 http://www.artesaniadescolombia.com.co/Documentos/Contenido/18164_encuentro-economias-propias-pereira.jpg	67
Ilustración 23 CUADRO RESUMEN POSIBLES ALIANZAS.....	70
Ilustración 24 Mapa de Municipios con Presencia cuasi permanente de las FARC y el ELN en las últimas décadas (Paz y Reconciliación, 2015).....	75
Ilustración 25 Cuadro comparativo tasa de homicidios Mistrató/PuebloRico 2001-2014.....	78
Ilustración 26 Cuadro comparativo homicidios Mistrató/PuebloRico 2001-2014.....	78
Ilustración 27 Mapa de títulos Mineros otorgados en Pueblo Rico y Mistrató (Min Minas, 2016).....	79
Ilustración 28 Mapa Índice Social Nacional de Vulnerabilidad en el Post Conflicto.....	82
Ilustración 29 Mapa Índice Estatal Nacional de Vulnerabilidad en el Post Conflicto.....	83
Ilustración 30 Mapa Índice Geográfico Nacional de Vulnerabilidad en el Post Conflicto.....	84
Ilustración 31 Mapa Índice Nacional “Factores de Violencia” de Vulnerabilidad en el Post Conflicto.....	85
Ilustración 32 Mapa Sub Región (Risaralda) en los Índice Nacionales de Vulnerabilidad en el Post Conflicto.....	86
Ilustración 33 Tabla 1 Cruce de información de las respuestas de las comunidades.....	105

INTRODUCCIÓN

Se aprende. Los seres humanos aprendemos. Las instituciones humanas aprenden. Todos aprendemos. Y el actual post conflicto ha aprendido, por ejemplo, lo que fue la experiencia de las desmovilizaciones y reinserciones anteriores.

El actual proceso de paz ha sido definido por los negociadores como un proceso de “paz territorial” esa definición es un reconocimiento de algo esencial: el fracaso del proceso de paz asociado a la constituyente de 1991 que desmovilizó siete grupos guerrilleros está en buena medida asociada a dos factores:

- 1. El que los procesos poco se expresaron en los territorios donde operaban estos grupos armados –con contadas excepciones- y**
- 2. El que la apertura democrática, el que el salto a la democracia participativa proyectado en la Constitución de 1991, nunca se ha podido desarrollar cabalmente.**

El SENA podrá incidir especialmente en el primero, y posiblemente en el segundo.

Éste ejercicio que inicia éste documento *va más allá de simples –pero valiosos- ejercicios de pedagogía de la resolución pacífica de los conflictos y similares.* Éste ejercicio se propone esbozar el ejercicio mayor: el rol del SENA (Risaralda) en esa “paz territorial” ...”

En el centro de la visión de la paz del Gobierno hay una preocupación por el territorio, y una preocupación por los derechos” ...” en el sentido más amplio de garantizar por igual los derechos constitucionales de los colombianos en todo el territorio... Es bien sabido que es imposible garantizar derechos de manera sostenida si no existen unas instituciones fuertes. ‘Instituciones’ no sólo en el sentido de entidades, sino también del conjunto de prácticas y normas que regulan la vida pública y que son indispensables para la creación de condiciones de cooperación y convivencia”

lo ha resumido el alto comisionado para la paz (Jaramillo, 2014) que, para nuestro caso, como “institución” asentada en Risaralda, inicialmente se debe plasmar en los dos municipios priorizados en el marco del post conflicto: Pueblo Rico y Mistrató (ojalá con sus hermanos Chocoanos Tadó y Bagadó) y además expresado en la micro apertura democrático participativa que aún nos falta por construir.

En el segundo caso, se relaciona con facilitar la participación ciudadana en la construcción de esa presencia institucional territorial del SENA.

Colombia entera tiene hoy una realidad. Un hecho. Ha iniciado el post-acuerdo. El post-conflicto con las FARC. Si bien siguen –y seguirán existiendo- actores armados. Se presenta una gran oportunidad para que a aquellas regiones donde la presencia del Estado se ha dificultado por décadas, dado el conflicto armado interno CAI, este llegue. Y el SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA hace parte de quienes tienen esa ventana de oportunidad.

Durante muchos años el SENA trató de mantener la presencia en las cabeceras municipales e incluso en corregimientos ubicados en dichas regiones. La presencia veredal o periférica más profunda le fue aún más difícil. Es hora entonces de sistematizar toda ésta experiencia, potenciarla y expandirla.

JUSTIFICACION

Tal cual lo estableció la Dirección Nacional, en voz del Director de Planeación, Iván Ernesto Rojas, el PLAN ESTRATEGICO 2015-2018 establecido y relacionado con el PLAN DE ACCION 2017 que apunta a 1.6 millones de colombianos “colocados” con los ejes de Pertinencia, Calidad, Cobertura tiene una priorización

*“en el tema del postconflicto vamos a focalizar nuestra acción, con el campo”
“atender esos esos 180 municipios que han sido priorizados, que han sido víctimas del conflicto armado” “llevarles a la población de esos municipios lo que no pudimos hacer estos 52 años de guerra que estuvimos, poder llegar con más ahínco, poder llegar con más programas de formación, pertinentes para esas regiones” ...”modificación curricular para hacerlo pertinente con estas regiones”*

Dicha priorización, se debe mantener, siendo la única limitante posible el que se intensifique el conflicto armado en dichos sitios, lo cual es de esperar NO suceda. Tal vez lo que más ha logrado todo el proceso previo al plebiscito es VISUALIZAR estos municipios. Por tal motivo el ejercicio que se realiza en Pueblo Rico y Mistrató, es esencial mantenerlo y proyectarlo.

Los resultados del Plebiscito alteraron la *forma*, más no el *contenido*, pues **la tarea de la construcción de la paz, como derecho y como deber establecido constitucionalmente, es perenne.**

La *construcción de una propuesta pedagógica asociada a la cultura de la paz como aporte regional a la construcción del país* debe partir de un proceso DIAGNOSTICO que permita captar las *necesidades pedagógicas* en torno a la *Sensibilización para lograr propósitos de convivencia, perdón, reparación y reconciliación*: si se quiere en los nuevos términos, o “imagología” “imaginarios” (Varios, Wikipedia) , dados los acelerados avances del proceso de paz luego de la firma contractual que dio inició a éste ejercicio

Desde esta perspectiva, trata de reflejar los ejercicios iniciales de Articulación de la experticia de instructores del SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

(Regional Risaralda) con un diagnóstico preliminar sobre las necesidades pedagógicas en torno a la sensibilización para apoyar los propósitos de convivencia, perdón, reparación y reconciliación en los municipios priorizados para el Post-Conflicto en Risaralda Colombia 2016. Asimismo, se pretende mostrar lo que fue un primer acercamiento en esa senda, el cual fue realizado en áreas de los dos municipios priorizados para el post conflicto en Risaralda: Pueblo Rico y Mistrató; además focalizado en los corregimientos más afectados por el CAI: Santa Cecilia y San Antonio del Chamí, respectivamente.

El propósito de la investigación fue realizar un diagnóstico sobre las necesidades pedagógicas en torno a la sensibilización para (ayudar a) lograr propósitos de convivencia, perdón, reparación y reconciliación que le permitan al SENA regional Risaralda servir de enlace y apoyo para el alistamiento del postconflicto ubicando los Programas en los que se incluye a estas poblaciones desde la experticia de instructores.

La importancia radica en que si bien el SENA a nivel nacional y local posee experticias acumuladas en torno a atención de víctimas del conflicto armado, o de reincorporados (exvictimarios) *carece –al igual que casi toda la institucionalidad estatal-* de unas herramientas (para éste caso) pedagógicas especializadas o focalizadas en lo que se ha dado en llamar “*municipios priorizados para el post conflicto*” por ello, este estudio pretende iniciar el camino para reflejar esas “necesidades pedagógicas”

En resumen, el propósito es el comenzar a evidenciar la articulación de la experticia de instructores del SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA (Regional Risaralda) con un diagnóstico preliminar sobre las necesidades pedagógicas en torno a la sensibilización para apoyar los propósitos de convivencia, perdón, reparación y reconciliación en los municipios priorizados para el PostConflicto en Risaralda Colombia 2016 en algunas comunidades de Mistrató y Pueblo Rico.

1. MARCO TEÓRICO (1)

El estudio científico pertenece al paradigma de la Investigación mixta en la que se incluye tanto la investigación cuantitativa como la investigación cualitativa, la primera permite examinar los datos en forma numérica en la que se tiene como ayuda las herramientas del campo de la estadística. En el segundo paradigma, la investigación cualitativa, busca comprender la perspectiva de los participantes acerca de los fenómenos que los rodean, profundizar en sus experiencias, perspectivas, opiniones y significados, es decir, la forma en que los participantes perciben subjetivamente su realidad. (Hernández, R. 2010). El diseño metodológico está fundamentado en la investigación-acción según Bisquerra, R. (2004) y el quehacer científico consiste no sólo en la comprensión de los aspectos de la realidad existente, sino también en la identificación de las fuerzas sociales y las relaciones que están detrás de la experiencia humana. Además, la investigación-acción ofrece otras ventajas derivadas de la práctica misma: permite la generación de nuevos conocimientos al investigador y a los grupos involucrados; permite la movilización y el reforzamiento de las organizaciones de base y finalmente, el mejor empleo de los recursos disponibles teniendo como fundamento el análisis crítico de las necesidades y las opciones de cambio.

se coincide con el especialista español-argentino Lorenzo Luzuriaga cuando afirma que la educación no es una obra automática, mecánica, (pues) descansa en gran parte en la capacidad, gracia y destreza del educador. Este debe poseer ciertas condiciones de artista, ser capaz de improvisar, de responder a situaciones nuevas, de interpretar la realidad. (Chávez; et.al. 2005)

Todo instructor tiene necesidad de hacer reflexión de su praxis pedagógica, es decir, ser investigador y hacer investigación de sus propios contextos y problemáticas educativas; y por tanto, realizar estudios científicos acerca de la realidad pedagógica que tienen los aprendices, para este caso las comunidades de Santa Cecilia y San Antonio, sobre sus saberes

¹ Este marco teórico son apartes tomados del artículo científico de *Parra Gómez, Orlando; Rivas Arenas, María Elena: Articulación de la experticia de instructores SENA Regional Risaralda en los municipios de Mistrató y Pueblo Rico en Pedagogía para la Paz: sensibilización y apoyo para convivencia, perdón, reparación y reconciliación* y son textos esencialmente de la PHD Rivas Arenas.

previos en la realidad del aula o ambiente de aprendizaje que propicia los nuevos retos de formación desde la ciencia.

Hay que significar que una cosa es el resultado de una investigación, con un ordenamiento lógico causal a partir de una asimilación crítico-científica del objeto analizado y otra es el desarrollo de la investigación, en que lo casual prima dado su carácter exploratorio y en que las tareas de investigación mencionadas se reiteran en un proceso iterativo de aproximaciones sucesivas, a lo que se aspira como totalidad para resolver el problema concretamente.
De Zayas (1998)

En este sentido, desde el punto de vista de Freire (2002), existen cuatro actividades que responden a otras cuatro preguntas de investigación:

1. Describir: ¿Qué hago?
2. Informar: ¿Qué significa lo que hago?
3. Confrontar: ¿Cómo he llegado a ser lo que soy?
4. Reconstruir: ¿Cómo puedo hacerlas cosas de modo distinto?

Los anteriores cuestionamientos permiten hallar reflexiones precisas sobre el quehacer docente, es decir sobre el quehacer de los instructores, como actividades permanentes y propias en la praxis pedagógica que todo enseñante debe plantearse, por cuanto ponen de manifiesto la dialéctica del aprendizaje; es decir, la relación entre teoría y práctica como estrategia para cualificar los procesos de enseñanza y de aprendizaje; y más aún, como forma de responsabilizar al docente por la investigación educativa. Recordemos que sobre la investigación pedagógica han pesado los supuestos racionalistas según los cuales una buena práctica pedagógica consistía en la aplicación de los conocimientos y principios teóricos comprendidos conscientemente antes de realizarla.

De Zayas (1998) afirma que *en el resultado de la investigación aparece el todo dialécticamente estructurado, pero su conocimiento es un proceso penoso y complejo de sucesivas valoraciones que no se resuelve mediante la mera suma de conceptos y hechos sino en un proceso de concreción del todo con las partes, y de las partes con el todo, de la determinación de los elementos contradictorios en ese todo, del fenómeno a la esencia y de esta al*

fenómeno; de lo general a lo particular y viceversa. Así se arriba a la sistematización del todo, del objeto o campo de acción investigado.

Este estudio se hizo bajo el parámetro de las investigaciones cuantitativa y cualitativa; el diseño metodológico desde la perspectiva de la investigación acción, en la cual se clarifican las fases en el trabajo de recolección de información, la población, la muestra, los instrumentos de investigación, el procesamiento y el análisis de la información. Como instrumentos de investigación se utilizaron entrevistas y luego se realizaron talleres con las comunidades en las cabeceras municipales de los municipios de Misstrató y Pueblo Rico en departamento de Risaralda. En este sentido, se construyen unos supuestos hipotéticos, los cuales se confrontaron con los resultados que arrojan los instrumentos de investigación elaborados y aplicados con grupos de comunidades en corregimientos más periféricos y cuyos resultados se articulan con la percepción de los instructores SENA

En este sentido, la investigación se realizó bajo el fundamento teórico de investigación mixta desarrollada dentro del contexto de los las poblaciones de Santa Cecilia y San Antonio del Chamí, de los municipios de Pueblo Rico y Misstrató respectivamente, en los cuales se analizan fenómenos observados, mediante inferencias inductivas por la descripción en actividades ejercidas y estipuladas por estas comunidades afectadas por el conflicto armado interno en el departamento de Risaralda. El proceso es descriptivo puesto que se inicia con la recolección de información sobre los imaginarios colectivos y expectativas de estos pueblos según entrevistas, en la que se identifican y analizan las características que determinan su nivel de percepción de la problemática y la actuación futura para resarcir el daño material y psicológico, luego se realizan talleres de sensibilización para conocer y presentar propuestas particulares de solución y apoyar los propósitos de convivencia, perdón, reparación y reconciliación pensados desde la base.

Se puede argumentar que se da preponderancia a la Investigación Acción, por cuanto se retoma la información suministrada por las comunidades de Santa Cecilia y San Antonio del Chamí, para luego establecer acciones de mejora como medio de búsqueda de posibles soluciones a los conflictos que acaecen en estos municipios, los cuales son el resultado de una reflexión - investigación continua, no solo para conocerla, sino para transformarla; busca

ayudar a resolver problemas y necesidades y a planificar para su mejor intervención. En este sentido los problemas son definidos, analizados y resueltos por los propios afectados. La meta es que las comunidades vayan siendo autogestores del proceso, apropiándose de él, y teniendo un control operativo (saber hacer), lógico (entender) y crítico (juzgar) de él y en ello es crucial la experticia pedagógica de los instructores SENA para coadyuvar a esta causa

2. BASES CONCEPTUALES MÍNIMAS

El resultado plebiscitario, reafirmó aún más, la necesidad de reiterar estas bases conceptuales.

2.1 DIAGNOSTICO²

Es el análisis que se realiza para determinar una situación, sus tendencias, a partir de datos y hechos ordenados sistemáticamente, que permiten comprender mejor qué es lo que está pasando.

2.2 PEDAGOGÍA³

Disciplina que tiene como objeto de estudio la educación y cuyo objetivo es organizarla para cumplir con ciertas metas, establecidos a partir una sociedad determinada, el ciudadano que se quiere formar, el trabajador, etcétera.

Para el caso de éste ejercicio es esencial tener claro que la pedagogía es un fenómeno complejo el cual se debe abordar con conocimientos de otras ciencias relacionadas con la “educación”: la geografía, la historia, la sociología, la psicología y la política para sólo citar algunas.

En particular –si bien es imposible extendernos aquí- es bueno tener claro que nos acercamos en éste ejercicio a los terrenos de la **pedagogía social** si entendiéramos esta como lo relativo a la prevención, ayuda, reinserción asociados a procesos deficientes en la socialización o en la satisfacción de necesidades básicas enmarcadas en los derechos humanos que son tarea del estado (en éste caso del SENA) ayudar a amparar

2.3 DIAGNOSTICO PEDAGÓGICO

De manera sencilla, podríamos entenderlo como el diagnóstico pedagógico generado a través de la evaluación diagnóstica, no necesariamente asociado a la conducta del sujeto –en este caso de los sujetos o las poblaciones- sino el estado de desarrollo personal y el potencial de aprendizaje –de esas poblaciones- para fundamentar las intervenciones educativas más convenientes, en éste caso desde la “presencia SENA”

² Viene de *diagnostikós*: *día-*, "a través", *gnosis*, "conocimiento"

³ Combina las palabras griegas *paidíon* 'niño' y *áγωγός* *agōgós* 'guía, conductor'

2.4 SENSIBILIZACIÓN

Es hacer sensible a alguien; es decir: que pueda experimentar sensaciones; reaccionar; detectar; apreciar; emocionarse . . . (en éste caso, frente a los ítems que siguen a continuación)

2.5 PAZ

-es clave anotar que como lo dice el subtítulo aquí desarrollamos unas bases conceptuales mínimas: una extensión mayor del texto, en éste momento, es impertinente -

Cuando buscamos ésta definición en el diccionario de la Real Academia de la Lengua Española encontramos lo siguiente

Del lat. pax, pacis.

1. f. Situación en la que no existe lucha armada en un país o entre países.
2. f. Relación de armonía entre las personas, sin enfrentamientos ni conflictos.
3. f. Acuerdo alcanzado entre las naciones por el que se pone fin a una guerra. U. t. en pl. con el mismo significado que en sing.
4. f. Ausencia de ruido o ajetreo en un lugar o en un momento.
5. f. Estado de quien no está perturbado por ningún conflicto o inquietud. Distinguirse de una paz profunda.

la definición de la cual partimos nosotros en estas bases conceptuales es la de *cultura en la cual se resuelven pacíficamente los eternos y normales conflictos humanos*.

A pesar del debate acaecido tras el polémico triunfo del NO en el plebiscito, los conceptos bases de éste ejercicio: “convivencia, perdón, reparación y reconciliación” fueron abordado desde el inicio del ejercicio, de manera general, y como tal mantienen su valía.

1.6 CONVIVENCIA

Es muy sencilla y concreta la definición que nos ofrece la enciclopedia de los tiempos que nos han correspondido:

El concepto de convivencia hace referencia a la vida en compañía de otro u otros individuos.

Convivencia es la acción de convivir (vivir en compañía de otro u otros). En su acepción más amplia, se trata de un concepto vinculado a la coexistencia pacífica y armoniosa de grupos humanos en un mismo espacio. Por ejemplo: “El gobierno debe garantizar la convivencia de los diversos grupos étnicos sin que se produzcan estallidos de violencia”, “Llevamos tres meses de convivencia”.

Los siguientes términos pueden emplearse como sinónimos:

- Cohabitación.
- Coexistencia.
- Tolerancia.⁴

2.7 PERDÓN

Tal vez una de las palabras/imaginarios tan antiguos como la humanidad misma: la Remisión de la pena merecida, de la ofensa recibida; excusar; Finalmente es bueno recordar que se relaciona con la indulgencia: la remisión ante Dios de la pena temporal correspondiente a los pecados

2.8 REPARACIÓN

En términos generales: “la acción o efecto de restituir a su condición normal y de buen funcionamiento, a cosas materiales mal hechas, deterioradas, o rotas”

Para efectos de éste material: La reparación es el derecho que tienen las víctimas de crímenes de guerra o de lesa humanidad. Y en nuestro caso, asociada a la justicia restaurativa que en términos sencillos, Según John Braithwaite⁵, puede ser vista así:

"...un proceso en el cual todas las personas afectadas por una injusticia tienen la oportunidad de discutir cómo han sido afectadas por ella y decidir qué debe hacerse para reparar el daño. Porque el crimen hace un daño, en un proceso de justicia restaurativa se intenta que la justicia sane. Por ello, algo central en el proceso son las conversaciones entre aquellos que han sido dañados y aquellos que han infligido el daño." (Llanos, 2005)

Según Tony Marshall:

⁴ <https://es.wikipedia.org/wiki/Convivencia> Consultado en Septiembre 2016

⁵ [https://en.wikipedia.org/wiki/John_Braithwaite_\(criminologist\)](https://en.wikipedia.org/wiki/John_Braithwaite_(criminologist)) Consultado en Septiembre 2016

"la justicia restaurativa es un proceso a través del cual las partes o personas que se han visto involucradas y/o que poseen un interés en un delito en particular, resuelven de manera colectiva la manera de lidiar con las consecuencias inmediatas de éste y sus repercusiones para el futuro". (Marshall (1999)).

Son valores centrales de la justicia restaurativa:

2.8.1 El Encuentro: personal y directo entre víctima, y victimario(s) y otros que sirvan de apoyo a las partes

2.8.2 La Reparación: que debe ir primero en beneficio de la víctima concreta y real, y luego, dependiendo de las circunstancias, puede beneficiar a víctimas secundarias y a la comunidad. Es la respuesta que la justicia restaurativa da al delito. Puede consistir en restitución o devolución de la cosa, pago monetario, o trabajo en beneficio de la víctima o de la comunidad.

2.8.3 La Reintegración: tanto de la víctima como del ofensor en la comunidad. Tanto tolerar la presencia de la persona la comunidad sino, más aún, contribuir a su reingreso como persona integral, cooperadora y productiva.⁽⁶⁾

2.8.4 La Participación o inclusión: la oportunidad para que las partes se involucren de manera directa y completa en todas las etapas. Gestando su relevancia su valía y propiciando la la participación voluntaria.

La Ley de Justicia y Paz, define la reparación como:

«restitución, indemnización, rehabilitación, satisfacción y garantías de no repetición» (art. 8).

2.9 RECONCILIACIÓN

Viene del latín *reconciliare* que significa «recuperar, reconciliar». Existen diversas acepciones de la palabra

⁶ En esto, nuestra sociedad tiene urgencia, de estudiar la forma en que las comunidades indígenas tratan fenómenos tan complejos como el homicidio

“*Volver a las amistades, o atraer y acordar los ánimos desunidos*” es la más sencilla de ellas

Para nuestro caso podemos hablar de una “**Noción democrática**” de lo que es la reconciliación.

Se basa en el ejercicio activo de la ciudadanía y en la reciprocidad democrática como requisitos fundamentales para una paz duradera.

Esta concepción de reconciliación exige el reconocimiento de todos como *ciudadanos congéneres*, con derecho a participar activamente en las discusiones políticas, y también con derecho a mantener distancias entre sí y a no estar de acuerdo los unos con los otros.

En particular, esta concepción implica que todos los actores sociales participen activamente en la toma de decisiones sobre el futuro de la sociedad y que lo hagan a pesar de tener visiones distintas o antagónicas.

Con esta forma de comprender la reconciliación, los sentimientos de los distintos actores sociales se posicionan en el centro de la discusión. (Safon-Uprimny) (*)

3. ANTECEDENTES

3.1 CONTEXTO GENERAL

3.1.1 EL CHOCO BIOGEOGRAFICO, MISTRATÓ Y PUEBLO RICO

Según la CAR, tanto Misstrató como Pueblo Rico forman parte del Pacífico Biogeográfico, realmente podríamos hablar más del “Choco Biogeográfico” es decir de la Reserva Forestal del Pacífico, una enorme área de 1.271.762.14 hectáreas inicialmente declarada en el año 1959.

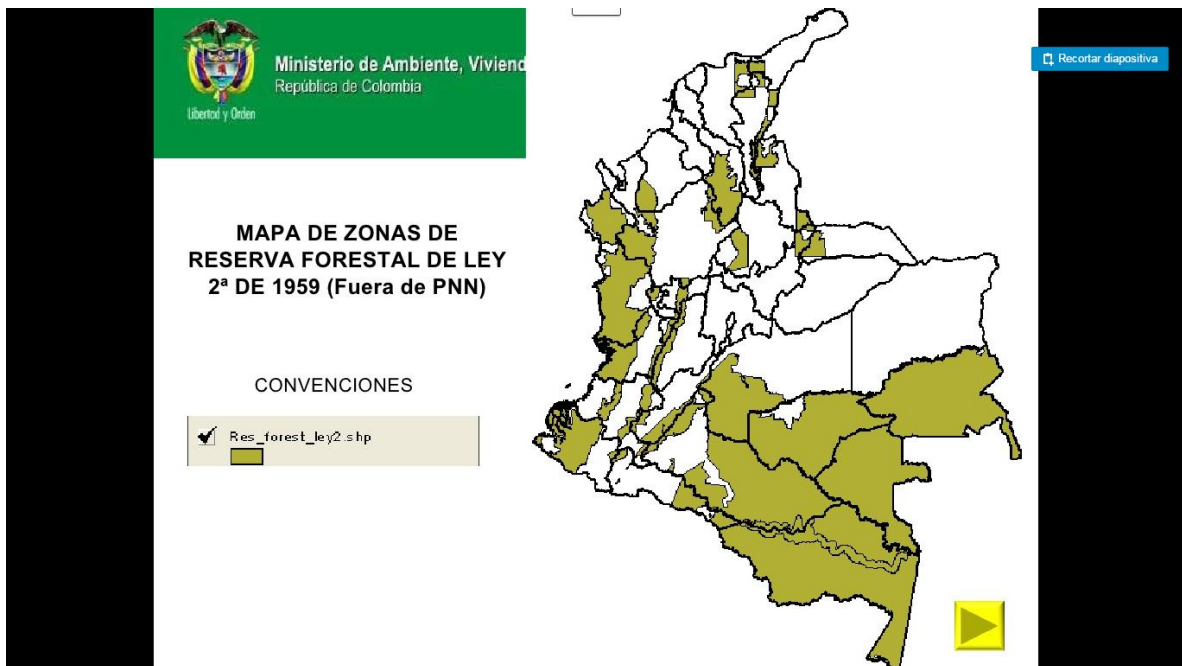


Ilustración 1 Mapa de zonas de reserva forestal de Ley 2 de 1959

En total son 112 municipios del país los que se encuentran allí. En Risaralda son 5: Apía, La Cecilia, Santuario, Misstrató, Pueblo Rico,

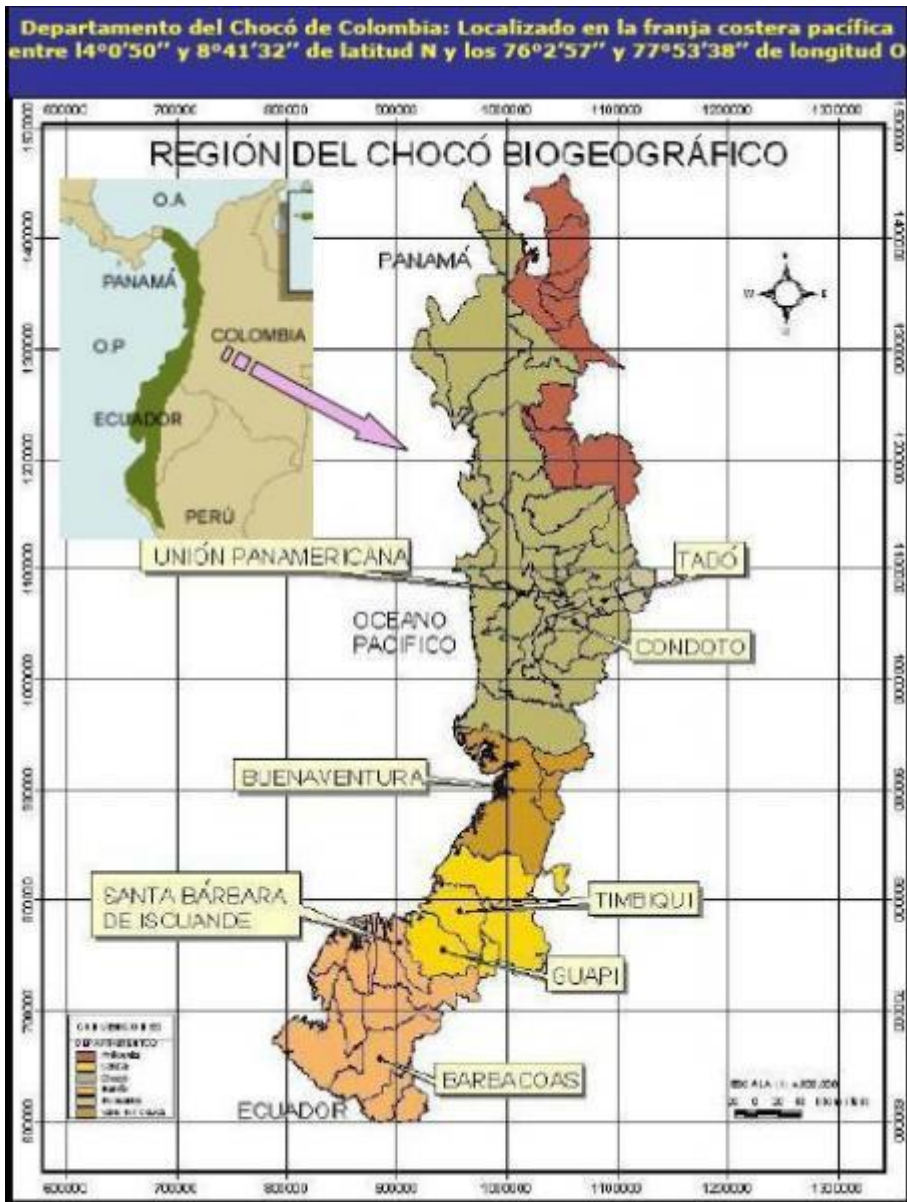


Ilustración 2 Mapa del Choco BioGeográfico

En toda ésta región se dan diversas formas de propiedad de la tierra:

- las pertenecientes al Sistema Nacional de Áreas Protegidas,
- las de propiedad colectiva de comunidades negras e indígenas,
- las de propiedad individual, originadas por procesos de sustracción y
- las tierras baldías

Todas ellas con diferentes niveles y formas de ocupación

Propuesta De alistamiento Al Postconflicto En Los Procesos Regionales Inherentes A La Construcción De La Paz Desde El Contexto Departamental Y Regional Risaralda (Pedagogía De La Convivencia En La Regional Risaralda Con Perspectiva Holística Nacional.)

Orlando Parra G –
Con La Asesoría De
María E Rivas

Cabe anotar, que para el total de la región, sólo el 7.19% de las tierras poseen títulos de propiedad individual (Ministerio Ambiente, 2010)

A la par de estas figuras se encuentran las tierras del SINAP o Sistema Nacional de Áreas Protegidas, en el caso del departamento resalta el Parque Nacional (1987) Natural del Tatamá de 34.714,36 Hectáreas (Los municipios ubicados en su zona de influencia son: San José del Palmar y Tadó en el Chocó, Pueblo Rico, Apía, Santuario y La Celia en Risaralda y el Águila en el Valle del Cauca) el Parque Natural Regional (2000) Cuchilla de San Juan de 2.326.76 hectáreas (Apia, Belen, Mistrató, Pueblo Rico), otras figuras son

Área de Manejo Especial Alto Amurrapá, 11.039.92 (1999)

Área de Manejo Especial Agüita y Mistrató, 32.381.93 (1997)

Parque Natural Municipal RIO NEGRO, 197.32 (1996)

La CAR forma con estos dos municipios una subregión:

“**Subregión 3: Vertiente del Pacífico Risaraldense.** Se encuentra ubicada sobre la vertiente occidental de la Cordillera Occidental. Está conformada por los municipios de Mistrató y Pueblo Rico, con una extensión de 1.219 Km², que equivale al 34% del departamento. Forma parte del Pacífico Biogeográfico y se caracteriza por la gran riqueza ecológica de sus bosques húmedos tropicales y la diversidad cultural derivada de las tres etnias que conforman su población: indígenas, negros y mestizos. Se localiza en la cuenca alta del río San Juan” (CARDER, 2011, p. 67)

Se posee una amplia división veredal expresada así:

Tabla 32. División político administrativa de la UOF 5

Municipio	Vereda
Pueblo Rico	Aguita, Gito Cicuepa, Pital, Alto Gete, Inamurcito, Puerto Leticia, Alto Humacas, Itaury, Regaderos, Amurrupe, Jamarraya, Remolinos, Arenales, La Cabaña, Rincón Santo, Bachichi, La Cristalina, Samaria, Bajo Gito, La Cumbre, San José, Bajo San Juan, La Estrella, San Luis, Barakirura, La Iberia, Santa Cecilia, Bordo, La Loma, Santa Fe, Botuma, La María, Santa Margarita, Caja de Oro, La Palma, Santa Rita, Campo Alegre, La Pradera, Santa Teresa, Canchido, La Selva, Similito, Ciató, La Soledad, Sinaí, Ciatocito, La Sonora, Soaya, Cinto, La Trinidad, Taiba, Citru, La Unión, Tatamá, Cortijo, Lloraudó, Valladolid, Costa Rica, Loma Hermosa, Villa Clareth, Cuanza, Los Pueblos, Yarumal, Cuna Gito, Marruecos, Curumbara, Mentuara, Dokabú, Minitas, Dosquebradas, Montebello, El Danubio, Morroto, El Diamante, Oscordo, El Encanto, Palo Blanco, El indio, Paparido, El Recreo, Parque Nat. Nat. Tatamá, EL Rocio, Parrupa, El Silencio, Pechugare, Gete, Piedras
Mistrató	Alto de Pueblo Rico, Humacas Medio, Alto de Pueblo Rico, Jardín, Alto Geté, Jardincito, Ammá, Jeguadas, Aribató, La Albania, Arkakay, La Aldea, Atarraya, La Aldea, Bajo Canchivare, La Argentina, Bajo Humacas, La Esmeralda, Barcinal, La Estrella, Barrancas, La India, Beké, La Josefina, Bellavista, La Linda, Buenavista, La María, Buenos Aires, La Villada, Caimito, Las Delicias, Cantarrana, Las Palmas, Chorro Seco, Mampay, Citabará, Miraflores, Costa Rica, Nacederos, Currumay Alto, Pinar del Río, Currumay Medio, Playa Bonita, Dosquebradas, Puerto de Oro, El Caucho, Puerto Nuevo, El Naranjo, Quebrada Arriba, El Progreso, Río Arriba Parte Alta, El Silencio, Río Arriba Parte Baja, El Socorro, Río Mistrató, El Terrero, San Antonio del Chamí, El Vergel, San Isidro, Embordó, Saquías, Génova, Vidua, Geté Pital

Fuente: Plan General de Ordenación Forestal Subregiones II y III, Risaralda, 2010.

Ilustración 3 División Político Administrativa de la UOF

Tabla: División Político Administrativa

Y es supremamente importante anotar que estos municipios coinciden en Zonas de Protección:

Nombre	Extensión	Fecha de declaración	Municipios
AME Cuencas ríos Aguita y Mistrató	32381,9	1997	Mistrató - Pueblo Rico
PRN Cuchilla San Juan	11849,2	2000	Pueblo Rico - Apia - Belén de Umbria - Mistrató

Ilustración 4 Tabla: Zonas de Protección comunes a los dos municipios priorizados

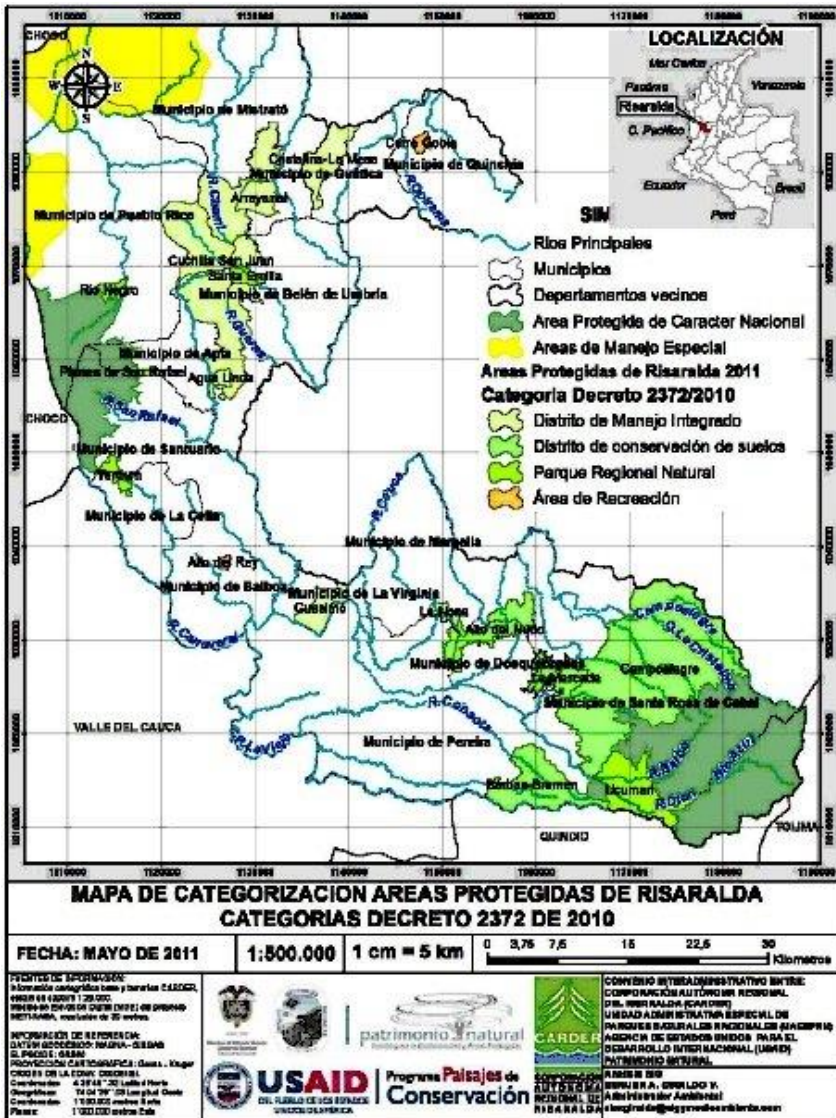


Ilustración 5 Mapa Categorización de Áreas Protegidas de Risaralda (Decreto 2272, 2019)

3.1.2 MISTRATÓ Y PUEBLO RICO: “Bosque Secundario Denso”

Al observar con atención éstos Mapa s ((CARDER, 2011b))

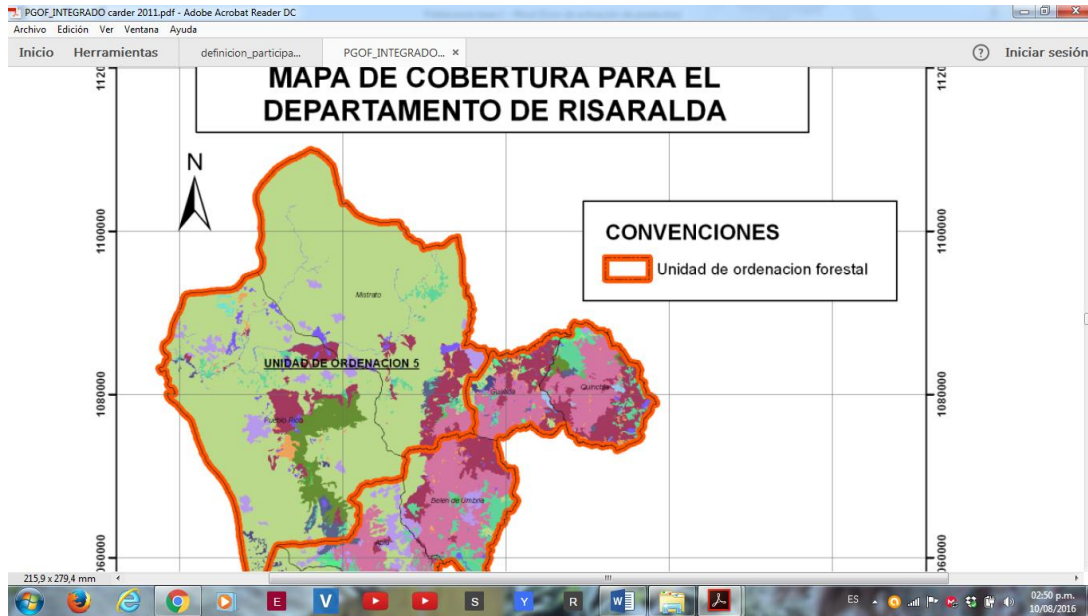


Ilustración 6 Mapa de Cobertura, Unidad de Ordenación Forestal Común

Nos ubicamos en una realidad clara y profunda para estos dos municipios: con una franja, si bien, especialmente en Pueblo Rico de “Mosaico de cultivos, pastos, y espacios naturales” y otro de “Pastos y cultivos” en ambos municipios: casi toda su área se encuentra ubicada en la categoría “Bosque Secundario Denso”

Esta situación se paralela con otra:

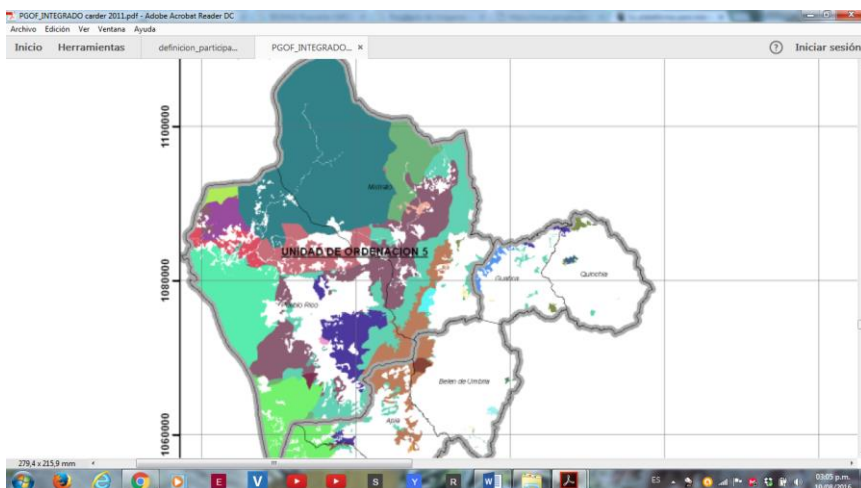


Ilustración 7 Mapa de Zonificación forestal común.

Y en especial con estos datos:

Tipo	Grado Promedio	Altura Promedio	Ubicación n	Característica
Bosque Pluvial Tropical (bp-T)	24-26°C	>5.000	Pueblo Rico y zona rural de Misstratón.	Se localiza en la región de la cuenca alta del río San Juan en Risaralda, vertiente occidental de la Cordillera Occidental

Ilustración 8 Tabla Bosque Pluvial Tropical común

Dando así que la mayor parte de este territorio ha sido declarada por la CAR, “Área de Manejo especial” asociada a Patrimonio Étnico y Cultural, por un lado, Bosques de conservación por el otro; salvo las franjas –blancas- donde se supone el bosque (¿desafortunadamente?) ha desaparecido

En la UOF 5 el bosque secundario denso es la cobertura que ocupa mayor área (94.790,57 ha) seguido por el bosque secundario intervenido, lo cual indica que esta subregión tiene una gran cobertura de bosques que debe ser conservada, pues presta diversos servicios ambientales importantes para las comunidades de Misstratón y Pueblo Rico y, en general, para la población del departamento especialmente en la protección del recurso hídrico. (98)

Con una extensión de 119.040.85 ha, la Unidad Forestal 5 comprende los municipios de Misstratón y Pueblo Rico. En la UOF están presentas las siguientes coberturas boscosas: bosque secundario denso, bosque secundario fragmentado y rastrojos (65)

De hecho si bien se carece de datos más recientes, la CAR decía lo siguiente

*“El municipio de **Pueblo Rico** frente a los demás municipios de las subregiones II y III, entre 2008 y 2009 es el que registra el mayor número de aprovechamientos. En este periodo se movilizaron 5.674 m³ de madera lo que posiciona al municipio de lejos como el mayor productor de madera de Risaralda. (negrillas fuera del texto original)*

En la subregión III también en el municipio de Mistrató se reportó que entre 2008 y 2009 se aprovecharon 770 m³ de madera, de los cuales el aprovechamiento de eucalipto representó casi el 39% del total de los volúmenes reportados”

Las zonas donde se realiza el mayor aprovechamiento de Productos Naturales No Maderables se localizan en la jurisdicción de los municipios de Pueblo Rico, Quinchía y Santa Rosa de Cabal. Se destaca la extracción de macana de Chonta y la corteza de balso blanco como los Productos Naturales No Maderables en el departamento de Risaralda más utilizados dentro de los 80 productos identificados, le siguen en importancia la explotación de bejucos como son: el bejuco Tripe perro, bejuco Cestillo, bejuco Cucharo, bejuco Chuzo. ((Carder, 2010, p 58-60))

La CAR como entidad estatal “prima” del SENA es tajante: el aprovechamiento de los mismos debe ser restringido a algunas áreas y a ciertas especies y deben ser estrictamente para uso doméstico y de baja intensidad. (CARDER, 2011, 77) y así se establece en el *capítulo II, Decreto 1791 de 1996*

ZONIFICACIÓN FORESTAL DETALLADA EN PUEBLO RICO Y MISTRATÓ⁷	
Bosques de conservación-preservación en zonas de vocación forestal con restricciones mayores	12.968,80
Bosques de conservación-preservación en zonas de vocación forestal con restricciones menores	59,8
Bosques de conservación-preservación en zonas de vocación forestal para la restauración	5.304,60
Bosques de conservación-preservación en zonas de vocación forestal protectora	13.117,10
Bosques de conservación-preservación en zonas de vocación forestal sin restricciones	120,8
Bosques de recuperación en zonas de vocación forestal con restricciones mayores	55
Bosques de uso sostenible en zonas de vocación forestal con restricciones mayores	4.181,40
Comunidades negras del municipio de Pueblo Rico	1.668,20
Parque Municipal Natural criterio: SA-Servicios Ambientales	

⁷ Cuadro propio basado en CARDER, 2010, p. 103

623,3
Parque Nacional Natural Tatamá criterio: B-Biodiversidad
5.402,20
Parque Regional Natural criterio: B-Biodiversidad
3.823,40
Áreas de Manejo Especial
31.554,70
Resguardos indígenas
7.707,80
SUB TOTAL 86677,7
TOTAL GENERAL RISARALDA: 163.586,9 (ES DECIR EL 53%)

Ilustración 9 Tabla Bosque Pluvial Tropical común

3.1.3 POBLACIONES TRANSVERSALES MISTRATÓ – PUEBLO RICO Y EL BOSQUE

Antes de ahondarnos en las características poblacionales transversales, es bueno anotar que su origen es una mezcla entre las poblaciones indígenas originarias, los chancos en el actual municipio de Mistrató, los chamíes en la margen izquierda del río Cauca y margen derecha del Atrato; con la posterior llegada de conquistadores y colonizadores; de afrodescendientes traídos como esclavos; y ya de manera más reciente con “migrantes internos”: colonos mestizos y similares.

Actualmente los vestigios indígenas se concentran en las riberas del río San Juan, en el municipio de Mistrató y Pueblos Rico, mientras que las poblaciones afros organizadas se encuentran especialmente en Pueblo Rico.

Para el 2010, se registraba cabildos indígenas Gito Docabú, Loma de Citabará y Unificado Chamy que sumaban 28.861.47 hectáreas en tanto que a nivel del Consejo Comunitario “Mayor del Alto San Juan” en Pueblo Rico una extensión de 10.872,36 hectáreas.

Es interesante anotar que en el departamento hay una distribución inversa a la de la región donde la mayor parte de este tipo de áreas pertenece a las comunidades afrodescendientes



Ilustración 10 Mapa de Resguardos y Comunidades Negras

Tabla 17. Comunidades negras del departamento de Risaralda

Nombre comunidad	Area (ha)	Subregión	UOF
Municipio de Pueblo Rico	8707,550	III	UOF 2

Fuente: CONIF 2010

Tabla 18. Resguardos indígenas presentes en las subregiones II y III

NOMBRE RESGUARDO	ETNIA	AREA (ha)	SUB
Escopetera Pirza	Embera chami	60,961	II
La Albania	Embera chami	27,832	II
Andagueda	Embera katio	3.921,541	III
Gito Docabu	Embera chami	2.523,117	III
Unificado Chamí	Embera katio	25.780,458	III
Loma de Citabara	Embera chami	276,419	III
TOTAL		32.590,328	

Fuente: IGAC- CARDER

SUBREGIÓN	MUNICIPIO	RESGUARDO
I	Marsella	Suratena Alto Mira
III	Mistrató	Unificado Chamí La Loma – Citabará
III	Pueblo Rico	Unificado Chamí Gitó - Docabadú

Fuente: Consejo Regional Indígena de Risaralda

Ilustración 11 Tabla de Comunidades Negras y Resguardos (CARDER, 2011)

Territorio del Consejo Comunitario de Santa Cecilia, Municipio de Pueblo Rico.
 El territorio del Consejo Comunitario de Santa Cecilia se localiza en la Unidad de Ordenación Forestal 5 del departamento de Risaralda. A partir de un proyecto liderado por el CIEBREG – CARDER y el apoyo de USAID–MIDAS, se elaboró el Plan de Ordenación y Manejo Forestal para un área de 4.428,42 ha el cual tuvo

como objetivo principal diseñar estrategias dirigidas al buen uso de los recursos forestales enmarcado en el contexto social, económico y ambiental de sostenibilidad, además de mantener una estrategia de conservación para los parques nacionales y regionales aledaños al territorio colectivo, permitiendo cumplir funciones de conector biológico entre el Parque Tatamá y los bosques del Pacífico (CARDER, 2011, p. 80)

La Comunidad Indígena EMBERA CHAMI KATIO del Alto San Juan, se extiende por ambos municipios (de hecho los Embera también están en el Chocó)

La relación entre características geográficas transversales, con las poblacionales, nos recuerdan entonces la complejidad de la relación de las comunidades con los bosques.

Tal cual lo reseñamos, la CAR ha hecho un gran esfuerzo, que debe ser valorado y respetado por todas las instancias estatales, incluida el SENA, en torno a que los aprovechamientos forestales en el bosque estén dirigidos principalmente a satisfacer necesidades vitales, restringido solamente para uso local sin que se puedan comercializar los productos por consiguiente los aprovechamientos deben ser esencialmente de carácter doméstico

Una breve consulta sobre el Manejo de bosques naturales nos ubica, entonces en varios objetivos:

- la protección de la cuenca hidrográfica o bien fuentes acuíferas;
- la conservación de la biodiversidad y ...y...
- la producción de madera y otros productos forestales;

Diversos documentos llaman la atención por ejemplo sobre las dificultades para integrar la forestación con la ganadería –en la cual muchos aún tratan de insistir- pues ello ha producido resultados muy variados asociados a la calidad del sitio y la intensidad del desarrollo.

En general se ha concluido que la presión del ganado tiene que ser muy baja, para que no cause deterioro del recurso forestal. El desbroce del bosque tropical, está demostrado, tienen efectos desastrosos, y el pastoreo excesivo en los bosques semiáridos es un problema común.

Comúnmente la relación bosques comunidades es compleja, especialmente para aquellos que NO tienen incorporado en su ADN cultural construido por decenas y hasta centenas de generaciones con ellos.

La literatura especializada, anota, entre otras cosas:

- *La afluencia de los trabajadores forestales y colonos espontáneos, agobia a la infraestructura y los servicios sociales (la vivienda, y los servicios de educación y salud), y se aumentan los problemas sociales como el crimen, el alcoholismo, la enfermedad y la violencia.*
- *Tenencia de la tierra y usos tradicionales del bosque: se interrumpe la cacería, la recolección y la explotación tradicional de los recursos forestales; se limita el acceso de la local a los recursos;*
- *Costumbres económicas y sociales locales: se producen impactos en el mercado laboral y en la mano de obra que está disponible para la producción de alimentos; hay un cambio hacia la economía basada en el dinero en efectivo; es común que se alteren los modelos de vida diaria y la estructura del poder político;*

Pero a su vez, se plantean mecanismos atenuantes:

- *Incluir a las comunidades locales en la planificación y ejecución del proyecto;*
- *Desarrollar la infraestructura local para atender al aumento de la población (es decir, eliminación de los desperdicios, escuelas, servicios de salud y policía).*
- *Proteger los hits culturales importantes y los modelos de uso de los recursos;*
- *Establecer la jurisdicción clara, a largo plazo, sobre el bosque, enfatizando la participación local en la toma de decisiones;*
- *Involucrar a los líderes locales en la protección, para evitar la explotación o colonización ilegal;*
- *Monitorear y controlar las enfermedades. (Varios, Wikipedia)*

3.2 CONTEXTO PARTICULAR

3.2.1 MISTRATÓ -río de las loras-

3.2.2. MAPAS

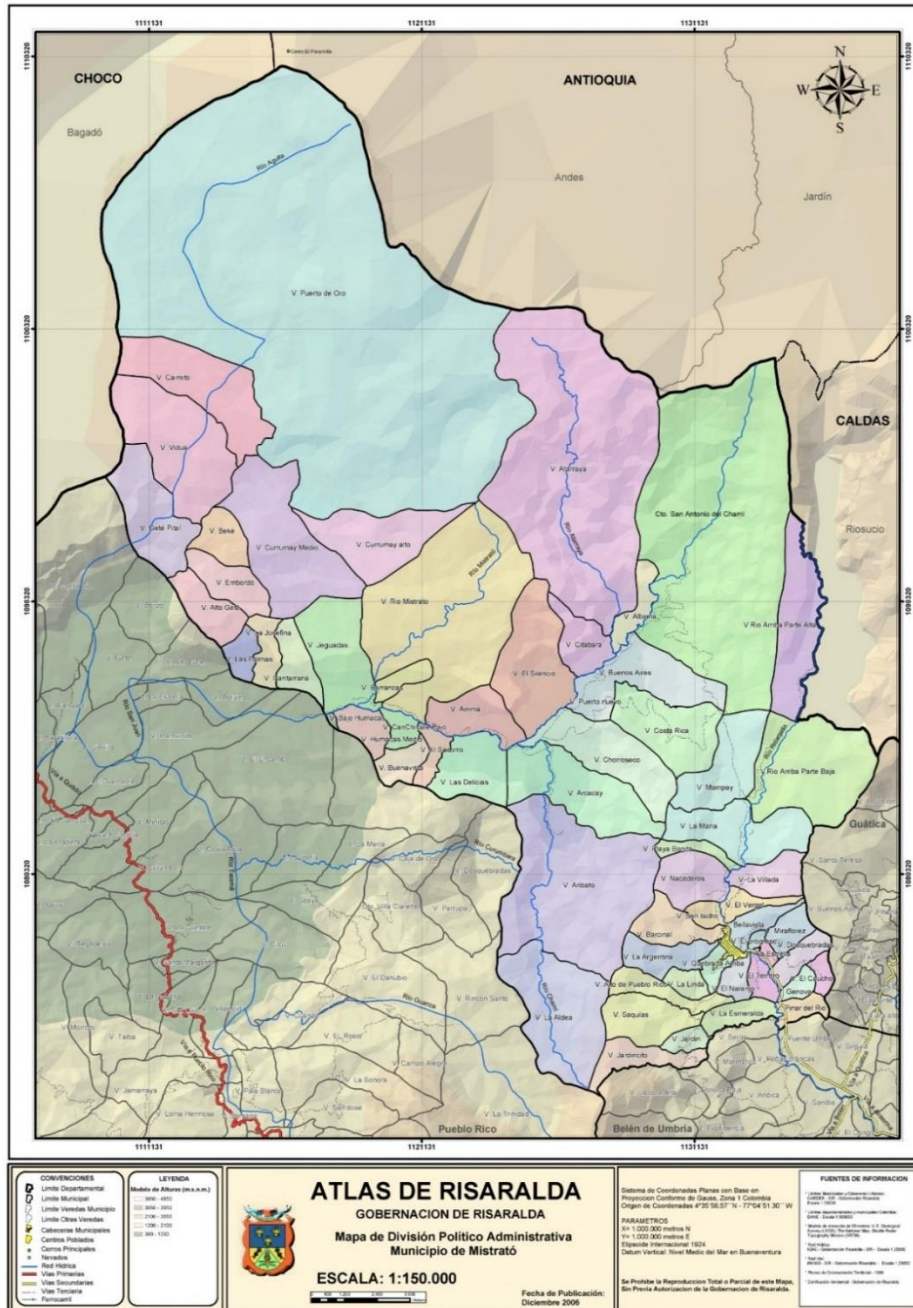


Ilustración 12 Mapa Político Mistrató

Propuesta De alistamiento Al Postconflicto En Los Procesos Regionales Inherentes A La Construcción De La Paz Desde El Contexto Departamental Y Regional Risaralda (Pedagogía De La Convivencia En La Regional Risaralda Con Perspectiva Holística Nacional.)

Orlando Parra G –
Con La Asesoría De
María E Rivas

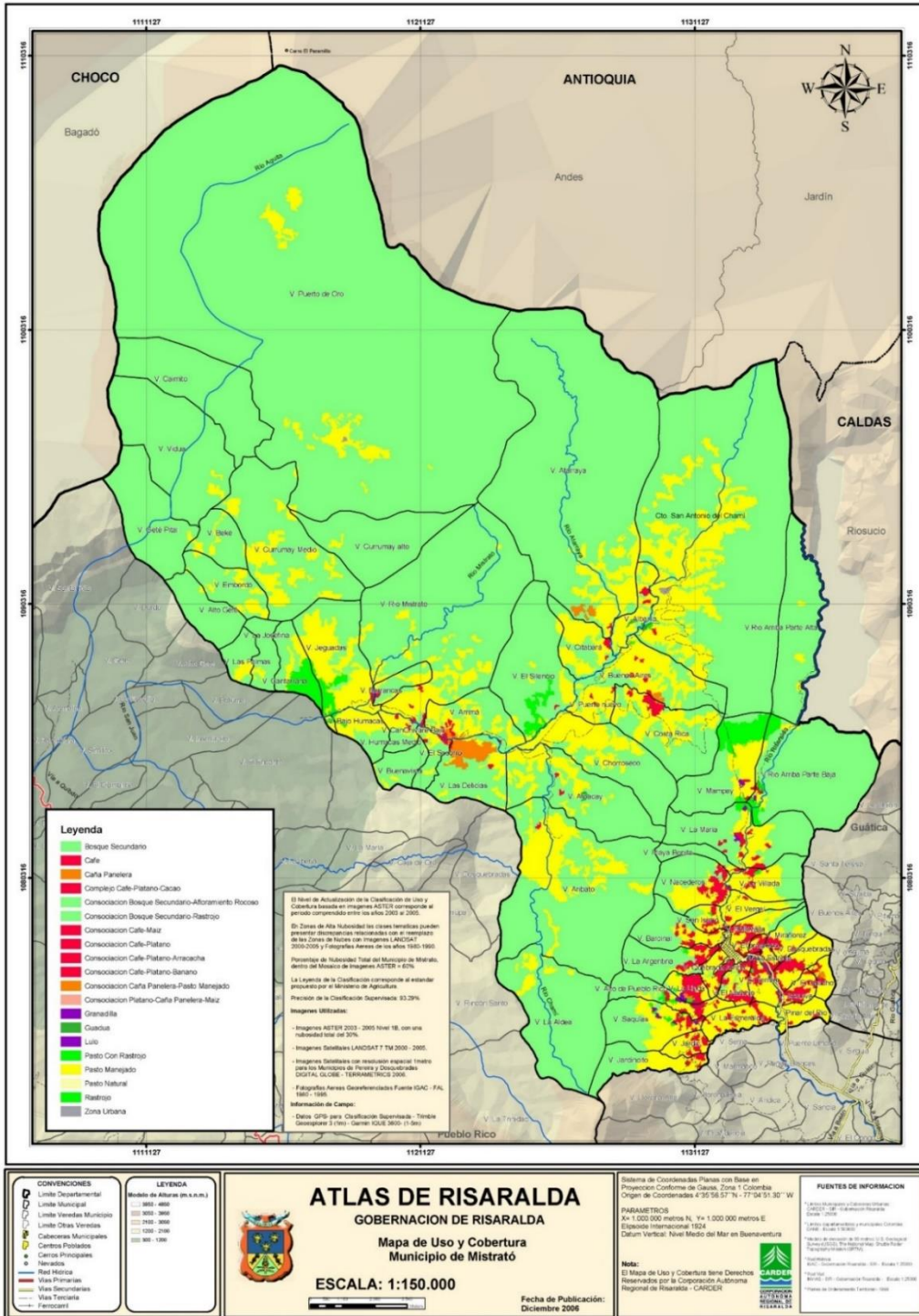


Ilustración 13 Misstrató Uso y Cobertura suelos

Propuesta De alistaniento Al Postconflicto En Los Procesos Regionales Inherentes A La Construcción De La Paz Desde El Contexto Departamental Y Regional Risaralda (Pedagogía De La Convivencia En La Regional Risaralda Con Perspectiva Holística Nacional.)

Orlando Parra G –
Con La Asesoría De
María E Rivas

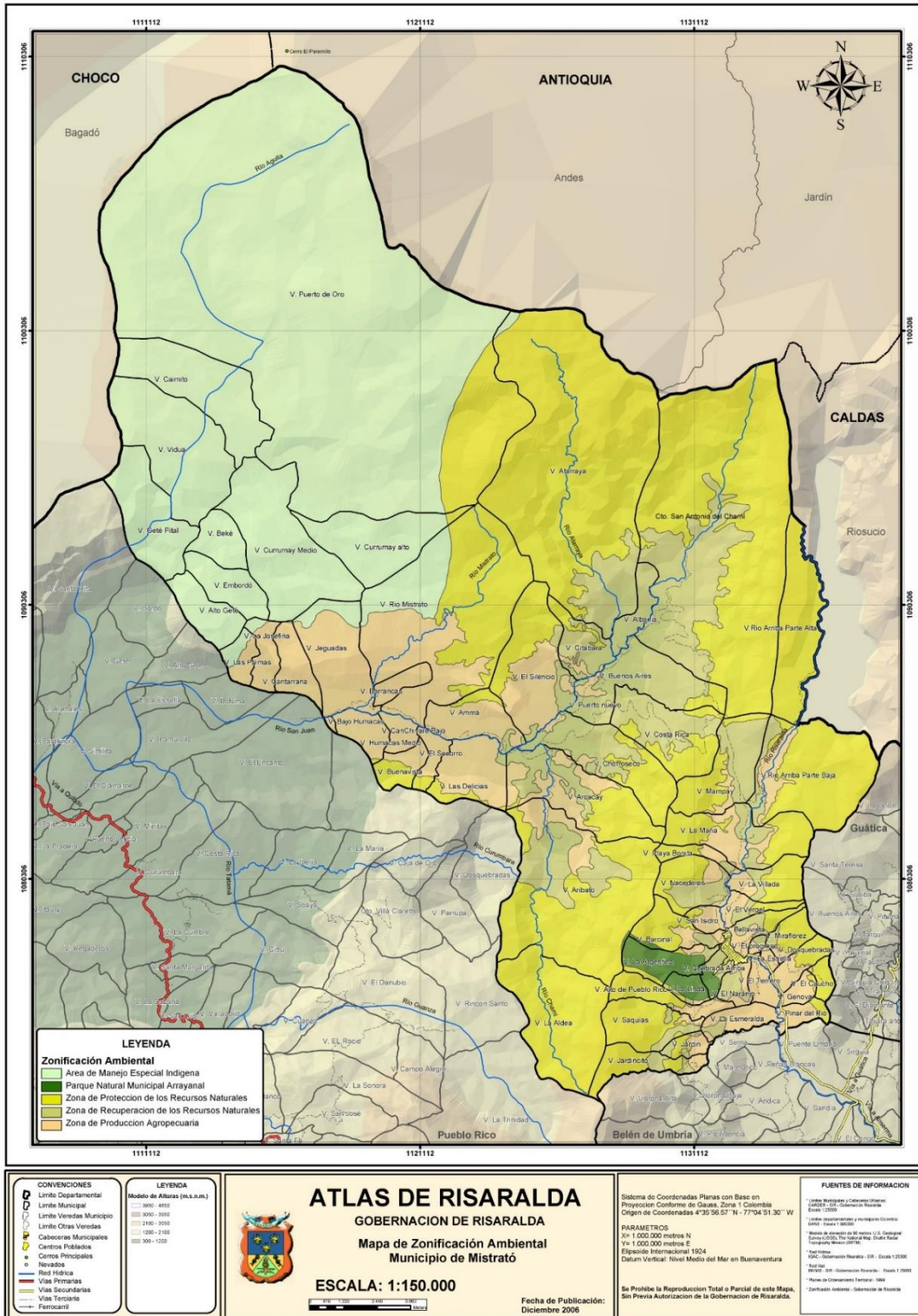


Ilustración 14 Mistrató Zonificación Ambiental

Propuesta De alistaniento Al Postconflicto En Los Procesos Regionales Inherentes A La Construcción De La Paz Desde El Contexto Departamental Y Regional Risaralda (Pedagogía De La Convivencia En La Regional Risaralda Con Perspectiva Holística Nacional.)

Orlando Parra G –
 Con La Asesoría De
 María E Rivas

3.2.3. NOTAS SOBRE EL RELIEVE

El relieve de Mistrató es en su mayoría montañoso, siendo sus principales afluentes Ríos Risaralda, San Juan, Mistrató y Chamí lo cual se expresa en gran riqueza ecológica de sus bosques húmedos tropicales .

El municipio se localiza en la cuenca alta del río San Juan: su principal referente hidrográfico.

Se destacan las siguientes áreas de manejo especial

NOMBRE-DENOMINACION	EXTENSION	ANO DE ORIGEN	MUNICIPIOS
Parque Municipal Natural Arrayanal	509	1999	Mistrató
Area de Manejo Especial Cuencas ríos Aguila y Mistrató	32381,9	1997	Mistrató - Pueblo Rico

Ilustración 15 Cuadro Areas de Manejo Especial Mistrató

3.2.4 GENERALIDADES SOBRE EL USO DEL TERRITORIO

Planeación nacional establece que Mistrató tiene 16.185 habitantes. Habitando la mayoría de sus pobladores en el campo, pues solamente uno de cada 4 habitantes están en la cabecera municipal (4255)

Según el DANE, su tasa de crecimiento poblacional es baja, pero tiene un considerable y paulatino ascenso entre el 2000 y el presente, pasando de 0,10 a 0,73 y proyectada a un 0,88.

Se prevé que para el 2020 se lleguen a 16,907 habitantes –casi 17.000- de los cuales 12.460 vivirían en el campo.

Esta población campesina se encuentra en dos corregimientos, y veredas dentro de la cabecera municipal. Los corregimiento son San Antonio del Chami, compuesto por 13 veredas y el de Puerto de Oro con otras 20, cabe anotar que buena parte de éstas hacen parte de un resguardo indígena.

En tanto la Cabecera agrupa 29, sumando así 52 veredas que dan cuenta del tamaño, extensión y cobertura del municipio, uno de los más extensos del departamento: 1,2 kilómetros cuadrados– escasos- de área urbana, frente a 569,59 kilómetros cuadrados de área rural.

El Plan de Desarrollo Municipal, plantea que

“Sus gentes se dedican en su mayoría a la agricultura, ganadería y minería, los cultivos más importantes son el café, la caña de azúcar, el maíz, la yuca, el lulo y el cacao. La región ha sido catalogada como una gran zona de reserva ganadera”

3.2.5 ENFOQUE DEL PDM

VISION

Para el 2030 el Municipio de Mistrató obtendrá un reconocimiento Nacional debido a la Protección, valor y enfoque de sus esfuerzos económicos y técnicos generados en su población; la garantía es crear visibilidad departamental y nacional debido al compromiso, la pujanza y equidad con la sociedad y con las víctimas del conflicto como camino a la paz. (Mistrató Alcaldía, 2016, p 93)

Esa visión marca el enfoque relacionado con éste texto pues se denota una preeminencia en la atención a “las víctimas del conflicto” lo cual, por ejemplo, lo diferencia de Pueblo Rico donde se le da un rol a los reincorporados ó reinsertados

VICTIMAS

En esta línea El tema de la POBLACION VICTIMA DE CONFLICTO , que se delimita en el “problema: Falta de programas que involucren a las víctimas del post-conflicto” posee de manera resumida la siguiente “narrativa” en el PDM: se considera que existe un Alto índice de victimas en el municipio, que es necesario estar atento a la firma de acuerdo de paz con las FARC, que se tiene carencia de recursos para atender la población afectada, ello correlacionado con que el municipio se convirtió en receptor y expulsor de víctimas y que existe una alta de políticas institucionales que les permita radicarse en un lugar estable lo cual trae como consecuencias:

Población flotante,

imposibilidad de reparación integral,

impacto sobre la economía municipal y demás sectores sociales,

imposibilidad de satisfacer NBI.

Desorden local con la población vulnerable y victimas del post-conflicto

Y el PDM lo sintetiza con ésta frase *“Hace falta más compromiso y responsabilidad para la formulación o adaptación de programas nacionales que involucren población victima”* (p.82)

Lo anterior enmarca el PROGRAMA “INCORPORACIÓN SOCIAL, INCLUSIÓN A LA PAZ - POBLACION VICTIMA” cuyo objetivo es “: Incorporar a la población víctima del Municipio a programas que mejoren su bienestar” y el cual se desglosa así:

- Prevención y Protección: Prevenir las violaciones a los derechos humanos (prevención temprana y urgente), y adoptar medidas de protección integral a las víctimas (p.122)
- Atención y Asistencia: Garantizar la atención al 100% de las víctimas de conflicto armado; Garantizar la afiliación al sistema integral de seguridad social al 100% población víctima; Garantizar la asistencia funeraria al 100% de la población víctima; Empleo para familias víctimas del conflicto
- Reparación Integral: Reparar a la población víctima de manera efectiva, integral y diferenciada, para compensar los daños ocasionados por el conflicto armado; Contribuir con la Implementación de la Ley 1448 de 2011 en el Territorio; Apoyar la Formulación y Ejecución de los Proyectos Productivos Familias PPF de las familias víctimas restituidas; Establecer mecanismos de alivio de Pasivos con relación a los predios restituidos; Prestar Asistencia y Atención con los servicios de Salud y Educación a las Familias Beneficiarias de Sentencias de Restitución de Tierras; Constituir subsidios complementarios en dinero o especie para la construcción o mejoramiento en el componente de habitabilidad a familias víctimas restituidas; Apoyo a los Planes de Retorno y Reubicación
- Verdad y Justicia: Reconocer a las víctimas, sus familiares y la sociedad en general el derecho a conocer la verdad acerca de los hechos, los motivos y las circunstancias en que se cometieron los hechos victimizantes.: Garantizar el 100% de participación efectiva de las víctimas a través de la Mesa municipal; Construcción de la memoria histórica; Acompañamiento del 100% de las víctimas para el esclarecimiento de los hechos (p. 98)

SECTOR	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	META
Desarrollo Comunitario	Fomentar programas en generación de empleo dirigidos a la población menos favorecida del municipio	Generación de Empleo para la paz	Incrementar la formulación de proyectos dirigidos a la población víctima y población vulnerable
Ampliar el acceso de población víctima y grupos vulnerables a empleo, integrado con los proyectos ejecutados por el municipio.			

Dentro del Programa “Fomentar programas en generación de empleo dirigidos a la población menos favorecida del municipio” encontramos el Subprograma “Generación de Empleo para la paz”

Cuyo objetivo es “Vincular al Municipio con los programas de empleo del gobierno nacional para motivar la reinserción de población víctima del conflicto, reinsertada y población menos favorecida.” Empero, llama la atención como en las metas del producto, vuelve a desaparecer la palabra “reinsertada”: “Incrementar la formulación de proyectos dirigidos a la población víctima y población vulnerable” y “Ampliar el acceso de población víctima y grupos vulnerables a empleo, integrado con los proyectos ejecutados por el municipio”, son imaginarios municipales que es necesario tener en cuenta, y de los cuales el SENA debe ser profundamente respetuoso

En el ítem “LA PAZ UNA RESPONSABILIDAD EN PRO DE LA POBLACION VULNERABLE” resaltan la “PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA”

La Administración municipal debe garantizar, proteger y reestablecer los derechos fundamentales de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, la institución familiar y la mujer. Por tal motivo, este Plan de Desarrollo reúne diferentes programas que garantizan el logro de condiciones sociales, económicas, políticas, culturales y ambientales que hacen posible el desarrollo de las capacidades y las oportunidades para esta población, así de forma transversal involucra diferentes sectores que tienden en forma directa a garantizar la protección integral de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes. (120)

3.2.6 DISPOSICIÓN PARA LA PAZ

Un aparte muy llamativo del PDM es el Programa DISPOSICIÓN PARA LA PAZ, el cual se traza como objetivo: Promover acciones que permita que la población se prepare para una paz integral y el cual a sus vez posee el subprograma Educación y disposición para la Paz: “Desarrollo procesos educativos, que permitan que la población del Municipio replique sus experiencias y conocimientos que contribuyan a la convivencia ciudadana” con una meta de Realizar 96 campañas de Convivencia ciudadana en el municipio

3.2.7 SENA

La única alusión directa al SENA está en la identificación de una “situación negativa” en educación y es que existe una “Falta de oferta en educación superior a bachilleres de escasos recursos económicos” problema “Falta de oferta educativa en educación superior, apoyo ECCO, CERES y SENA”. El diagnóstico que realizan es “Falta de programas en educación superior en el municipio, No existen convenios interinstitucionales que puedan brindan programas en educación superior” al cual agregan el Poco interés de bachilleres pero que trae como consecuencia Disminución en la tasa de educación de la población y Emigración de población joven a ciudades (25) (26)

3.2.8 TURISMO

Poseen un Sub Programa denominado “Renacer el ecoturismo y agro-ecoturismo como estrategia económica” cuyo **Objetivo es la** “participación activa de los integrantes de la administración pública y los grupos ecológicos que existan para fortalecer y revivir nuevamente las condiciones del turismo en Mistrató” y el cual se sintetiza así (p.150):

1: elaboración eficiente de un plan de agro-ecoturismo, contando con personal idóneo y responsable que dirija las actividades a desarrollar.
2: consecuentes con lo anterior, el ordenamiento de los atractivos turísticos deberá ser pilar fundamental en esta administración.
METAS DE PRODUCTO
Desarrollar una estrategia para promocionar el ecoturismo en el municipio
Promover 2 alianzas público y/o público - privadas para el desarrollo de proyectos turísticos
Promover y apoyar al menos 2 proyectos de emprendimiento turístico.

Ilustración 16 Cuadro Síntesis PDM Turismo

En El PROGRAMA PROMOVRIENDO EL DESARROLLO DE MISTRATÓ tiene como Objetivo “Contribuir de manera significativa en el crecimiento económico del municipio” encontramos el Subprograma 1.1: El turismo una oportunidad de ingresos. que se resume así

Objetivo: Generar programas de fomento y promoción del turismo METAS DE PRODUCTO
Realizar 4 eventos de muestra cultural y artesanal
Actualizar el inventario turístico del municipio
Apoyo a la conformación de una sociedad turística
Incorporar e implementar la labor de los guías turísticos

Concatenado con lo anterior aparece “EDUCACIÓN AMBIENTAL, TURISMO Y GESTIÓN”, que se expresa como “La educación ambiental como eje fundamental de la protección del medio ambiente y adaptación al cambio climático”

3.2.9 DESARROLLO ECONOMICO

La “PROMOCION DEL DESARROLLO” se traza como Objetivo estratégico el “Fortalecer los programas sociales y desarrollo económico en el municipio de Mistrató que aumente la competitividad en la región” y el cual se plasma en las siguientes Estrategias y acciones

- Formulación del plan de desarrollo turístico que articule los objetivos y se tracen lineamientos para generar una política de turismo local articulada con la política a nivel departamental y nacional.
- Articular con el departamento las políticas públicas de emprendimiento, y acceder de los recursos del gobierno departamental y Nacional. (p.163)

3.3 PUEBLO RICO

3.3.1

MAPA

S

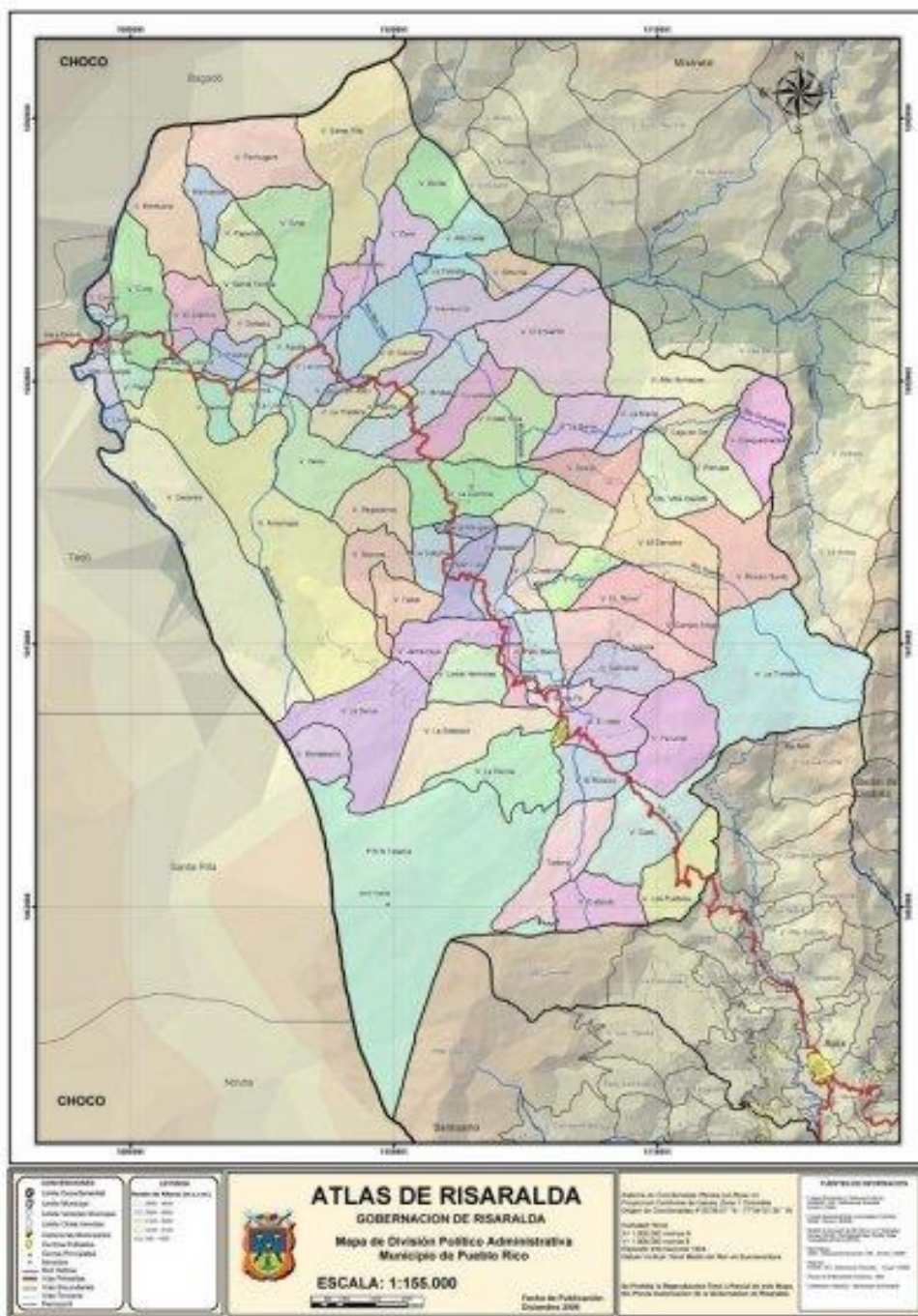


Ilustración 17 Mapa Político Pueblo Rico

Propuesta De alistamiento Al Postconflicto En Los Procesos Regionales Inherentes A La Construcción De La Paz Desde El Contexto Departamental Y Regional Risaralda (Pedagogía De La Convivencia En La Regional Risaralda Con Perspectiva Holística Nacional.)

Orlando Parra G—
Con La Asesoría De
María E Rivas

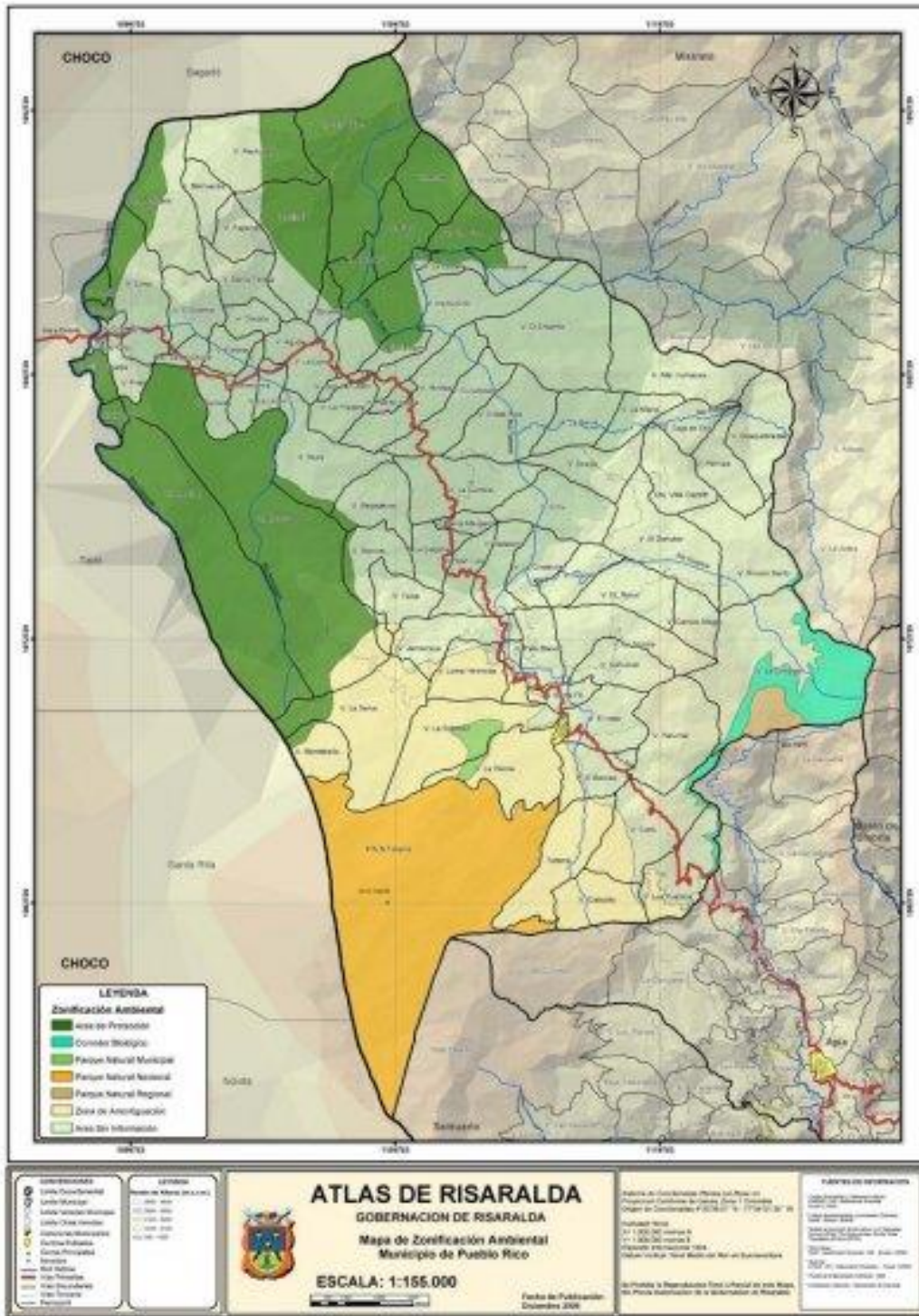


Ilustración 19 Pueblo Rico, Zonificación Ambiental

3.3.2 NOTAS SOBRE EL RELIEVE

Pueblo Rico es caracterizado como “Montañoso” he irrigado especialmente por los Ríos Cuanza, Guarato, Lloraudó, San Juan, Tatamá, Aguaclara, Taibá, Curumbará y Clara

Se destacan las siguientes áreas por sus características de protección

NOMBRE-DENOMINACION	EXTENSION	ANO DE ORIGEN	MUNICIPIOS
Area de Manejo Especial Alto Amurupa	11039,9	1999	Pueblo Rico
Parque Municipal Natural Rio Negro	197,3	1996	Pueblo Rico
Parque Nacional Natural Tatama	12133,3	1987	Santuario - Apia - Pueblo Rico - La Celia
Area de Manejo Especial Alto Amurupa	11039,9	1999	Pueblo Rico
Parque Reserva Natural Cuchilla San Juan	11849,2	2000	Pueblo Rico - Apia - Belén de Umbria - Mistrató

Ilustración 20 Cuadro Areas de Protección Pueblo Rico

3.3.3 GENERALIDADES SOBRE EL USO DEL TERRITORIO

Existen varios aspectos que vale la pena resaltar sobre el uso del territorio en el municipio:

- PREDIOS: se reportan 2513 predios en las 82 veredas.
- UAF: La unidad agrícola familiar en el municipio es de 6.8 ha.

En torno a su agricultura

- SIEMBRAS 2014: se sembraron en Pueblo Rico 2997 ha con 9 variedades (Banano primitivo, Café tecnificado, Cacao, Caña panelera, Fique, Plátano asociado, Plátano solo, Frijol y Maíz);
- SIEMBRAS 2015: sembró 2741ha en 6 variedades de cultivo (Caña panelera, Café, Fique, Plátano, Bananito, Cacao)
(esto indica que en los últimos años ha disminuido la diversidad y extensión de productos agrícolas. Se resalta que cultivos como el café tradicional, el borjój, el frijol, el maíz y la yuca (...) no registran datos en el año 2015)

- PASTO **Incrementó** las áreas sembradas en pasto en 1165 ha entre el 2009 y 2010; sigue en los siguientes años con leve crecimiento.
- CULTIVOS: Por el contrario las áreas sembradas en cultivos se han **reducido** en 845 ha entre los años 2010 y 2011.
- PRODUCCIÓN PECUARIA del municipio se basa en bovino (leche y engorde), aves de corral, porcinos y piscicultura; predomina la producción de bovinos y en particular para engorde. Para el año 2014 habían 5059 cabezas de ganado y de ellas 310 son para leche. Se resalta que del 2005 al 2014 se ha duplicado la producción de ganado y en su mayoría es para abastecimiento de carne,

3.3.4 GENERALIDADES POBLACIONALES

En torno a la población:

- POBLACION De acuerdo con las proyecciones del DANE, la población del municipio se estimó para el 2016 en 13458 habitantes
- ALARMA NBI RURAL : 74.84% población rural: 61,77% con Necesidades Básicas Insatisfechas
- ALARMA POBREZA: El Departamento Nacional de Planeación (DNP) afirma que Pueblo Rico Risaralda, es uno de los quinientos (500) municipios más pobres de Colombia por sus altos indicadores de pobreza.
- ALARMA NBI TOTAL Y según el índice de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) tiene el valor más alto (52.91 %) de los catorce municipios del departamento de Risaralda.
- ALARMA REDUCCION URGENTE DE BRECHAS: SALUD: para la mortalidad infantil, cobertura de vacunación. EDUCACIÓN: tasa de analfabetismo en mayores de 15 años, cobertura en educación y puntajes en prueba saber 11° en matemáticas. AGUA potable: cobertura de acueducto, VIVIENDA: déficit cualitativo y cuantitativo de vivienda.

3.3.5 ENFOQUE PDM

El plan de desarrollo municipal es claro:

*Un territorio multicultural donde convergen las **diversas etnias** y comunidades mestizas con prácticas de relacionarse con su entorno le imprimen a la gestión ambiental el sello propio de planificación incluyente con enfoque diferencial de un municipio que es inminentemente rural con el 99,96% de la población asentada en el campo que al lado de los que viven en los centros poblados adquieren relevancia para intervenciones integrales con un modelo de desarrollo con enfoque humano que se oriente armonizar la relación sociedad - naturaleza. (Pueblo Rico Alcaldía p.26)*

En ese complejo escenario, éste PDM establece un “ **Enfoque del desarrollo**”, el cual resumen de la siguiente manera

Con el desarrollo históricamente los humanos y el humano ha puesto en el centro de la relación sociedad - naturaleza la dimensión social económica priorizando la acumulación de la riqueza (que se origina al transformar la naturaleza con el trabajo de hombres y mujeres) la explotación de los recursos naturales, la lógica del mercado y la búsqueda de satisfacción material e individual sobre cualquier otra meta.

Con el enfoque **Desarrollo con Calidad Humana** se reconoce la impresionante diversidad del municipio de Pueblo Rico Risaralda que ha sufrido modificaciones y ampliaciones con la destreza de tres etnias que se orientaron a adaptar, transformar y recrear la naturaleza para construir los territorios.

*Es así, el **desarrollo con calidad humana** dimensiona la relación sociedad – naturaleza y pone en el centro a los seres humanos que llaman a reconstruir el mundo desde la diversidad, la diferencia y desde la gente que Sumado a lo público y la participación social facilita el bienestar colectivo u origina el goce, el disfrute de los bienes públicos y privados para el buen vivir y vivir bien, en paz y armonía con la naturaleza. (p. 2)*

Aún más valiosa, para efectos de éste ejercicio es la Visión que se trazan:

Visión

El municipio será reconocido en el 2026 como un modelo territorial del post acuerdo, teniendo en cuenta su diversidad cultural, biológica y la seguridad alimentaria donde la justicia, la paz, el buen gobierno, la sostenibilidad ambiental, el buen vivir y el vivir bien con calidad humana oriente los procesos sociales y la productividad agropecuaria en armonía con la naturaleza

3.3.6 PROYECTOS ESTRATEGICOS Y EJE ESTRATÉGICO IV: PUEBLO RICO, MUNICIPIO MODELO EN EL POST- ACUERDO

Propuesta De alistamiento Al Postconflicto En Los Procesos Regionales Inherentes A La Construcción De La Paz Desde El Contexto Departamental Y Regional Risaralda (Pedagogía De La Convivencia En La Regional Risaralda Con Perspectiva Holística Nacional.)

Orlando Parra G –
Con La Asesoría De
María E Rivas

Todo esto se expresa en dos aspectos claves, uno, los proyectos estratégicos en los cuales se centrará la administración:

- Construcción de trapiche comunitario
- Construcción de Colegio para la implementación de la jornada única
- Construcción del centro de integración ciudadana en el corregimiento de **Villa Clareth**
- Remodelación del estadio municipal
- Construcción Biblioteca municipal en el corregimiento de **Santa Cecilia**
- Construcción de sede del adulto mayor en **Santa Cecilia**
- Remodelación de la plaza principal
- Optimización del sistema de acueducto y alcantarillado del corregimiento de **Villa Claret**
- Optimización del alcantarillado de **Santa Cecilia**.
- Construcción del cable aéreo (p. 39)

Resaltamos, Santa Cecilia, primero porque allí se dio una toma guerrillera en los 90, y Villa Clareth porque allí se desmovilizó un frente guerrillero en 1991. Este esfuerzo es muy complejo, pues las fuentes de financiamiento son escasas:

- a) Gestión en el recaudo de los ingresos propios mediante la recuperación de cartera y campañas de cultura de pago.
- b) Sistema General de Participaciones SGP
- c) Sistema General de Regalías
- d) Gestión de recursos del orden nacional y departamental
- e) Endeudamiento

Los recursos propios son típicos de estos municipios, menos de 700 millones de pesos al año. Lo cual les da una enorme debilidad y los sujeta a los giros nacionales y a su capacidad de gestión.

El segundo aspecto clave es el eje 4, es una gran meta de financiación con fuentes externas al municipio. Lo cual es plenamente comprensible. Este “**4. EJE ESTRATÉGICO IV: PUEBLO RICO, MUNICIPIO MODELO EN EL POST- ACUERDO**” es presentado así

“...Para el año 2016 se reporta en la red nacional de información 5699 víctimas en el municipio de Pueblo Rico. Según la unidad de víctimas existe en el municipio cuatro **sujetos de reparación colectiva**. Uno localizado en la zona urbana se encuentra en la fase de seguimiento e implementación. Los otros tres sujetos de reparación están ubicados en Santa Cecilia, en el resguardo Gito Dokabú y en el resguardo Unificado Chamí; los tres están en fase de caracterización. Se destaca que en los años 2012 y 2015 se presentaron procesos de retorno y reubicación de población víctima étnica (Embera Chamí y Katíos); estos procesos han sido acompañados por entidades nacionales, departamentales y municipales. **También, se ha evidenciado que el municipio pasó de ser expulsor a ser receptor de población víctima...**”

“Propósito del eje estratégico: Crear condiciones sociales, económicas, políticas y naturales para el fortalecimiento de las comunidades y la promoción del desarrollo con calidad humana para una paz duradera”

Esté eje se desagrega en Programas: siendo el primero **“Construyendo Escenarios de Reconciliación y Convivencia con Desarrollo Social en el Marco de una Paz Duradera”** siendo clave como el enfoque combina “el efectivo goce de los derechos de las víctimas y las personas en proceso de reintegración para contribuir a la construcción y consolidación de la paz territorial” su meta es “Articular el sesenta por ciento (60%) de la población víctima y en proceso de reintegración a los programas nacionales, departamentales y municipales en el marco de la paz”

Subprograma: Prevención y Protección Integral con Enfoque Diferencial META PRODUCTO
Aprobar e implementar el Plan Integral de Prevención y Protección a través de la articulación con el departamento, Unidad de Víctimas y ACR
Evaluar, ajustar e implementar el plan de contingencia orientado a mitigar daños a población en situación de victimización
Formular e Implementar un (1) programa de capacitación y comunicación para divulgar o promocionar los acuerdos, programas y avances en el marco de la paz

4.1.2 Subprograma: Creando Condiciones para una Vida Digna con Atención y Asistencia para una Paz Duradera META PRODUCTO
Suministrar las ayudas humanitarias de emergencia y transición al cien por ciento (100%) de la población víctima.
Garantizar la prestación de servicios de salud de baja complejidad al cien por ciento (100%) de la población víctima y en procesos de reintegración no afiliada.
Garantizar el acceso y permanencia del el cien por ciento (100%) de niños, niñas y adolescentes en condición de víctimas al sistema educativo
Implementar un (1) programa para garantizar los gastos funerarios de la población víctima del conflicto y personas en proceso de reintegración

Apoyar en la implementación del programa con enfoque diferencial de prosperidad social "FAMILIAS EN SU TIERRA" como apuesta al mejoramiento de las condiciones de vida de las familias víctimas del municipio

SUBPROGRAMA: REPARACIÓN INTEGRAL Y DIFERENCIADA

META PRODUCTO
Suministrar las ayudas humanitarias de emergencia y transición al cien por ciento (100%) de la población víctima.
Garantizar la prestación de servicios de salud de baja complejidad al cien por ciento (100%) de la población víctima y en procesos de reintegración no afiliada.
Garantizar el acceso y permanencia del el cien por ciento (100%) de niños, niñas y adolescentes en condición de víctimas al sistema educativo
Implementar un (1) programa para garantizar los gastos funerarios de la población víctima del conflicto y personas en proceso de reintegración
Apoyar en la implementación del programa con enfoque diferencial de prosperidad social "FAMILIAS EN SU TIERRA" como apuesta al mejoramiento de las condiciones de vida de las familias víctimas del municipio

sUBPROGRAMA: VERDAD Y JUSTICIA CON GARANTIAS DE NO REPETICION META PRODUCTO

Diseñar e Implementar un (1) programa articulado a los procesos de paz del departamento y la nación para la reconstrucción de la verdad y la justicia con enfoque diferencial.

Estos ítems del PDM muestran el decidido compromiso con la PAZ TERRITORIAL de ésta administración.

Es necesario resaltar otros aspectos

3.3.7 PRODUCCIÓN, COMPETIVIDAD Y DESARROLLO:

La meta que se traza el PDM es Incrementar al 20% la producción y comercialización de los productos agrícolas y pecuarios del municipio y allí se ubica el **Subprograma: El Campo Con Sistemas Productivos Sostenibles**, donde está claro que todos ellos pueden ser acompañados por el SENA

3.3.8 EDUCACIÓN

Como era de esperarse, aquí se encuentra la única alusión directa al SENA

“en este programa se le apuesta a la profesionalización de la población municipal con gestión y alianzas entre universidades y el SENA para ampliar la participación de la

Propuesta De alistamiento Al Postconflicto En Los Procesos Regionales Inherentes A La Construcción De La Paz Desde El Contexto Departamental Y Regional Risaralda (Pedagogía De La Convivencia En La Regional Risaralda Con Perspectiva Holística Nacional.)

Orlando Parra G –
Con La Asesoría De
María E Rivas

comunidad educativa en la búsqueda de soluciones a los problemas ambientales locales y orientar el desarrollo social humano con equidad” (p. 8).

Meta: Aumentar en diez por ciento (10%) el ingreso de los estudiantes egresados a la educación superior y/o formación por competencias para los docentes

2.1.3 Subprograma: Apoyo a Procesos De Educación Superior y Formación por Competencias.

Gestionar la implementación de tres (3) programas de educación no formal en el municipio (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO)
Apoyar en la implementación de la “catedra de emprendimiento” en dos instituciones educativas del municipio.

Es un clamor, reiterado de las comunidades en áreas de postconflicto –y en general-, el que las tecnologías que ofrece el SENA lleguen allí. Es urgente establecer un esfuerzo mancomunado tanto académico como FINANCIERO con el Ministerio de Educación (y el de Defensa, y el de postconflicto?) para que así como Universidades -tanto públicas como privadas- lleguen a las cabeceras municipales con sus carreras y tecnologías; el SENA llegue con sus tecnologías acreditadas a éstas cabeceras y especialmente a zonas focalizadas aún más apartadas, e incluso se pase a la reconstrucción de los "sena" es decir las sedes que las comunidades recuerdan como sitios donde se asentaba el SENA en los años, lustros, décadas anteriores. En estos sectores las alcaldías, sienten al SENA como “la posibilidad de universidad pública”. Esto es un salto en cobertura y en calidad esencial para el postconflicto.

3.3.9 CONVIVENCIA Y SEGURIDAD

Si bien los escenarios previos hacen referencia a postconflicto, el municipio sigue teniendo presencia de actores armados, y por ello establecen el programa denominado: ***Orientación Para un Territorio En Paz***

Con este programa se le apuesta a la seguridad y convivencia ciudadana para construir un territorio en paz. En este sentido las acciones que se proponen se orientan con el marco Constitucional Nacional, los acuerdos internacionales y las políticas públicas pertinentes, para garantizar los derechos humanos y prevenir las infracciones del Derecho Internacional Humanitario.

Para lograr estas acciones es importante implementar el plan integral de seguridad y convivencia ciudadana, realizar proyectos relacionados con la construcción de paz y convivencia familias y capacitar a los jueces de paz, estas acciones son

coordinadas por la Secretaría de Gobierno y las dependencias relacionadas (Comisaría de Familia, inspección de policía y Corregiduría). Además se suscribe convenio de responsabilidad penal para los infractores del municipio (p. 22)

Subprograma: Convivencia y Seguridad Ciudadana

Implementar un (1) proyecto relacionados con la construcción de paz y convivencia familiar	Número de proyectos implementados
Implementar el Plan de Acción de DDHH y DIH	Plan de Acción de DDHH y DIH implementado
Realizar cuatro (4) procesos de capacitación a los jueces de paz.	

2.10.4 Subprograma: Una Apuesta al Fortalecimiento de las Comunidades Etnicas del Municipio

Brindar tres (3) asesoría y asistencia técnica en la formulación de planes de vida (dos (2) resguardos indígenas) y etnodesarrollo (comunidades negras) del municipio	Número de planes de vida y etnodesarrollo con asesoría y asistencia técnica
Implementar un (1) plan de capacitación para fortalecer la formulación de proyectos de la comunidades indígenas y negras del municipio	

3.3.10 TURISMO

El PDM le da una gran importancia a éste ítem y establece un eje estratégico denominado: **MEDIO AMBIENTE Y TURISMO UNA APUESTA PARA EL DESARROLLO CON CALIDAD HUMANA** cuyo propósito es:

Desarrollar el municipio con base en el modelo de ocupación territorial, la cultura y gestión ambiental en los marcos de las políticas públicas, las posibilidades y limitaciones que brinda los bienes, servicios ambientales.

Y cuyo Subprograma: “Gobernabilidad Ambiental como Apuesta a la Protección del Territorio para Vivir en Paz” establece como meta “Gestionar una (1) alianza estratégica con las diferentes instituciones a nivel departamental y nacional para potencializar la oferta de bienes y servicios ambientales”

En tanto el programa “Turismo de Naturaleza Organizado y Emprendedor para el Disfrute y la Valoración” plantea que

*A nivel municipal la identidad cultural, diversidad local y la infraestructura existente brinda elementos para desarrollar el **Turismo de Naturaleza**; expresado en actividades con oportunidades, limitaciones y potenciales para desarrollar y consolidar un destino turístico. Es así como se proyecta este destino como una actividad complementaria a la agricultura, minería tradicional y servicios. Se plantea articular a la oferta departamental y nacional desde el enfoque comunitario y organizativo del turismo sostenible.....*

*La **dimensión ambiental del turismo** se reconoce los potenciales del municipio que abarcan las prácticas turísticas con el ecoturismo, agroturismo, turismo de paisaje, el turismo social y el turismo cultural, (...).*

*También se propone los **mercados verdes**, la agroecología, el fomento de las artesanías de fique, chaquiras y cestería. Estos aspectos proyectados a nivel local se armonizan con los planes de desarrollo departamental y nacional, que también ve en el turismo una importante posibilidad económica para el desarrollo territorial y un complemento para las economías a escala sustentadas en las actividades agrícolas y pecuarias.*

Como tal se trazan como meta “Avanzar en la implementación del cincuenta por ciento (50%) de la cadena turística para dinamizar la economía municipal a partir del fortalecimiento y articulación departamental”

Finalmente, en este resumen cabe resaltar el **Subprograma: Fortalecimiento Institucional y Comunitario para la Promoción Turística** cuya meta es Promover la certificación de diez (10) personas como **GUIAS TURÍSTICAS** en el municipio con competencias bilingües

Debe el SENA hacer un macro esfuerzo por fortalecer sus áreas de eco-turismo, turismo sostenible, turismo de paisaje, de capacitación en ese frente, pues el postconflicto ofrecerá acceso a buena parte de la variedad de la naturaleza colombiana. . . parece que si. . . que es urgente: competencias turísticas de los actores e implementar la cadena de turismo

3.4 PRESENCIA DE OTRAS ENTIDADES (Posibles Aliados)

En el marco de este diagnóstico preliminar se realizaron contactos con:

*CARDER

*Unidad de Víctimas

*Diócesis de Pereira

*Instituto Colombiano Agrícola

*Defensoría del Pueblo

Y se han visitado y/o sesionado funcionarios nacionales de:

*INVIMA

*Ministerio de Gobierno

*Ministerio de Comercio, Turismo y Desarrollo Económico

Cabe anotar que estos contactos se deben mantener, solidificar, aterrizar, y extender.

3.4.1 CARDER

Reunión con el subdirector Epifanio Marín

*Han hecho presencia con o sin conflicto armado

*Puerto de Oro: comunidades empoderadas con sus territorios Guardias Indígenas

*Mistrató más ELN Pueblo Rico más FARC

*Trabajamos mucho con el SENA en Santa Cecilia, hubo convenios

*Hay una presencia más tímida del SENA en el presente: antes era más intensa: había más expectativas de desarrollo: piscícola, ebanistería

*Puerto de oro: muy poca producción agropecuaria; las personas se dedican más a la minería

*Andamos recuperando las fibras naturales de los indígenas⁸: irakas, bejucos... collares de semillas, de madera

*una cosa es dar calidad de vida, y otra condiciones de vida: según sus condiciones ancestrales

* la ganadería no tiene cabida, los cultivos de libre exposición (cuando se elimina toda la cobertura natural) tampoco, se requieren grupos agro forestales: Choco Biogeográfico

*Aldo Dalmaso –ex funcionario SENA- la mejor agua para la piscicultura

* Partir del plan de vida (plan de desarrollo) de las comunidades indígenas [Plan de manejo de los recursos naturales, en el caso de los afros: Ley 70]

*Experiencia previa: *Plan de ordenación y manejo de la cuenca alta del San Juan y Andagueda* PLOPAN: procesamiento de pepino cohombro para Champu

Alianzas

1. Recuperación de la cultura
2. Recuperación de los sistemas de producción natural::
3. Soberanía Alimentaria (que es superior a la seguridad alimentaria: dependiente)
4. Comercialización de los productos: ejemplo cacao. (Mejorar índices de producción sin afectar la biodiversidad. Centros de acopio sin exceder las capacidades)
5. Fomento a la Piscicultura (mediante mecanismos de cooperación: organización de las comunidades para ello Recuperar, insistir en cooperativas piscícolas.
6. Apoyar la transformación de productos (Borojó, admirajó, “primitivo”, piña nativa: productos ancestrales que se dan asociados al Bosque: barbechos)
7. Valor agregado a la madera (aprovechamiento de manejo, aprovechamiento selectivo)

⁸ Alerta sobre temas de corrupción

8. Recuperar los sistemas agroforestales, lo que hoy se llama Bosques Análogos; sistemas asociados; ejemplo Cacao asociados a Nogales, a las especies nativas
9. Recuperar acueductos por galería filtrada (llegar hasta la roca madre)
10. Recuperar asistencia técnica agropecuaria (la soldadura fue un desacierto: allá es una cultura de la madera)
11. Conocer y estudiar el proyecto bidepartamental
12. El mayor potencia es el turismo: la belleza escénica, los ríos, la presencia étnica: (Lavangia del tatama: Pueblo Rico)

3.4.2 UNIDAD DE VICTIMAS

Se sostuvo una extensa conversación con Jhon Echeverry, funcionario de la Unidad. En la cual se abordaron diversos elementos

*La ley 1448

*La sentencia T 025 (2004) de la Corte Constitucional

*Los decretos ley 4633, 4634, 4635 (2011)

* Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas SNARIV

*Planes individuales y colectivos de reparación integral

*Consultas previas

*El sector de inclusión social del estado

-Unidad de protección

-Departamento de prosperidad social

-Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

-Asociación Colombiana de Reintegración

En general, todo el escenario donde se mueve la UV

A la hora de pensar en alianzas, tal vez la primera conclusión sea esta

1. **Necesidad de conocer los procesos asociados a las víctimas del CAI, dado el alto porcentaje de población con ésta característica que se encuentra en los municipios priorizados**
2. Aunar esfuerzos en aquellos procesos donde el “sector de inclusión social del estado” participa y el SENA puede hacerlo
3. Es esencial que el SENA participe (retome su participación) en el espacio departamental del Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas SNARIV (de hecho es un deber legal)

3.4.3 DIÓCESIS DE PEREIRA

En visita al Seminario Mayor, dialogo con su director, Ruben Dario Jaramillo M y con el Coordinador Permanente de Caritas Diocesana, Jhonny López, se conoció algo de lo que ellos realizan en estos municipios.

*Pastoral Social Rural y de la tierra (Inspirado en la Santa Fé de Antioquia)

*Pastoral indígena y de negritudes

*Presencia de la Comunidad Laurista (Hermana Laura)

*Villa Clareth, viene de Clarethianos, de los Hermanos Claretianos

*Presencia en Purembara

*Padre itinerante

*San Antonio del Chami

*Purembara

*Santa Cecilia

*Límites con la diócesis de Istmina Tadó y Diócesis de Jericó

*Ejercicio de capacitación a campesinos: formación de líderes “promotores campesinos”; **agroecología** en general; retiros cada 3 días; evaluación cada 3 meses; balance en Noviembre; hacia asociaciones campesinas, alianzas productivas; superar el monocultivo, alentar la diversificación; en pro de formar unas Escuelas Campesinas: ECAS:

-Villa Clareth

-San Antonio del Chami

*Alianzas productivas: la comercialización

*Cacao.

EL SENA puede hacer parte de estas alianzas –nuevamente se solicita la presencia en los espacios de coordinación-

1. SENA, recursos de formación.(Agregar Valor)
2. Potenciar el espacio de formación que tiene el SENA en Santa Rosa
3. Reactivar los ambientes de formación que tuvo el SENA en estos territorios
4. Promover y facilitar espacios para alianzas comerciales (Valor Agregado)

3.4.4 INSTITUTO COLOMBIANO AGRÍCOLA

Se realizó reunión con la Gerente Seccional Claudia E Castaño M y con varios de sus técnicos.

Se presta el servicio por “necesidades” (o reportes) de tipo fitosanitario. Son los “médicos”.

*El picudo, plaga que destruyó el chontaduro, en *Santa Cecilia (Pueblo Rico)* . “la comunidad debe convivir con ella”. “

*Corpoica les ha entregado plántulas, semillas (de chontaduro): son muy buenos para pedir, pero tienen dificultades para hacer . Clave que pidan y hagan. Hay una ausencia de manejo técnico del cultivo o de comprensión de que existe una plaga que exige manejo (tanto afros como indígenas)

*Antes se hizo un esfuerzo con “bananito” (primitivo) . Se pensaba sacar fuera de su nicho, especialmente Medellín. Una empresa de Bogotá les compraba y enviaba los camiones. El transporte dificultó el proceso. Hace unos 9/10 años.

*Agroban dijo que se necesitaban “acondicionar los suelos” con “abono orgánico”, ellos dijeron que era “tierra” y se negaron a usarla. Se perdió un dinero de la gobernación, del presupuesto participativo.

*Les interesa esencialmente “la plata en rama”. Similar con ambas comunidades.

*Hay una relación muy distinta con los productos que se reciben: mercados por ejemplo

*La recepción de recursos por SGP ha impactado la producción negativamente desde la visión externa. Es poco claro el seguimiento a lo que se comprometen a producir.

***¿Hay un profundo desconocimiento entre las “posibles” técnicas de cultivo indígenas, y las que usan los mestizos?**

*Los datos estadísticos oficiales son poco confiables. Pues se parte de datos que entregan las comunidades pero son difícilmente verificables

*El dinero llega a las autoridades indígenas (Gobernador, Fiscal, Secretario de la vereda, ejemplo) hay dificultades para saber el impacto en las poblaciones de base.

**El seguimiento –acompañamiento en campo- es esencial. Así sea necesario ir al sitio más alejado, a horas de camino. Si se hace el acompañamiento, el impacto puede subir al 75% Que es una tarea esencial de las UMATAS (y que era la del ICA hace unos 20 años)*

*El Chontaduro hace parte de la cultura afro de Santa Cecilia.

*Los indígenas están más relacionados con el Cacao y con el Primitivo

* **Mistrató** también se hace presencia. Pero No se hace una presencia tan puntual como la de Santa Cecilia, pues NO hay un tema fitosanitario de tal magnitud.

*Aliados

-Alcaldía, UMATA

-Gobernación (Amparo, Hernando, Francisco, Jaimito)

-Fedepanela (Miler, Milena?) [hay una gran demanda de panela, en éste instante]

-Fedecacao (Rafael Cruz)

-Asofrucol

-Luker

-Nacional de Chocolate

*El reto de la comercialización. Los gremios dedicados a la comercialización. Ejemplo Café, Banano. El subsidio del estado.

*El reto de la asistencia técnica: fue tercerizada

*El reto de la cadena productiva desde el momento del cultivo hasta el de la comercialización.

* Capacitar y Hacer: símbolo de lo que debe ser la capacitación SENA “aprender/haciendo”

*La modalidad de llegada (35 personas) debe ser más flexible, entre más lejos se esté de una cabecera municipal o corregimental

Alianzas

1. El SENA es esencial en la implementación, transformación, emperización de los productos: el acompañamiento a largo plazo. Cosecha, postcosecha, etcétera.
2. La Panela Pulverizada requiere conocimientos previos, requiere asistencia técnica.
3. El ICA capacita la gente del SENA para “implementación” de productos.
4. Laboratorio de acompañamiento permanente a los productores (en cada municipio) se capacita y se forma desde lo ideal (que es como opera el sistema educativo, craso error) que es diferente a la realidad. Dos años de formación por cada programa aproximadamente.

3.4.5 DEFENSORÍA DEL PUEBLO

Se solicitó al Defensor del Pueblo Fredy Plazas dialogar con los funcionarios más vinculados con los municipios priorizados

*Resaltan la pluralidad étnica de estos municipios

*Pueblo Rico, relación cultural con Chocó

*El resguardo unificado está en los dos municipios

*Están divididos por zonas: (Zona 4 tiene presencia Katio)

*Resguardo de Gito Dokabu es embera katio (diferente al Chami , si bien hacen parte de ellos); es una población más nueva

*Chami dicen que los Katios son más salvajes . . . y al revés los katio dicen que los chamies han perdido mucho de su cultura

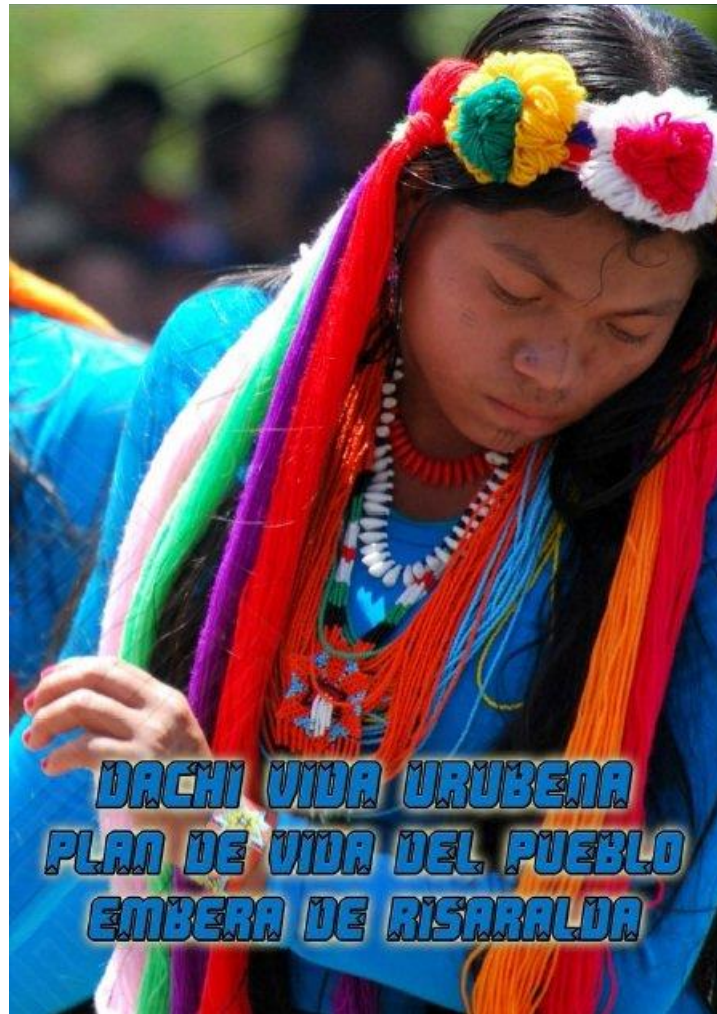


Ilustración 21 PLAN DE VIDA DE LOS PUEBLOS EMBERA CHAMÍ Y KATÍO DE RISARALDA

*Hay una disputa por los SGP

* Están comunicados al Chocó por caminos de herraduras

*Mesa de concertación de políticas públicas indígenas, por ahora sólo está la gobernación y representantes de los indígenas (se requieren otras instituciones: unidad de víctimas, icbf,

*Prosigue la muerte de niños indígenas. EPS Pijao Salud. Factores nutricionales. Debe haber una respuesta interinstitucional: ICBF, Secretaria de Salud, el municipio.

*En algunos sectores hay dificultades en torno al cuidado de los niños. A lo que se suma el tema de la mendicidad.

Propuesta De alistamiento Al Postconflicto En Los Procesos Regionales Inherentes A La Construcción De La Paz Desde El Contexto Departamental Y Regional Risaralda (Pedagogía De La Convivencia En La Regional Risaralda Con Perspectiva Holística Nacional.)

Orlando Parra G –
Con La Asesoría De
María E Rivas

*Purembará. Falencias del Restaurante Escolar. Sin capacitación en manipulación de alimentos. El proveimiento de los operadores tiene debilidades.

*La llegada de ayudas, remesas, han generado que dejen de cultivar (es reiterado)

*Es necesario cambiar a otro tipo de aportes.

*Es necesario tener clara sus formas de producir, sus formas autóctonas

*Minería diversos niveles. Diversos tipos de relación. Se usan químicos dañinos.

ALIANZAS

1. Capacitar en sistemas productivos propios (de los indígenas, de los afros) y fortalecerlos
2. Etnodesarrollo

3.4.6 INVIMA

El día Jueves 13 de Octubre se acompañó al alcalde de Pueblo Rico Rubén Darío Ruiz Acevedo a cita con el Secretario General (Nacional) del INVIMA **JESÚS ALBERTO NAMÉN CHAVARRO** para abordar el tema de la central de sacrificio (matadero) del municipio.

Durante la conversación se evidenció la necesidad que el SENA realice una alianza con ésta entidad que permita capacitar poblaciones –como la del caso- en competencias asociadas a *Proteger y promover la salud de la población, mediante la gestión del riesgo asociada al consumo y uso de alimentos, medicamentos, dispositivos médicos y otros productos objeto de vigilancia sanitaria* en éste caso productos cárnicos dado el generalizado desconocimiento de la población en torno a las mismas y especialmente en lo asociado a

*Medicamentos y Productos Biológicos

*Alimentos y Bebidas

*Cosméticos, Aseo, Plaguicidas y Productos de Higiene Doméstica

Dada la centralidad de los procesos del INVIMA en el orden nacional, se sugiere a la Dirección Departamental del SENA promover ésta articulación desde el orbe nacional del SENA

3.4.7 MINISTERIO DE INTERIOR

El día Jueves 13 de Octubre se acompañó al alcalde de Pueblo Rico Rubén Darío Ruiz Acevedo al Ministerio del Interior, reunión con la *Dirección de Asuntos Indígenas, Rom y Minorías DAIRM*.

Esta reunión se centró en el tema de la gobernabilidad del resguardo del Río San Juan donde se da un conflicto entre los emberas chamies y los embera katio –que representan aproximadamente el 15% de la población del resguardo-

Tal cual se ha venido asimilando a lo largo de éste ejercicio contractual, se hace necesario ahondar en la capacitación a todas las comunidades, tanto mestizas, como afro, como indígenas en torno a los mecanismos de resolución de conflictos, tratando que adquieran las experticias para ello.

El SENA ya ha trabajado con MinInterior de manera aunada en procesos como el retorno de poblaciones indígenas a estos territorios.

Quedo abierta la posibilidad de establecer una alianza que permita a la DAIRM capacitar a los instructores del SENA desde su experticia en torno a las complejidades del abordaje de éstas comunidades, y otros escenarios por construir.

3.4.8 MINISTERIO DE COMERCIO, TURISMO Y DESARROLLO ECONÓMICO



Ilustración 22

http://www.artesariasdecolombia.com.co/Documentos/Contenido/18164_encuentro-economias-propias-pereira.jpg

Por gestión de éste contratista, se propició una cita entre el alcalde de Pueblo Rico Rubén Darío Ruiz Acevedo y el Viceministro de Desarrollo Empresarial. A la reunión fue invitado el alcalde del Municipio de Mistrató pero se excusó.

Este viceministerio es el encargado de

Desarrollar la estrategia de desarrollo empresarial, de productividad y competitividad, de Mipymes y regulación, de conformidad con los lineamientos señalados por los Consejos Superiores de Micro y de Pequeña y Mediana Empresa y el Ministro. Para tal efecto, establecerá mecanismos

Propuesta De alistamiento Al Postconflicto En Los Procesos Regionales Inherentes A La Construcción De La Paz Desde El Contexto Departamental Y Regional Risaralda (Pedagogía De La Convivencia En La Regional Risaralda Con Perspectiva Holística Nacional.)

Orlando Parra G –
Con La Asesoría De
María E Rivas

permanentes y eficaces que garanticen la coordinación y la mayor participación del sector privado.⁹⁾

Como tal es un área del ministerio profundamente relacionada con el SENA.

La sesión permitió entender que el SENA podría vincularse a una alianza Ministerio-Municipio-SENA en torno a tres ejes esenciales propuestos por el Ministerio

1. Turismo (especializado en aves)
2. Artesanías (especializado en diseño a partir de las potencialidades indígenas)
3. PYMES

En el primer caso se plantea la potenciación del turismo especializado en avistamiento de aves, especialmente en el Parque Nacional Natural del Tatama. Para tal fin se acordó con el Alcalde (y el Viceministro) promover la visita de la Viceministra de Turismo a la Zona

En el segundo, se parte de la posibilidad que con el área de artesanías de Colombia (que pertenece a Mincomercio, industria y turismo) se gestionen espacios de potenciación de los diseños y capacidades de los indígenas de Pueblo Rico.

Y en el caso de las PYMES se visualiza también la posibilidad de la visita de la alta funcionaria del ministerio encargada del tema, a fin de que ella pueda realizar un diagnóstico que permita entender las potencialidades del municipio, tanto en su cabecera urbana como en sus enormes espacios forestales y agrícolas, a fin que con recursos especializados para Afros, Indígenas, Víctimas y similares, se pueda ayudar en el desarrollo PYME

En todas estas tres actividades, el SENA cumple y puede coadyuvar.

⁹ Viceministro de Desarrollo Empresarial

<http://www.mincit.gov.co/miniindustria/publicaciones.php?id=160> consultado en Octubre 2016

INSTITUCION (¹⁰)	POSIBLES ALIANZAS EN
CARDER	<ol style="list-style-type: none"> 1. Recuperación de la cultura 2. Recuperación de los sistemas de producción natural:: 3. Soberanía Alimentaria 4. Comercialización de los productos: ejemplo cacao. 5. Fomento a la Piscicultura 6. Apoyar la transformación de productos 7. Valor agregado a la madera 8. Recuperar los sistemas agroforestales 9. Recuperar acueductos por galería filtrada 10. Recuperar asistencia técnica agropecuaria 11. Conocer y estudiar el proyecto bidepartamental 12. El mayor potencia es el turismo
UNIDAD DE VICTIMAS	<ol style="list-style-type: none"> 1. procesos asociados a las víctimas del CAI 2. procesos donde el “sector de inclusión social del estado” 3. En el espacio departamental del Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas SNARIV
DIOCESIS DE PEREIRA	<ol style="list-style-type: none"> 1. Recursos de formación.(Agregar Valor) 2. El espacio de formación que tiene el SENA en Santa Rosa 3. Reactivar los ambientes de formación que tuvo el SENA en estos territorios 4. Promover y facilitar espacios para alianzas comerciales
INSTITUTO COLOMBIANO AGRÍCOLA	<ol style="list-style-type: none"> 1. Implementación, transformación, emperización de los productos: el acompañamiento a largo plazo. 2. La Panela Pulverizada 3. El ICA capacita la gente del SENA para “implementación” de productos.

¹⁰ ***Es esencial Continuar dialogando con otros actores, ejemplo:***

- Banco Agrario
- Corpoica
- Gobernación
- DPS

	4. Laboratorio de acompañamiento permanente a los productores (en cada municipio).
DEFENSORIA DEL PUEBLO	1. Capacitar en sistemas productivos propios (de los indígenas, de los afros) y fortalecerlos 2. Etnodesarrollo
INVIMA	1. capacitar en competencias asociadas a Proteger y promover la salud de la población, mediante la gestión del riesgo asociada al consumo y uso de alimentos, medicamentos, dispositivos médicos y otros productos objeto de vigilancia sanitaria 2. capacitar en competencias asociadas a *Medicamentos y Productos Biológicos; *Alimentos y Bebidas; *Cosméticos, Aseo, Plaguicidas y Productos de Higiene Doméstica
MINISTERIO DE INTERIOR	1. mecanismos de resolución de conflictos 2. retorno de poblaciones indígenas 3. capacitar a los instructores del SENA desde su experticia en torno a las complejidades del abordaje de éstas comunidades
MINISTERIO DE COMERCIO, TURISMO Y DESARROLLO ECONÓMICO	1. Turismo (especializado en aves) 2. Artesanías (especializado en diseño a partir de las potencialidades indígenas) 3. PYMES

Ilustración 23 CUADRO RESUMEN POSIBLES ALIANZAS

4. PROBLEMÁTICA

4.1 CONFLICTO... Breve reseña y recuento histórico contextual

Podría pensarse que la paz reinaría en estos sitios y en general en la frontera Risaralda-Chocó-Antioquia tras la desmovilización del EPL en el corregimiento de Villa Clareth en Marzo de 1991.¹¹

.. pero la verdad fue muy diferente. .. el recopamiento fue casi que inmediato, leamos

“En 1992 por orden del Secretariado de las Farc se hizo un reconocimiento en los Municipios de Belén de Umbría y Quinchía. Esta actividad estaba orientada por un cabecilla de escuadra que era organizador de masas y pertenecía al Frente 34, acompañado de dos terroristas de base conocidos como alias “Bladimir” y “Jander”.

Al terminar la exploración manifestaron al bloque que el área era favorable para iniciar el “Proyecto”, por eso se ordenó sacar tres unidades de cada frente y así consolidar 30 unidades para dar inicio a sus actividades en 1995.

De esta forma la dirección del Bloque Noroccidental José María Córdoba trasladó al terrorista Aurelio Rodríguez, alias “Pichón” a la zona pero fue capturado por la Fuerza Pública en Medellín y luego de un tiempo de reclusión fue asesinado por integrantes de las Autodefensas. En honor a este terrorista el “proyecto” recibió el nombre de Cuadrilla Aurelio Rodríguez” (El Diario del Otún, 2009)

Ya para enero de 1995 las autoridades de Risaralda denunciaban que los grupos de las Farc promovían paros y marchas de protesta entre la población campesina. El comandante de la Octava Brigada del Ejército, indicaba que estudios de la inteligencia militar centraban el mayor temor de una situación de esta naturaleza se presentará en el corregimiento de Villa Claret, jurisdicción de Pueblo Rico (Risaralda) (El Tiempo, 1995)

Pero NO sólo eran las FARC pues en Febrero de 1996 podemos leer

“Por otra parte, miembros del ELN dinamitaron las puertas de la Registraduría Municipal y la Caja Agraria del municipio de Mistrató (Risaralda). En esos lugares fueron detonados dos petardos de mediano poder explosivo, informó el comando de la policía Risaralda, al revelar que en las paredes de algunas edificaciones fueron pintados panfletos alusivos a ese frente guerrillero. No se reportaron personas

¹¹ Un acercamiento a estos hechos se puede encontrar en (Parra, 1997) y un aún más extenso en (Parra, 2007)

heridas, pero si cuantiosas pérdidas materiales que eran evaluadas por las autoridades militares y policiales que patrullan en la jurisdicción” (El Tiempo, 1996)

Si bien el proceso de recopamiento había comenzado en 1992, sólo hacia 1996, se establece como Frente Aurelio Rodríguez casi que como un desdoblamiento del frente 47, y se establece con 40 hombres en Mistrató (Risaralda) (El Tiempo, 2009) desde el cual se movía hacia : Chocó, Antioquia, Caldas, Risaralda

Tal cual nos lo han recordado los pobladores al momento de redactar éste texto: En agosto de 1998 se dio la primera gran incursión de éste grupo, cuando se tomó el corregimiento de San Antonio del Chamí en Mistrató, destruyendo tanto la sede policial, como la aledaña sede del SENA cuando “lograron asumir el control territorial y de la población civil” como lo reseñó El Diario años después

Pocos meses después se dará La toma guerrillera perpetuada por el frente Aurelio Rodríguez de las FARC la tarde del 17 de (marzo?) mayo del 2000 Santa Cecilia Pueblo Rico

“El hostigamiento implicó para muchas familias el desplazamiento, que más que un remedio, terminó siendo una enfermedad. Los que decidieron quedarse, debieron convivir con las desapariciones forzadas, el reclutamiento y, en algunas ocasiones, el encallamiento de algún cadáver sobre el lecho del río San Juan.” (Vásquez –Lozano, 2014)

Se estima que 124 familias o 700 personas se desplazaron del corregimiento, durante esta época . . .

La mayor incursión de carácter militar se dará en el el primero de septiembre de 2000 cuando se da el ataque a la base de Moctezuma, atacadas con pipetas de gas, granadas y morteros por más de 200 guerrilleros de los frentes 47 y 9 de las Farc, así como del Aurelio Rodríguez del mismo grupo. En esa incursión fallecerá el comandante del Batallón San Mateo de Pereira, un suboficial, seis soldados y los siete tripulantes del avión fantasma.

Ese mismo mes se da otra Toma de San Antonio de Chamí. Tal cual lo reporta El Tiempo –y se ha confirmado en nuestro actual proceso con las comunidades-

Luego de diversas acciones, el Aurelio logra 'asentarse' en poblaciones como San Antonio del Chamí (Mistrató-Risaralda) y Santa Cecilia (Pueblo Rico-Risaralda) y controlaron por años el paso entre este departamento y Chocó. De hecho hacia el 2001, incursionaron directamente en las cercanías de Mistrató. (Caracol 2001)

Para ese entonces ya también empezaba a hacer presencia en la zona la disidencia del EPL dirigida por el tenebroso Leiton Berlaín de Jesús Chiquito Becerra, especialmente en Mistrató.

En octubre de 2002 –al iniciar el gobierno Uribe- la Fuerza Pública lanza la Operación Delta, en la que participan Ejército y Policía. La guerrilla se repliegan hacia el Cañón del Chamí, selvático sector en Risaralda, de difícil acceso, en límites con Chocó.

La ofensiva es persistente se desmantelan dos emisoras así como la muerte de 48 guerrilleros con datos del 2004

En ese instante, la Diócesis de Pereira hace una dolorosa síntesis de lo que sucede

“En cuanto a la violencia política, el occidente de la Diócesis, que comprende a los municipios de Mistrató, Pueblo rico, Guatita, Quinchía, Anserma, Riosucio y Supia, tiene una fuerte presencia guerrillera. Los grupos más representativos son el Frente 47 de las F.A.R.C, el Ejército de la liberación Nacional (E.L.N), el Ejército Popular de Liberación (E.P.L), Ejército Revolucionario Guevarista (E.R.G).

En las zonas rurales de los municipios de Pueblo Rico y Mistrató los grupos guerrilleros han tenido una fuerte presencia, lo cual ha generado de manera indirecta relaciones de coexistencia con los habitantes de estas zonas, especialmente con la raza indígena. Desde el año de 1998 la guerrilla ha realizando tomas violentas y hostigamientos a los municipios de Mistrató, Pueblo Rico, Guatica y a los corregimientos de San Antonio del Chamí, Santa Cecilia, Santana, San Lorenzo, Bonafond e Irra

Por disputas territoriales, que lesionan gravemente la gobernabilidad democrática, se ha acentuado la violencia y la inseguridad manifestada en el aumento del secuestro, el boleteo y la extorsión en el campo y la ciudad. Municipios como Quinchía y Mistrató sirven permanentemente como lugares para esconder secuestrados, debido a que sus zonas rurales son muy extensas y los grupos guerrilleros llevan en esas zonas varias décadas dominando absolutamente todo.

Allí las familias son permanentemente amenazadas, lo mismo que las parcelas, pues el dominio es tan absoluto que hasta existe una "ley" por la cual mínimo un miembro de cada hogar debe contribuir a la "causa" a través de la participación directa en el conflicto. Este fenómeno ha producido una cantidad muy grande de desplazados, pues las familias prefieren salir del territorio dejándolo todo que entregar a sus hijos, hermanos o padres a ellos.

Municipios como Balboa o la Celia se encuentran con una población disminuida hasta en un 40% de la que tenían hace apenas ocho años. En el corregimiento de San Antonio del Chamí del municipio de Pueblo Rico la población prácticamente ha desaparecido. Ahí solo se cuenta con algunas familias de las 200

que en los años 90 allí vivían. Todo esto sucedió después de la toma guerrillera en 1998, en la que la guerrilla de las FARC y del ELN destruyeron prácticamente el caserío, la estación de Policía e inclusive el templo parroquial. La noche de la toma dejó mucha muerte, inclusive dentro del templo quedaron tendidos entre el atar y las sillas varios guerrilleros.

El reclutamiento de niños por parte de estos grupos también es un fenómeno constante entre los habitantes de Pueblo Rico y Mistrató, inclusive se sabe de algunos jóvenes indígenas de la comunidad Embera-Chamí que han sido obligados a tomar las armas. La presencia de jefes guerrilleros como alias "Karina" en algunas zonas apartadas del occidente de Risaralda son frecuentes y casi siempre cuando se trata de recibir dineros, producto de secuestros y extorsiones. Durante los 4 años que se demoró la policía en llegar nuevamente al corregimiento de Santa Cecilia en Pueblo Rico, los guerrilleros de las FARC se paseaban tranquilamente con las armas y fueron amos absolutos de este importante caserío que comunica al departamento del Chocó con el departamento de Risaralda y todo el occidente colombiano.

Todo vehículo que por allí transita se encuentra con varios retenes de la guerrilla y se cuenta que cuando transitan por estas vías vehículos en que los pasajeros son extraños o no cuentan con familiares en la zona, son asesinados con un tiro en la cabeza y luego arrojados al río San Juan con su vehículo.

Un sacerdote diocesano enviado a una parroquia indígena por el Obispo, fue devuelto por los grupos guerrilleros, solo por el hecho de haber sido policía antes de ingresar al seminario.

La situación más grave se ha visto en los últimos cuatro años, especialmente con la llegada de grupos de autodefensas, que casi siempre están amparados por narcotraficantes del llamado "Cartel del Norte del Valle". Han permeado toda la sociedad risaraldense a tal punto que ya existen escuelas y campos de entrenamiento en los que ellos son amos y señores de territorios que antes eran de las guerrillas.

En el año 2003 se encontraron fosas comunes con más de 10 cuerpos en algunas veredas del municipio de Santuario en Risaralda (Diócesis de Pereira, 2004)

La colisión con los paramilitares arrojó decenas de asesinatos, No en confrontaciones con la guerrilla, sino en asesinato de civiles desarmados a quienes calificaban de colaboradores de ésta.

En enero de 2006—ad portas de Uribe II- ingresa la Brigada Móvil 14 con sede de operaciones en San Antonio de Chamí, fortín del Aurelio, en tanto que el San Mateo tiene a su cargo el resto de Risaralda y se taponan los corredores de movilidad. Esto hace que el Aurelio, se repliegue a final de ese año hacia San José (Chocó).

Para el 2009 las informaciones militares calculan que el Aurelio se ha reducido a 60 miembros. Para ese año al mando del Aurelio permanece 'Morro' o 'Rubín', considerado un gran estratega militar pero de trato fuerte a sus compañeros, quien posteriormente sería uno de los negociadores en La Habana.

Hacia el 2013 se hacían las siguientes reflexiones

Pueblo embera chamí: Ubicado entre los departamentos de Caldas y Risaralda, su territorio se encuentra en un corredor estratégico de salida al Pacífico. Esta situación ha generado constantes disputas entre actores armados que quieren tener el control del territorio. Asimismo, para infortunio de este pueblo indígena, son territorio aurífero, lo que genera más presión en la lucha territorial, involucrando no solo a los actores armados ilegales sino a empresas multinacionales (Observatorio ADPI, 2013)

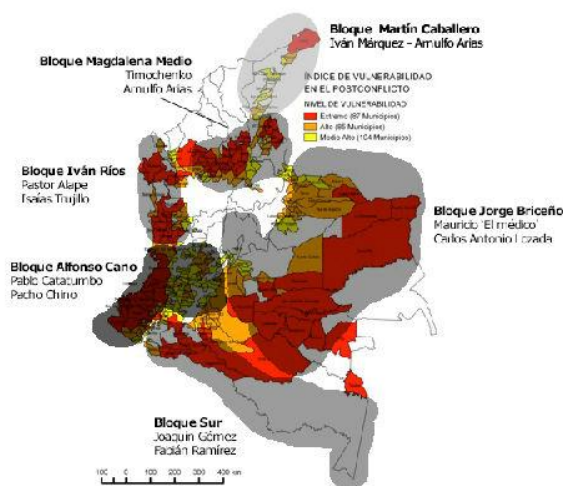


Ilustración 24 Mapa de Municipios con Presencia casi permanente de las FARC y el ELN en las últimas décadas (Paz y Reconciliación, 2015)

Ya en el 2014, se creía que sólo tenían 48 miembros. Si bien el proceso de paz redujo ostensiblemente la presencia de las FARC, la presencia del ELN se mantiene:

Fuentes militares precisaron que entre los cuatro abatidos está **alias 'Pindo', cabecilla de esa estructura guerrillera** que hace parte de la célula del Frente Occidental del ELN, que delinque principalmente en las localidades de **Lloró, Itsmina, Bagadó, Nóvita, Tadó, Mistrató, Pueblo Rico, Medio y Alto Baudó, y Paimadó**. (El Espectador, 2015)

4.2 EVOLUCION DE HOMICIDIOS “REPORTADOS” 2001 – 2014

La palabra “reportado” cobra gran importancia, pues se presume un alto nivel de subregistro (ejemplo personas enterradas o arrojadas a ríos) empero puede marcar tendencias; a ello se suma las dificultades que aún hoy existen para hacer coincidir los datos oficiales, lo cual era aún más preocupante antes, miremos el caso 2001:

PUNTO	POBLACION.	M. LEGAL HOMICIDIOS	POLICIA HOMICIDIOS	TASA
MISTRATÓ	18825	7	23	37
PUEBLO RICO	14849	18	9	121

Cuadro comparativo (discrepancia de fuentes) Homicidios Mistrató Pueblo Rico 2001 (*Cuadro propio basado en (Medicina Legal, 2001-2014)*)

-Gobierno Uribe 1-

Para efectos de éste ejercicio nos basaremos en los juiciosos informes anuales de Medicina Legal (Medicina Legal, (1999-2014))

Año 2002	POBLACION	HOMICIDIOS	TASA
Mistrató	19115	17	89
Pueblo Rico	14960	20	94

En 2004 ⁽¹²⁾, Risaralda tendrá la 3era tasa de homicidios en Colombia, sólo superada por Valle, 2ª, y Casanare 1ª. .tasas de 77,8; 96,2 y 110,9 por cien mil habitantes. Empero Pueblo Rico sólo reportó 1 homicidio, tasa 7... Mistrató 3, tasa 15... es decir contraria al salto departamental

Ya en el 2005, Risaralda, “ascendió” al 2º sitio detrás de Meta, con una tasa de 89.

Pueblo Rico 6 homicidios, tasa de 39.. Mistrató volvió a subir a 15 homicidios, tasa de 75

-Gobierno Uribe 2-

¹² 2003 existe el informe anual, pero sin referencia a los municipios

En el año 2006, la tasa vuelve a ser contracíclica, mientras los homicidios en Risaralda se redujeron en un 130%, en los municipios abordados subió: Mistrató paso de 15 a 21, y Pueblo Rico de 6 a 9. . la tasa pasa en Mistrató de 121 a 165. . y Pueblo Rico de 52 a 77. . **de hecho Mistrató es el municipio más violento de Risaralda, a nivel de homicidios ese año**, el 2º lugar lo ocupa la Celia. Posiblemente se deba al levantamiento de cadáveres producto de la arremetida militar contra las guerrillas que estaban en la zona, tal cual lo reseñamos atrás

En el 2007, la tasa vuelve a moverse, Pueblo Rico pasa a 2 homicidios, tasa de 16 ; Mistrató tiene una leve reducción al bajar a 18, y su tasa a 117

2008 comparado 2007

Municipio	Casos 2007	Tasa 2007	Casos 2008	Tasa 2008
Pueblo Rico	2	16	6	49
Mistrató	18	117	13	84

Si bien escapa a los alcances de estas reflexiones, podríamos hipotetizar que los municipios NO necesariamente coinciden en sus ritmos anuales de homicidios, como indicador primordial de violencia.

2009, Pueblo Rico, 1 homicidio, tasa 8,08 xcmh; Mistrató 6, tasa 38,52 xcmh

-Gobierno Santos 1-

2010 Mistrató, 11 homicidios, tasa vuelve a subir a 70.52% y Pueblo Rico también vuelve a subir a 4, y su tasa a 31,89

2011 sigue subiendo Mistrató, llega a 20, y su tasa a 127.30 y Pueblo Rico, igual, a 12 homicidios, tasa de 94,61

2012 Mistrató 9 homicidios, tasa de 56, 91 ; Pueblo Rico 9, tasa de 70,18

2013 Pueblo Rico 2, tasa 15,42 y Mistrató 13, tasa 81.61

-Gobierno Santos 2-

2014 Mistrató 3, tasa 18,69 y Pueblo Rico 14, tasa 106,67

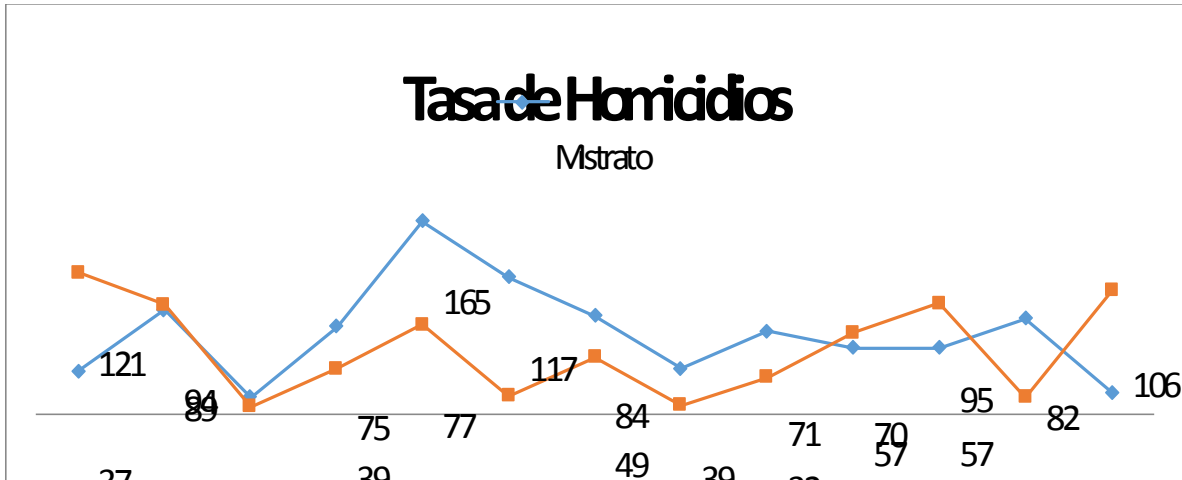


Ilustración 25 Cuadro comparativo tasa de homicidios Misstrato/Pueblo Rico 2001-2014

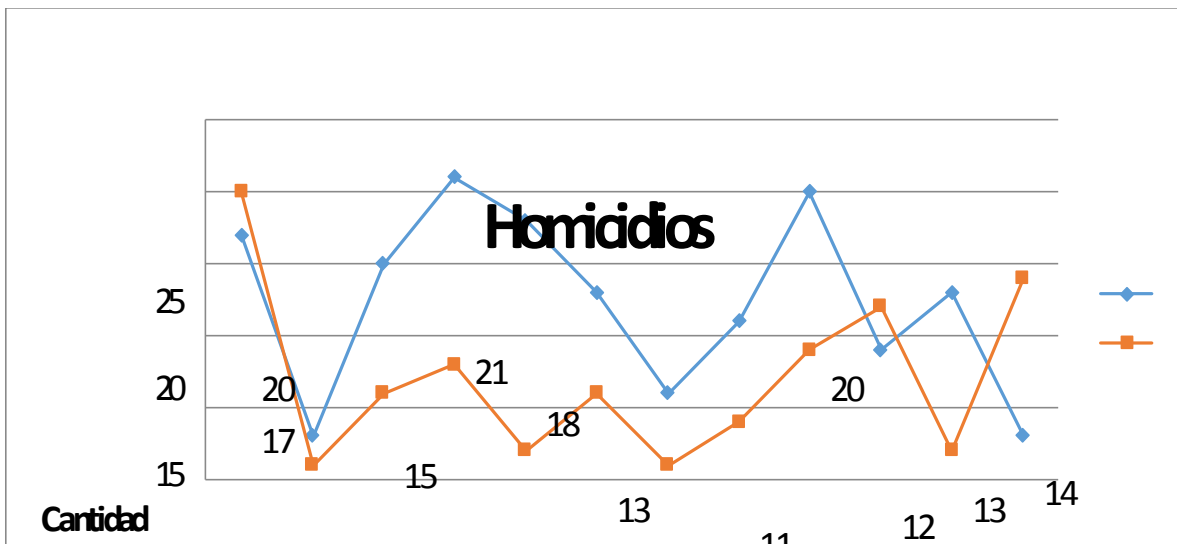


Ilustración 26 Cuadro comparativo homicidios Misstrato/Pueblo Rico 2001-2014

Esta comparación muestra a Misstrato como más violento, especialmente en el tema homicida que Pueblo Rico.

Escapa a éste ejercicio profundizar al respecto en aspectos como la relación con el alto consumo de bebidas alcohólicas y sus efectos, o como la forma en que la justicia indígena castiga a aquellos que cometen homicidios

4.3 ACERCAMIENTO AL TEMA MINERO



Ilustración 27 Mapa de títulos Mineros otorgados en Pueblo Rico y Mistrató (Min Minas, 2016)

Propuesta De alistamiento Al Postconflicto En Los Procesos Regionales Inherentes A La Construcción De La Paz Desde El Contexto Departamental Y Regional Risaralda (Pedagogía De La Convivencia En La Regional Risaralda Con Perspectiva Holística Nacional.)

Orlando Parra G –
Con La Asesoría De
Maria E Rivas

“el futuro de estas zonas, de acuerdo al postconflicto, al tema de los bosques, parece ser el turismo, y la gran amenaza parece ser la minería” manifestó el subdirector de la CARDER Epifanio Marin Ríos ⁽¹³⁾ planteamiento en el cual coincidimos plenamente desde esta “asesoría” ⁽¹⁴⁾.

¹³ Entrevistado para éste ejercicio en Agosto 2016

¹⁴ Definición de “asesorar”

De *asesor*.

1. tr. Dar consejo o dictamen.

Consejo Del lat. *consilium*.

1. m. Opinión que se expresa para orientar una actuación de una determinada manera.

Dictamen Del lat. *dictāmen*.

1. m. Opinión y juicio que se forma o emite sobre algo.

asesor, ra Del lat. *assessor*, *-ōris*, der. de *assidēre* 'asistir, ayudar'.

1. adj. Que asesora. U. t. c. s.

2. adj. Dicho de un letrado: Que, por razón de oficio, debe aconsejar o ilustrar con su dictamen ...

4.4 NOTAS SOBRE SU – posible- VULNERABILIDAD EN EL POST CONFLICTO

Tal cual lo abordamos –rápidamente- en la introducción sobre el postconflicto, es claro que en Marzo de 1991 ya se dio una salida de actores armados de estas zonas, los cuales fueron reemplazados, a los pocos meses, por nuevos actores. En ésta ocasión, además de la presencia del ELN, es indudable que existen debilidades proclives al asentamiento de actores armados con alguna connotación política o –peor aún- meramente delincriminal enmarcada en tres escenarios básicos reseñados ya en estudios más extensos ((Paz y Reconciliación, 2015)

*Economías que se han sostenido de cultivos ilícitos, minería ilegal o rentas ilegales

*que se produzcan olas de violencia luego de la dejación de armas de las guerrillas;

*debilidad institucional del Estado local y regional para afrontar los retos de la aplicación de los acuerdos de la Habana.

Para evitarlo entonces habría que tener en cuenta unos componentes que son:

*la presencia institucional hospitales, oficinas bancarias y juzgados, entre otros;

*un componente geográfico el índice de ruralidad y cobertura de vías terciarias;

*el social que tiene que ver con el cubrimiento de las necesidades básicas insatisfechas.

* violencia (o mejor seguridad) que tienen que ver con la presencia de minería ilegal y áreas de cultivos y procesamiento de coca;

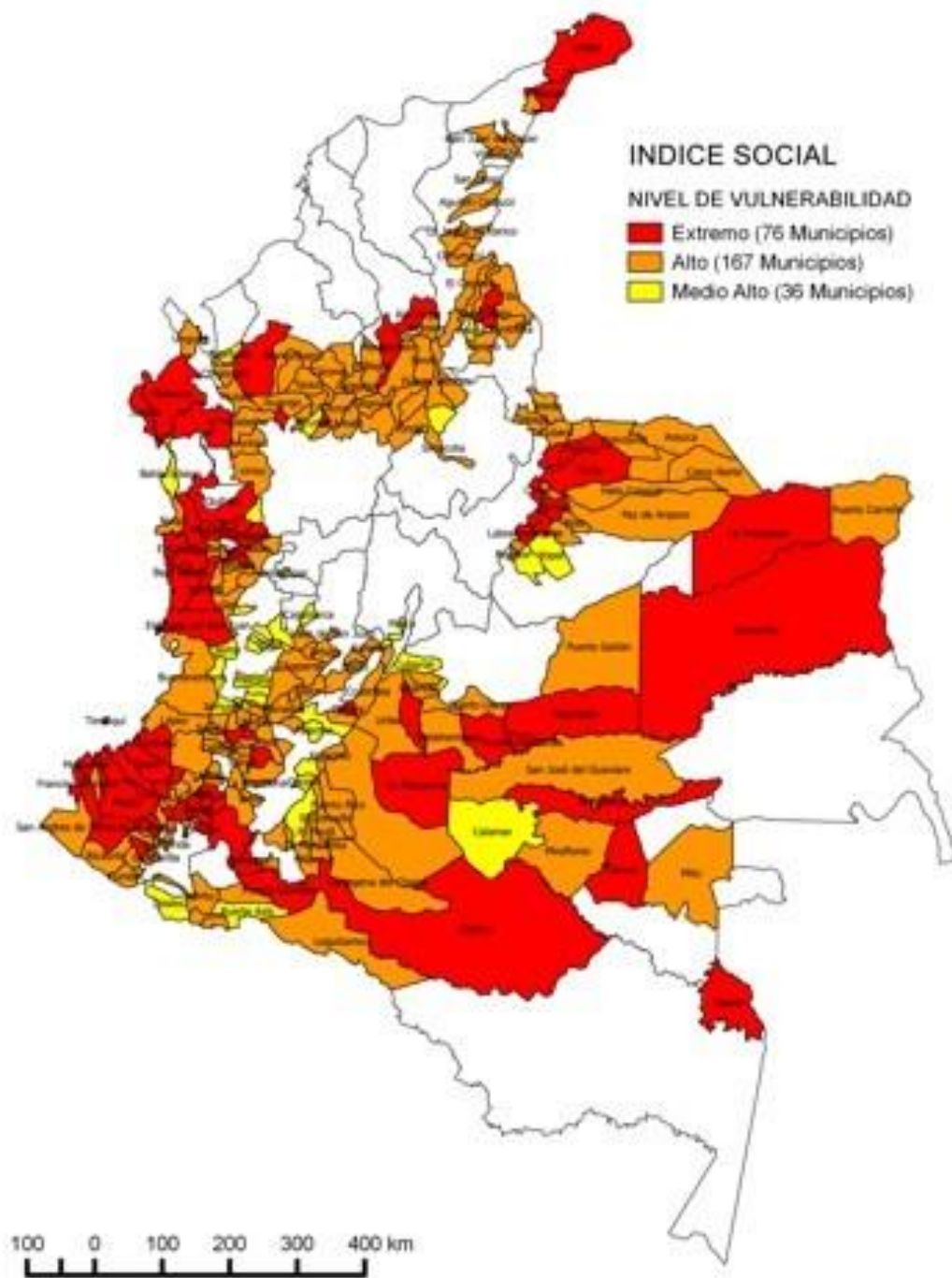


Ilustración 28 Mapa Índice Social Nacional de Vulnerabilidad en el Post Conflicto

Propuesta De alistamiento Al Postconflicto En Los Procesos Regionales Inherentes A La Construcción De La Paz Desde El Contexto Departamental Y Regional Risaralda (Pedagogía De La Convivencia En La Regional Risaralda Con Perspectiva Holística Nacional.)

Orlando Parra G –
 Con La Asesoría De
 María E Rivas

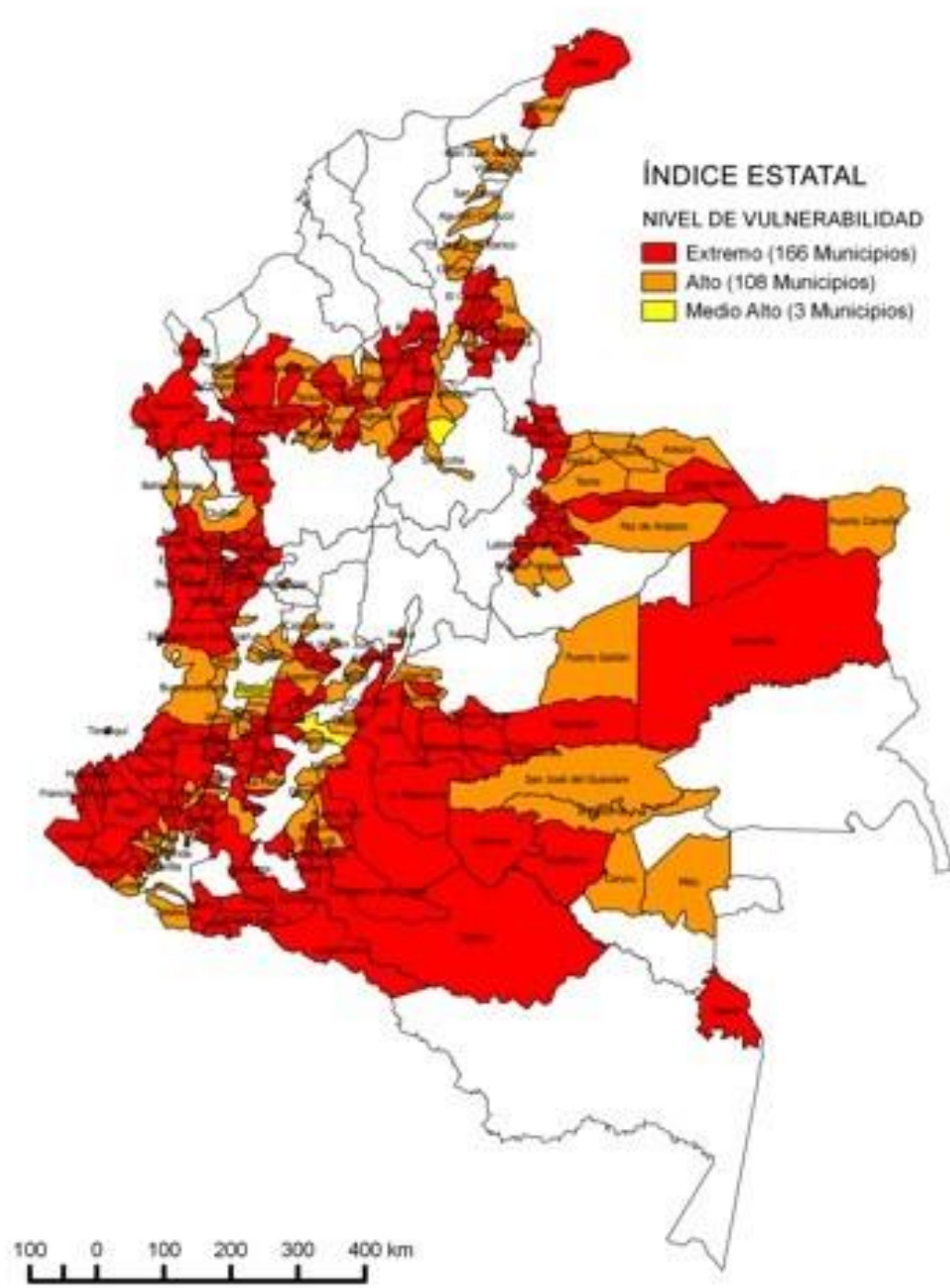


Ilustración 29 Mapa Índice Estatal Nacional de Vulnerabilidad en el Post Conflicto

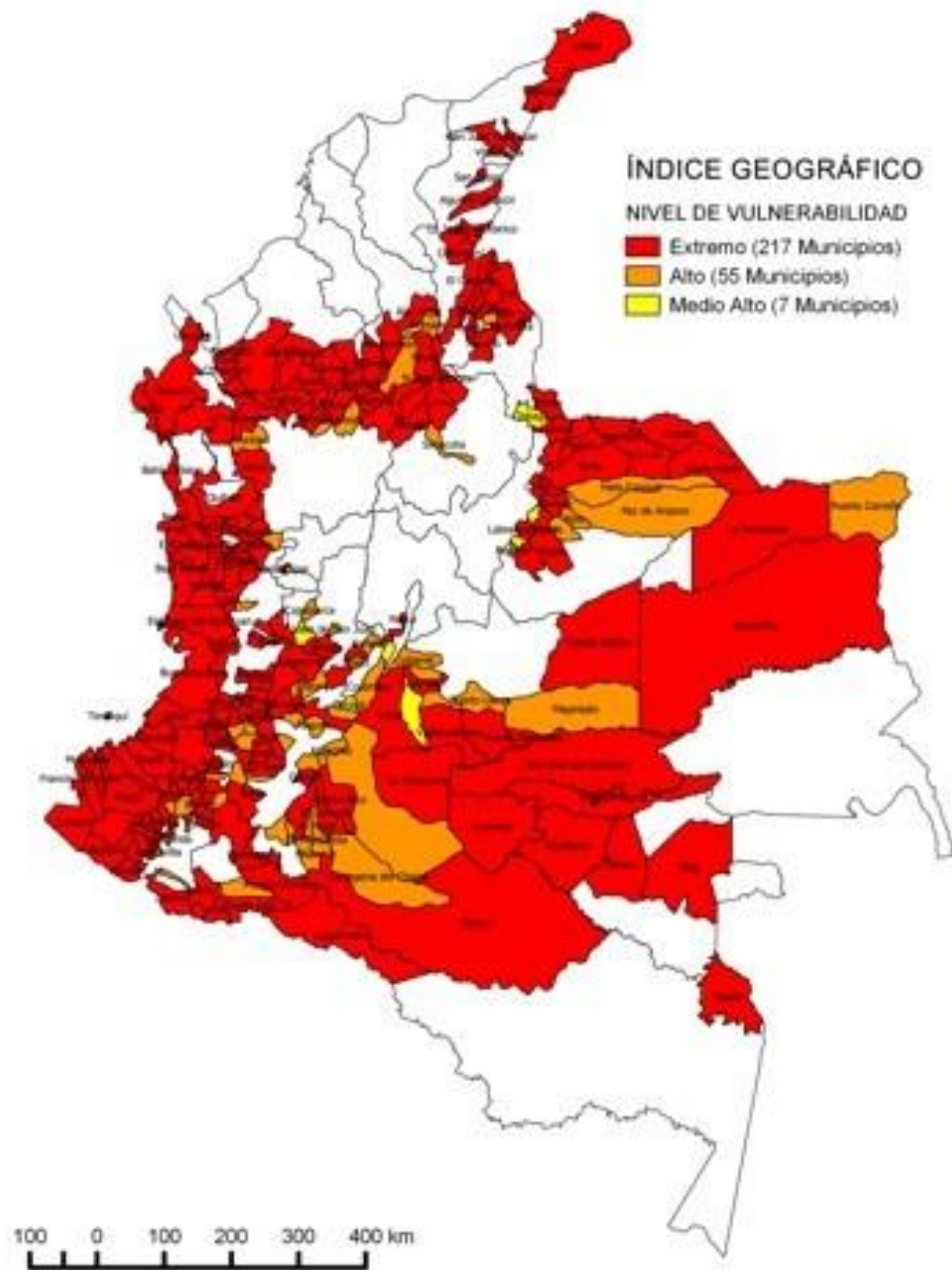


Ilustración 30 Mapa Índice Geográfico Nacional de Vulnerabilidad en el Post Conflicto

Propuesta De alistamiento Al Postconflicto En Los Procesos Regionales Inherentes A La Construcción De La Paz Desde El Contexto Departamental Y Regional Risaralda (Pedagogía De La Convivencia En La Regional Risaralda Con Perspectiva Holística Nacional.)

Orlando Parra G –
Con La Asesoría De
María E Rivas

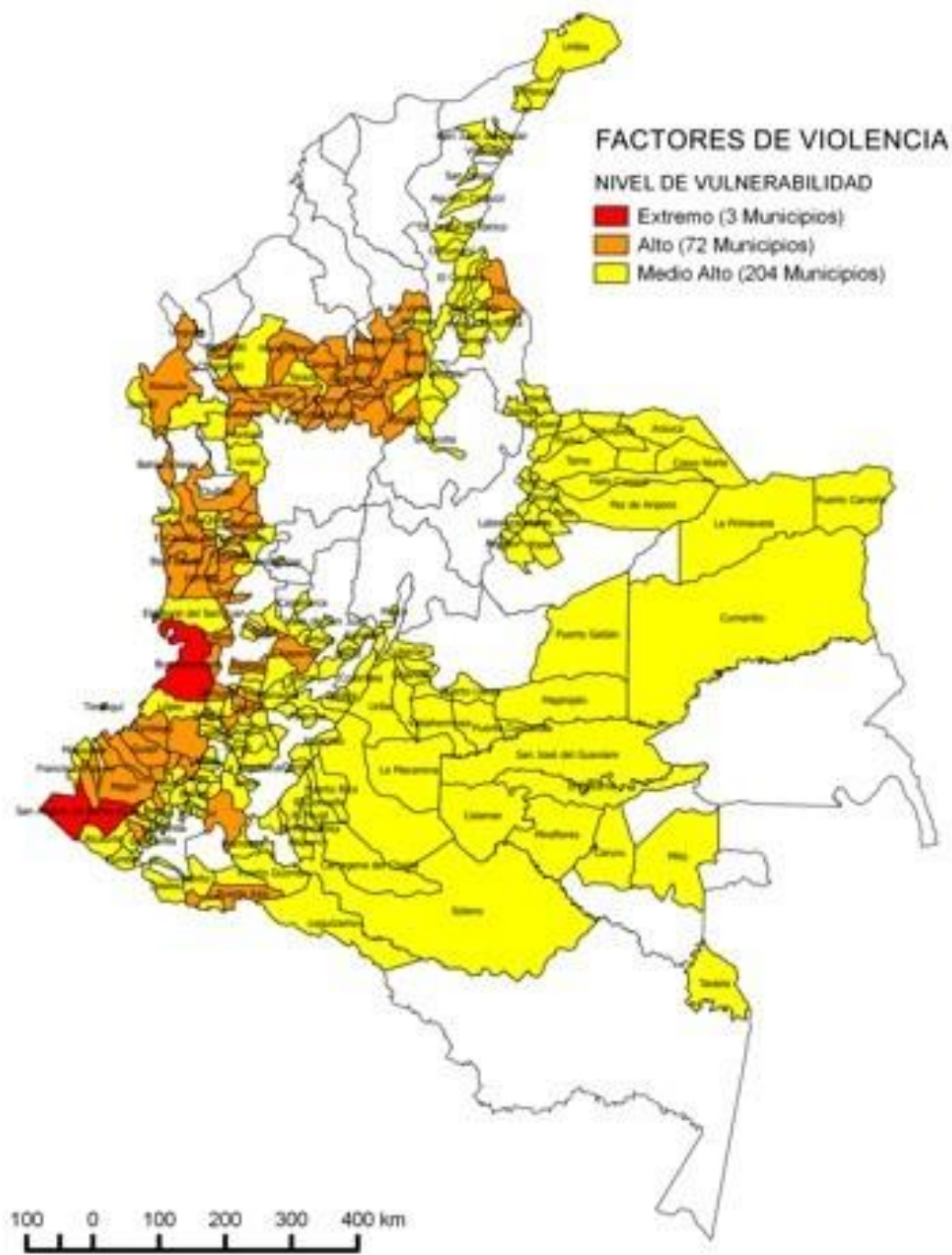


Ilustración 31 Mapa Índice Nacional "Factores de Violencia" de Vulnerabilidad en el Post Conflicto

Propuesta De alistamiento Al Postconflicto En Los Procesos Regionales Inherentes A La Construcción De La Paz Desde El Contexto Departamental Y Regional Risaralda (Pedagogía De La Convivencia En La Regional Risaralda Con Perspectiva Holística Nacional.)

Orlando Parra G –
Con La Asesoría De
María E Rivas

4.5 LA PRESENCIA SENA

Llama la atención la poca alusión al SENA en los dos planes de desarrollo estudiados en detalle, de hecho sólo en dos ocasiones se usa la sigla, una en cada PDM.

Veamos las cifras –a partir de información recopilada en cada centro

4.5.1 CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS 2014/2015

En el 2014 el centro de Comercio llegó en Mistrató con un total de 34 cursos (Una tecnología?) a 923 aprendices ⁽¹⁵⁾ en:

APLICACION DE HERRAMIENTAS OFIMATICAS CON MICROSOFT WORD EN EL ENTORNO LABORAL
DESARROLLO DE PROCESOS COMUNICATIVOS BASICOS DE FORMA ORAL Y ESCRITA EN INGLES.
EXCEL BASICO
EXCEL INTERMEDIO
MANEJO BÁSICO DE HERRAMIENTAS INFORMATICAS
MANEJO BÁSICO DE HERRAMIENTAS OFIMATICAS I
MANEJO DE HERRAMIENTAS DE INTERNET Y CORREO ELECTRONICO
MANEJO DE INTERNET
REDACCION DE DOCUMENTOS COMERCIALES
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION Y LA COMUNICACIÓN TICS (INTERNET)

Y en Pueblo Rico sólo a 182 aprendices con 5 cursos en:

ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA
ORGANIZACION DE ARCHIVOS DE GESTION.
PREPARAR LA CARGA EN BODEGAS Y CENTROS DE DISTRIBUCION

Aclarando que se seleccionaron sólo aquellas poblaciones en las que aparecen datos, nos entrega el siguiente cuadro, en el cual encabeza los números en su orden en Mistrató

*INDIGENAS __ Total_Aprendices : 294

*JOVENES_VULNERABLES __ Total_Aprendices: 157

Y en el caso de Pueblo Rico

¹⁵ El SENA posee una característica que le urge reevaluar: El impacto sobre las poblaciones se mide por aprendices inscritos y NO por cédulas o documentos de identidad de personas, lo cual genera que una misma persona pueda aparecer reportada en un mismo año varias veces, habiendo sido beneficiaria del SENA sólo un individuo. **Creo, que se deben combinar ambos datos.**

*EMPRENDEDORES__Total_Aprendices: 28

*MUJER_CABEZA_DE_FAMILIA__Total_Aprendices: 26

(cuadro comparativo 2014)

Ya en el 2015, en Mistrató serán un total de 47 cursos (Una tecnología?) con 1055 aprendices (o inscritos)

APLICACION DE HERRAMIENTAS OFIMATICAS CON MICROSOFT WORD EN EL ENTORNO LABORAL
BASES DEL ENTRENAMIENTO DEPORTIVO
BÁSICO DE CONTABILIDAD COSTOS Y PRESUPUESTOS
BÁSICO DE SALUD OCUPACIONAL
BÁSICO MESA Y BAR
COCINA BÁSICA
CONTABILIDAD BÁSICA
CREAR Y ADMINISTRAR BASES DE DATOS EN MICROSOFT ACCESS
EMPRENDIMIENTO EMPRESARIAL
EXCEL BASICO
INFORMATICA: MICROSOFT WORD, EXCEL E INTERNET
LIDERAZGO, MOTIVACIÓN Y TRABAJO EN EQUIPO
MANEJO BÁSICO DE HERRAMIENTAS INFORMATICAS
MANEJO BÁSICO DE HERRAMIENTAS OFIMATICAS I
MANEJO DE FINANZAS PERSONALES
MANEJO DE HERRAMIENTAS DE INTERNET Y CORREO ELECTRONICO
MERCADEO Y VENTAS
MICROSOFT EXCEL 2010 AVANZADO

En tanto que en Pueblo Rico, se reducirán aún más, llegando sólo a 3, y llegando sólo a 107 inscritos/aprendices

ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA
PRIMEROS AUXILIOS
SALUD PUBLICA

Nuevamente encabeza los números en su orden en Mistrató

* encabeza los números en su orden en Mistrató

*INDIGENAS__Total_Aprendices : 348

*MUJER_CABEZA_DE_FAMILIA__Total_Aprendices: 132

Y en el caso de Pueblo Rico hay cambios

Propuesta De alistamiento Al Postconflicto En Los Procesos Regionales Inherentes A La Construcción De La Paz Desde El Contexto Departamental Y Regional Risaralda (Pedagogía De La Convivencia En La Regional Risaralda Con Perspectiva Holística Nacional.)

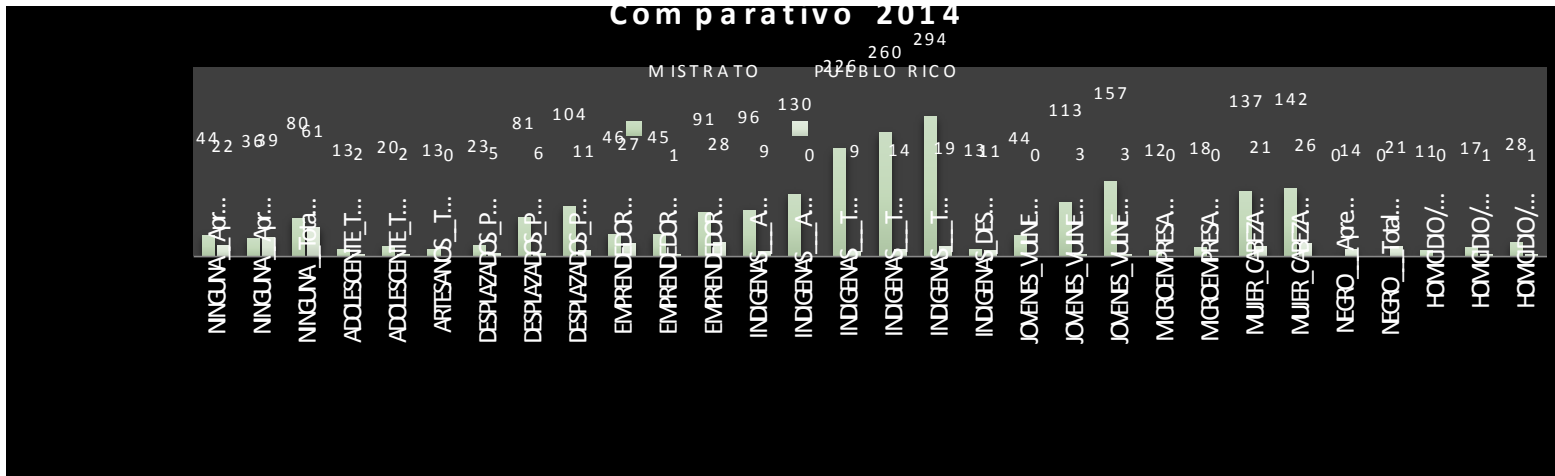
Orlando Parra G –
Con La Asesoría De
María E Rivas

* INDIGENAS__Total_Aprendices: 38

* DESPLAZADOS_POR_LA_VIOLENCIA_: 20

(cuadro comparativo (2015))

Se denota claramente una abismal diferencia entre un municipio y el otro



Comparativo Presencia Centro Comercio y Servicios Pueblo Rico / Mistrató 2014/2015

Propuesta De alistamiento Al Postconflicto En Los Procesos Regionales Inherentes A La Construcción De La Paz Desde El Contexto Departamental Y Regional Risaralda (Pedagogía De La Convivencia En La Regional Risaralda Con Perspectiva Holística Nacional.)

Orlando Parra G –
Con La Asesoría De
Maria E Rivas

4.5.2 CENTRO TECNOLÓGICO 2014 2015

En el caso del centro tecnológico, para el 2014 tuvo en Mistrató 12 cursos, de los cuales uno es tecnólogo, y dos son de técnico, con 298 inscritos/aprendices

AVANZADO TRABAJO SEGURO EN ALTURAS
CONSTRUCCIÓN
CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES
CONSTRUCCION DE ESTRUCTURAS BASICAS EN GUADUA
CONSTRUCCIONES EN SECO SISTEMA DRYWALL
CONSTRUIR ESTRUCTURAS EN GUADUA
EMPRENDEDOR EN CONFECCION DE ROPA EXTERIOR
FORMACIÓN EN DISEÑO DE ESTRUCTURAS EN GUADUA
INTERPRETACIÓN DE PLANOS DE ESTRUCTURAS EN GUADUA
MANTENIMIENTO CORRECTIVO ELECTRICO Y ELECTRONICO DE MOTOCICLETAS

Resaltan

*INDIGENAS___

*JOVENES_VULNERABLES___

En Pueblo Rico tuvo 19 , uno de ellos es técnico:

ARMADO DE ESTRUCTURAS BASICAS EN GUADUA
BÁSICO EN CARPINTERIA I
CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES
CONSTRUCCION DE ESTRUCTURAS BASICAS EN GUADUA
CONSTRUIR ESTRUCTURAS EN GUADUA
CUBIERTAS PARA ESTRUCTURAS EN GUADUA
DISEÑAR – MAQUINAR Y ELABORAR PRODUCTOS EN MADERA
DISEÑO DE ESTRUCTURAS EN GUADUA
EMPRENDEDOR EN COMERCIALIZACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE MOTOCICLETAS
FORMACIÓN EN DISEÑO DE ESTRUCTURAS EN GUADUA
HERRAMIENTAS OFIMATICAS I
INTERPRETACIÓN DE PLANOS DE ESTRUCTURAS EN GUADUA
INTRODUCCIÓN AL MANEJO DE LA GUADUA Y MANEJO SILVICULTURAL
MANEJO DE HERRAMIENTAS OFIMATICAS E INTERNET
OBRAS CIVILES Y CONSTRUCCIONES EN GUADUA NIVEL I
REPLANTEAR DISEÑOS DE ESTRUCTURAS EN GUADUA
UNIONES EMPALMES Y ENSAMBLES PARA ESTRUCTURAS EN GUADUA

Para un total de 448 inscritos/aprendices

Propuesta De alistamiento Al Postconflicto En Los Procesos Regionales Inherentes A La Construcción De La Paz Desde El Contexto Departamental Y Regional Risaralda (Pedagogía De La Convivencia En La Regional Risaralda Con Perspectiva Holística Nacional.)

Orlando Parra G –
Con La Asesoría De
María E Rivas

Se relieván las siguientes poblaciones

*DESPLAZADOS_POR_LA_VIOLENCIA__

*ARTESANOS__

Ya de entrada marca una gran diferencia con el centro de comercio

En el 2015, curiosamente, éste centro va a repetir el proceso del anterior centro, poniendo a Mistrató muy por encima de Pueblo Rico (*¿sucedió algo en Mistrató que NO en Pueblo Rico? ¿cambio de funcionarios? ¿la creación de un Ceres? O, sucede algo en el SENA ¿hay más miembros de la diáspora del pueblo que movilizan recursos hacia su pueblo?*) ; ya éste año se ofertan 25 cursos, de los cuales uno es un técnico, con 526 inscritos/aprendices

AUTOCAD 2D
BÁSICO DE INSTALACIONES SANITARIAS
COMPETENCIAS CIUDADANAS EN LA SEGURIDAD VIAL
CONFECCIÓN DE BLUSA FEMENINA
CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES
CONSTRUCCION DE ESTRUCTURAS BASICAS EN GUADUA
DESCAPOTE, REPLANTEO Y EXCAVACION PARA ESTRUCTURAS EN GUADUA
ELABORAR PATRONES PARA PANTALÓN Y BUSO DEPORTIVO
ELECTRÓNICA BÁSICA
GESTIÓN AMBIENTAL EN EL SECTOR DE LA CONSTRUCCION
INTERPRETACIÓN DE PLANOS ARQUITECTÓNICOS
MANTENIMIENTO CORRECTIVO ELECTRICO Y ELECTRONICO DE MOTOCICLETAS
OBRAS CIVILES Y CONSTRUCCIONES EN GUADUA NIVEL I
OPERACIÓN DE MAQUINA PLANA
PATRONAJE Y ESCALADO DE BLUSA
PREVENIR FALLAS EN MOTOCICLETAS
REPLANTEAR DISEÑOS DE ESTRUCTURAS EN GUADUA

Al igual que sucede con el centro anterior, para éste año se van a destacar:

*JOVENES_VULNERABLES__

* MUJER_CABEZA_DE_FAMILIA__ ;

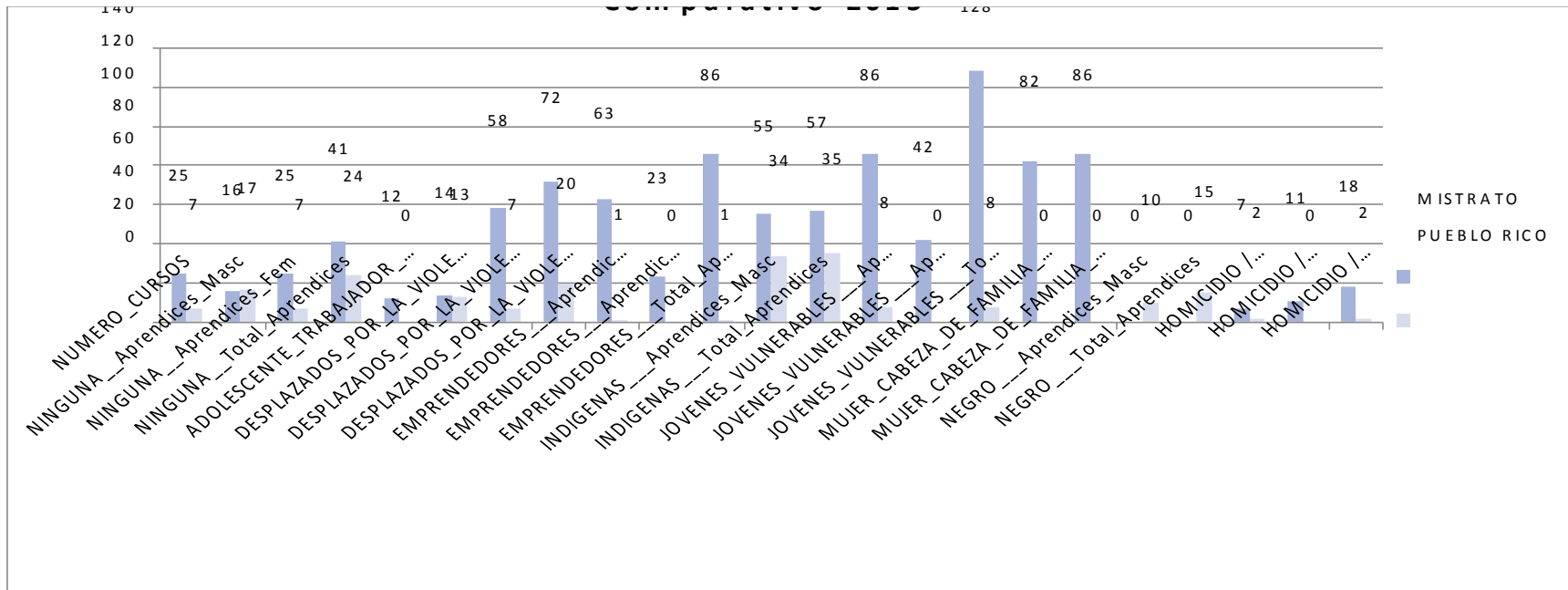
En tanto, Pueblo Rico se reduce a 7 –gran interrogante- de los cuales uno es un técnico , con sólo 118 inscritos/aprendices

ARMADO DE ESTRUCTURAS EN GUADUA.
CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES
CONSTRUCCION DE ESTRUCTURAS BASICAS EN GUADUA
DESCAPOTE, REPLANTEO Y EXCAVACION PARA ESTRUCTURAS EN GUADUA
DISEÑAR – MAQUINAR Y ELABORAR PRODUCTOS EN MADERA
MANTENIMIENTO CORRECTIVO ELECTRICO Y ELECTRONICO DE MOTOCICLETAS
TERMINACION Y ACABADOS DE ESTRUCTURA EN GUADUA

Allí resaltan:

* INDIGENAS__

*DESPLAZADOS_POR_LA_VIOLENCIA_



Comparativo Presencia Centro Tecnológico Pueblo Rico / Mistrató 2015

Propuesta De alistamiento Al Postconflicto En Los Procesos Regionales Inherentes A La Construcción De La Paz Desde El Contexto Departamental Y Regional Risaralda (Pedagogía De La Convivencia En La Regional Risaralda Con Perspectiva Holística Nacional.)

Orlando Parra G –
Con La Asesoría De
María E Rivas

4.5.3 CENTRO AGROPECUARIO 2014 / 2015

En el 2014 en Mistrató se ofrecieron 43 cursos, de los cuales, 1 era “auxiliar”, 1 era operativo, y 4 eran técnicos.

ANIMACION TURISTICA
APLICACION DE HABITOS PARA LA VIDA SALUDABLE
APLICACION DE HERRAMIENTAS OFIMATICAS CON MICROSOFT EXCEL EN EL ENTORNO LABORAL
ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DEL CAFE EN LA FINCA
BÁSICO EN MANTENIMIENTO DE COMPUTADORES
BÁSICO SALUD OCUPACIONAL
BORDADOS EN CINTAS
COCINA TIPICA COLOMBIANA
CONSERVACION DE FORRAJES Y ELABORACION DE SUPLEMENTOS PARA ALIMENTACION DE RUMIANTES.
CONSTRUCCIONES EN AVES DE POSTURA
CONTABILIDAD BÁSICA
COOPERATIVISMO BÁSICO
DIDACTICAS LUDICAS EN LA RECREACION DIRIGIDA
DISEÑO Y ELABORACIÓN DE ACCESORIOS EN BISUTERIA
EMPRENDEDOR EN PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE PECES DE AGUAS CONTINENTALES
EMPRENDIMIENTO EMPRESARIAL
INSTALACION DE SISTEMAS DE RIEGO A PRESION
INTERNET BÁSICO
LABORES DE CAMPO Y MANEJO DE CULTIVO
LOMBRICULTURA Y COMPOSTAJE BÁSICO
MANEJO DE LA INFORMACION TURISTICA REGIONAL
MANEJO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN PECUARIA
MANEJO SANITARIO EN PISCICULTURA
MANEJO SANITARIO, ALIMENTACION Y NUTRICION EN PORCINOS
MANEJO Y ADECUACIÓN DE INSTALACIONES Y EQUIPO EN LA PRODUCCIÓN PECUARIA
MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS
OPERACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE RIEGO A PRESION
PRODUCCIÓN AGROPECUARIA
PRODUCCION PECUARIA.
PROGRAMACION DE SOFTWARE
PROMOCION DE SEGURIDAD ALIMENTARIA
RECONOCIMIENTO DE TÉCNICAS DE BIENESTAR ANIMAL EN BOVINOS
RECREACIÓN
SENSIBILIZACION AL TURISMO DE AVENTURA
SISTEMAS

Cabe anotar que la información allegada fue presentada en un formato diferente a los otros centros y si bien las poblaciones eran poco claras, aparecía un dato interesante: se inscribieron 1143 aprendices,

de los cuales “TOTAL_APRENDICES_ACTIVOS” era 980, es decir una deserción (cuantificada) para ese año del 15%

Pueblo Rico en 2014, fueron 28 cursos, 3 eran técnicos, 1 auxiliar así:

ANIMACION TURISTICA
BÁSICO DE SALUD OCUPACIONAL
BÁSICO EN LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO
COCINA TIPICA COLOMBIANA
CONSERVACION DE RECURSOS NATURALES
CONTABILIDAD BÁSICA
COSTOS Y PRECIOS DE UN PRODUCTO.
CULTIVOS AGRICOLAS
EMPRENDEDOR EN INSTALACION Y MANEJO DE VIVEROS DE CACAO
EMPRENDEDOR EN PRESTACION DE SERVICIOS DE MEJORAMIENTO GENETICO BOVINO A TRAVES DE LA INSEMINACION ARTIFICIAL
EMPRENDEDOR EN PROCESAMIENTO Y COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS PANIFICABLES
EMPRENDEDOR EN PRODUCCION AGRICOLA DE CULTIVOS TRANSITORIOS.
FUNDAMENTACION BÁSICA PEDAGOGICA NIVEL CERO
FUNDAMENTOS BÁSICOS PARA LA ELABORACIÓN DE PLANES DE NEGOCIOS.
FUNDAMENTOS DE LA INFORMÁTICA
GESTIÓN AMBIENTAL Y MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS
GESTIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE
LABORES DE PRODUCCIÓN EN PEQUEÑAS GANADERIAS
LOMBRICULTURA Y COMPOSTAJE BÁSICO
PROMOCION DE SEGURIDAD ALIMENTARIA
SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL
TÉCNICAS DE APLICACIÓN CON TROZOS DE TELA (PATCHWORK).
WORD BASICO

Se inscribieron 785, y se encontraban activos 514, una (alta) deserción, equivalente al 35%

En el 2015, éste centro orientó en Mistrató 51 cursos, 1 auxiliar, 3 operario, 14 técnico, así

ACTUALIZACION EN NORMATIVIDAD LOCAL AMBIENTAL
ADECUAR EL TERRENO, DE ACUERDO A LOS PROCEDIMIENTOS TECNICOS EN EL CULTIVO DE HORTALIZAS.
ANIMACION TURISTICA
ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DEL CAFE EN LA FINCA
BÁSICO EN ADECUACION DE BIODIGESTORES PARA LA PRODUCCIÓN PORCINA
BUENAS PRACTICAS AGRICOLAS
COCINA BÁSICA NIVEL 1
CONSERVACION DE RECURSOS NATURALES
CULTIVOS AGRICOLAS

EMPRENDEDOR EN PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE HUEVO
EMPRENDEDOR EN TRANSFORMACION COMERCIALIZACION DE PESCADO Y MARISCO
ESTABLECIMIENTO DE CULTIVOS HORTICOLAS
ESTRUCTURACIÓN DE PROGRAMAS DE FORMACIÓN POR EL ENFOQUE DE COMPETENCIAS
ESTRUCTURACIÓN DE PROGRAMAS DE FORMACIÓN POR EL ENFOQUE DE COMPETENCIAS
FORTALECIMIENTO EN CIENCIAS NATURALES PARA ARTICULACION CON LA MEDIA
FORTALECIMIENTO EN LECTURA CRITICA PARA ARTICULACION CON LA MEDIA
FORTALECIMIENTO EN RAZONAMIENTO CUANTITATIVO PARA ARTICULACION CON LA MEDIA
FUNDAMENTOS DE LA INFORMÁTICA
INGLÉS I
INTRODUCCIÓN A LA PORCICULTURA
LABORES DE CAMPO Y MANEJO DE CULTIVO
MANEJO DE CULTIVOS ACUICOLAS
MANEJO DE LA INFORMACION TURISTICA REGIONAL
OPERACIONES EN POSTCOSECHA DE FRUTAS Y HORTALIZAS
PRODUCCION AGROPECUARIA
PRODUCCION DE ABONOS ORGANICOS
PROGRAMACIÓN DE PAGINAS WEB CON HTML
PROGRAMACION DE SOFTWARE
PROMOCION DE SEGURIDAD ALIMENTARIA
SISTEMAS
SISTEMAS AGROPECUARIOS ECOLOGICOS.

Se inscribieron 1391, y “activos” eran 1045, para una deserción del 25%
 En tanto Pueblo Rico fueron 19 cursos, 4 de técnico, 2 de Auxiliar

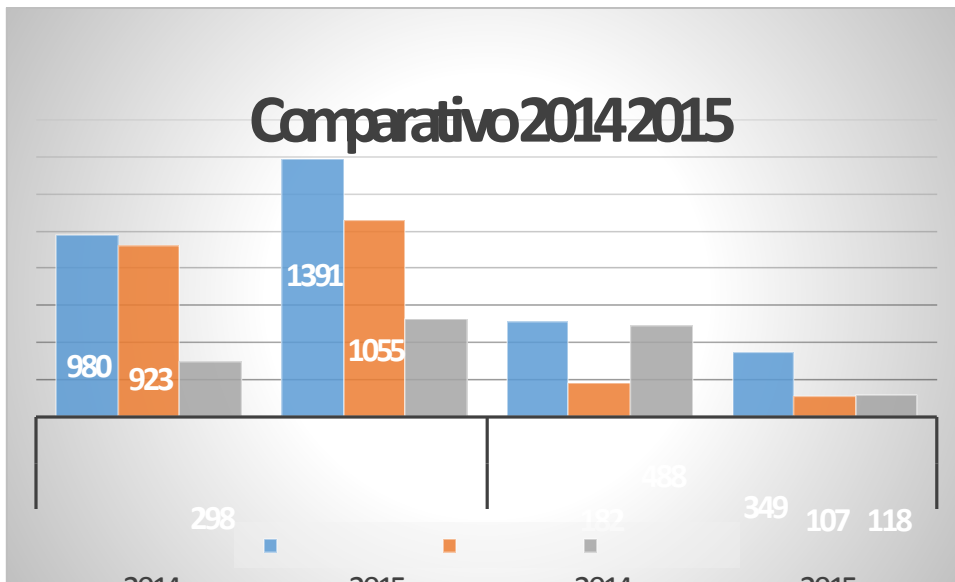
EMPRENDEDOR EN PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE CERDO EN PIE
EMPRENDEDOR EN PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE CULTIVOS TRANSITORIOS
EMPRENDEDOR EN PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE HUEVO
FUNDAMENTOS DE LA INFORMÁTICA
EMPRENDEDOR EN ELABORACION DE ARTESANIAS APLICANDO TECNICAS DE BORDADO
WORD BASICO
MANEJO BASICO DE LA HERRAMIENTA DE HOJAS DE CALCULO EXCEL
EMPRENDEDOR EN PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE PLANTAS EN VIVERO
EMPRENDEDOR EN PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE HUEVO
MANIPULACION DE ALIMENTOS.
MANEJO BÁSICO DE HERRAMIENTAS INFORMATICAS
EMPRENDEDOR EN ESTABLECIMIENTO, MANEJO Y APROVECHAMIENTO DE SISTEMAS AGROFORESTALES.
ANIMACION TURISTICA
CONSERVACION DE RECURSOS NATURALES
PROMOCION DE SEGURIDAD ALIMENTARIA

538 inscritos, 349 activos, repitiendo entonces el dato, con una deserción del 35%

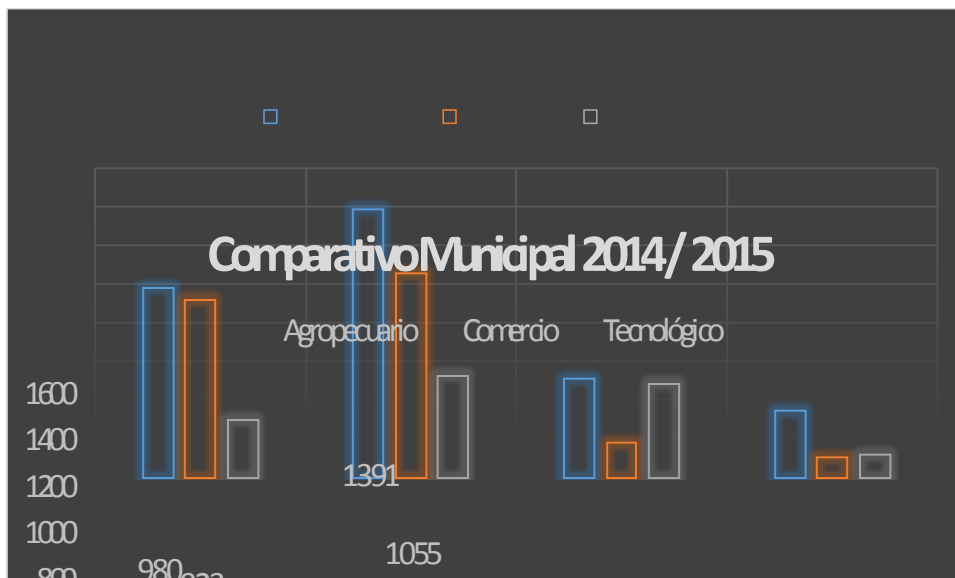
PROPUESTA DE AJUSTAMIENTO AL POSTCONFLICTO EN LOS PROCESOS REGIONALES INHERENTES A LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ DESDE EL CONTEXTO DEPARTAMENTAL Y REGIONAL RISARALDA (PEDAGOGÍA DE LA CONVIVENCIA EN LA REGIONAL RISARALDA CON PERSPECTIVA HOLÍSTICA NACIONAL)

ORLANDO PARRA G –
 CON LA ASESORÍA DE
 MARIA E RIVAS

4.5.4 RESUMEN PRESENCIA DE LOS 3 CENTROS, SENA REGIONAL, 2014, 2015



Comparativo presencia de los tres centros en los dos municipios por año
Esta diferencia en la presencia de los centros puede tener varias explicaciones, empero ...



Comparativo presencia de los tres centros por año en los dos municipios

... La distancia entre los dos municipios, ambos con características muy similares, amerita serias reflexiones.

Al terminar el 2016 es necesario comparar los datos.

5. CONSTRUCCIÓN PROPUESTA DE ALISTAMIENTO AL POSTCONFLICTO EN LOS PROCESOS REGIONALES INHERENTES A LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ DESDE EL CONTEXTO DEPARTAMENTAL Y REGIONAL RISARALDA

5.1 MÉTODOS

Se inició el estudio con la siguiente pregunta de investigación: *¿Cómo diagnosticar las necesidades pedagógicas para apoyar los propósitos de convivencia, perdón, reparación y reconciliación en comunidades de Mistrató y Pueblo Rico priorizados para el Postconflicto desde la experticia de los instructores SENA en Risaralda?*

La investigación surte esencialmente las siguientes etapas:

1. Diagnóstico, caracterización de la población.
2. Visita a diversos actores de los territorios.
3. Talleres elaborados y aplicados de forma presencial con actores de las cabeceras municipales, las cuales arrojaron las siguientes hipótesis :
 - ✓ Todas las comunidades de la zona se consideran afectadas por el Conflicto Armado Interno. Los instructores pueden estar en un punto medio de afectación
 - ✓ Las comunidades han venido construyendo la diferencia entre “tolerar” y “aceptar”. De igual manera ha sucedido con los instructores.
 - ✓ Tanto las comunidades como los instructores poseen herramientas respecto a la “otredad” y por ende consideran a las demás personas diferentes
 - ✓ Se tiene claro que la diversidad cultural y étnica en esas comunidades es alta.
 - ✓ Las relaciones interétnicas son Buenas.
 - ✓ Las comunidades –dada su interacción con ellos- tienen claro que los Embera Katio y Chamy son *Diferentes*, en tanto los instructores –dada su aun baja interacción- que son *Parecidos*.

- ✓ Las comunidades indígenas poseen mayor conocimiento de su legislación, las comunidades afro poseen un conocimiento mediano, y los instructores baja.
 - ✓ Hay un alto nivel de exigencia de estudiar el dialecto y/o idioma de esas etnias
 - ✓ Las comunidades, y los instructores, así como la nación entera está a la expectativa del proceso de paz, y los actuales resultados los pueden llevar a considerar su manejo regular.
4. Confrontación de Hipótesis a través de Encuestas elaborados y aplicados de forma presencial con poblaciones/actores de corregimientos y veredas. Comparadas entre sí y con la percepción de los instructores SENA.
 5. Procesamiento de la información.

5.2 RESULTADOS

La comunidad en San Antonio del Chamí del municipio de Misstrató tiene una elevada presencia indígena [Indígena+Mestiza].

- Aproximadamente 1 de cada 3 personas Sí se considera afectado por el CAI (30,5%).
- De 5 encuestados, 4 consideran que Sí existe una diferencia entre “tolerar” y “aceptar” (ajuste al 80%).
- 3 de 5 personas consideran que las otras personas son “diferentes” (61%) y 1 de cada 3 que es igual (32,2%).
- 3 de 5 encuestados consideran que la diversidad cultural de su región es *Alta* (59,3) casi 4 de 10 creen que es *Media* (37,3).
- 4 de cada 5 personas (una amplia mayoría) considera que las relaciones con otras etnias o culturas son *Buenas*.
- 2 de cada 5 de la población creen que las comunidades Emberas Katios y Chami son *Diferentes* (44,1). En tanto 3 de cada 10 personas creen que son *Parecidas* (34%).
- 2 de cada 5 encuestados creen que su conocimiento de la legislación relacionada con derechos y deberes de las diversas poblaciones étnicas es *Medio* (37,3) mientras que 1 de cada 3 tiene *Ningún* conocimiento (32,2) [Empero 1 de cada 5 cree que tiene un *Alto* conocimiento (22%)].
- Una mayoría, que rebasa los 4 de cada 5 encuestados creen que en las instituciones educativas ubicadas en zonas con presencia étnica diversa, debe estudiar el idioma de esas etnias (84.7%).
- 3 de cada 5 encuestados creen que el estado ha manejado de manera *Regular* la posible solución del CAI.

La Comunidad de Santa Cecilia en Pueblo Rico en su mayoría son afro.

- La totalidad (100%) de los encuestados Sí se considera afectado por el CAI.
- Entre 3 y 4 de cada 5 encuestados consideran que Sí existe una diferencia entre “tolerar” y “aceptar” (69,23)
- 3 de 5 encuestados consideran que las otras persona son “diferentes” (61%) y 1 de cada 5 que es igual (23,08%)
- Entre 3 y 4 de cada 5 encuestados consideran que la diversidad cultural de su región es *Alta* (69.2) y 1 de 5 creen que es *Media* (23,08)
- Entre 3 y 4 de cada 5 encuestados consideran que las relaciones con otras etnias o culturas son *Buenas*; 1 de cada 4 que son *Regulares* (23,08)
- Cerca de la mitad de los encuestados creen que las comunidades emberas katio y chami son *Iguals* (46,15%) en tanto 1 de cada 4 o cree que son *Diferentes* o que son *Parecidas* (23,08)
- Cree que su conocimiento de la legislación relacionada con derechos y deberes de las diversas poblaciones étnicas es BAJO el 38,46% ; cerca de 1 de cada 3 cree que es MEDIO (30,77%)
- Una mayoría, que rebasa los 4 de cada 5 encuestados creen que en las instituciones educativas ubicadas en zonas con presencia étnica diversa, debe estudiar el idioma de esas etnias (84.7%).
- Entre 3 y 4 de cada 5 creen que el estado ha manejado de manera *Regular* la posible solución del CAI (69,2) y 1 de cada 5 que es *Correcta* (23,08)

5.2.1 RESULTADOS COMBINADOS COMUNIDADES

SAN ANTONIO <i>(elevada presencia indígena)</i> <i>[Indígena + Mestiza]</i>	SANTA CECLIA <i>(Esencialmente AFROS)</i>	COMBINACIÓN
Aproximadamente 1 de cada 3 encuestados SI se considera afectado por el CAI (30,5%).	La totalidad (100%) de los encuestados SI se considera afectado por el CAI.	Existe una gran diferencia entre la comunidad con presencia indígena y la esencialmente afro: Mientras en la primera sólo el 30.5% se considera afectada por el CAI en el caso de la afro es el 100%.
4 encuestados de cada 5 considera que SI existe una diferencia entre “tolerar” y “aceptar” (ajuste al 80%)	Entre 3 y 4 de cada 5 encuestados considera que SI existe una diferencia entre “tolerar” y “aceptar” (69,23)	Relativa coincidencia entre ambas comunidades al considera que SI existe una diferencia entre “tolerar” y “aceptar”, empero es mayoritaria en la “indígena+mestiza” 80% sobre la afro 69%.
3 de 5 consideran que las otras personas son “diferentes” (61%) y 1 de cada 3 que es igual (32,2%)	3 de 5 consideran que las otras personas son “diferentes” (61%) y 1 de cada 5 que es igual (23,08%)	Coincidencia absoluta al considerar que las otras personas son “diferentes” (61%) [Leve diferencia respecto a que sean iguales: la “indígena+mestiza” 32,2% frente a la afro: 23,08%.
3 de 5 consideran que la diversidad cultural de su región es ALTA (59.3) casi 4 de 10 creen que es MEDIA (37,3).	Entre 3 y 4 de cada 5 encuestados consideran que la diversidad cultural de su región es ALTA (69.2), 1 de 5 creen que es MEDIA (23,08).	Relativa coincidencia en que la diversidad cultural de su región es ALTA: 59.3 en la “indígena+mestiza” y 69.2 en la afro. E igual distancia porcentual al considerar que es MEDIA, 37.3% y 23,08%

<p>4 de cada 5 (una amplia mayoría) considera que las relaciones con otras etnias o culturas son BUENAS (81,4); 1 de cada 6 que son REGULARES (13,6).</p>	<p>Entre 3 y 4 de cada 5 encuestados consideran que las relaciones con otras etnias o culturas son BUENAS (69,23); 1 de cada 4 que son regulares (23,08).</p>	<p>Relativa coincidencia en que las relaciones con otras etnias o culturas son BUENAS, en el caso afro llega al 69,23% y en su par 81,4%; empero el 23% de los afros las consideran regulares y un 13,6% sus pares.</p>
<p>2 de cada 5 entrevistados creen que las comunidades emberas katio y chamíes son DIFERENTES (44,1) . En tanto 3 de cada 10 creen que son PARECIDAS (34%).</p>	<p>Cerca de la mitad de los encuestados creen que las comunidades emberas katio y chamíes son IGUALES (46,15%) en tanto 1 de cada 4 o cree que son DIFERENTES o que son PARECIDAS (23,08).</p>	<p>DIFERENCIAS en la percepción respecto a las comunidades emberas katio y chamíes: en el sitio con presencia indígena, un 44,1% considera que son DIFERENTES (23,08 en los afros), 34% creen que son PARECIDAS (23,08% en su par) pero la DIFERENCIA esencial es que otro 23,08% de los afros las consideran IGUALES.</p>
<p>2 de cada 5 encuestados cree que su conocimiento de la legislación relacionada con derechos y deberes de las diversas poblaciones étnicas es MEDIO (37,3) mientras que 1 de cada 3 tiene NINGUN conocimiento (32,2) [Empero 1 de cada 5 cree que tiene un ALTO conocimiento (22%)].</p>	<p>2 de cada 5 encuestados cree que su conocimiento de la legislación relacionada con derechos y deberes de las diversas poblaciones étnicas es BAJO (38,46%) cerca de 1 de cada 3 cree que es MEDIO (30,77%) ALTO (15,38)</p>	<p>DIFERENCIAS en el conocimiento de la legislación relacionada con derechos y deberes de las diversas poblaciones étnicas, mientras que entre los “mestizos+indígenas” el 37,3% cree tener un MEDIO conocimiento, entre los afros es el 38,46% quien cree que es BAJO.</p>
<p>Una mayoría que rebasa los 4 de cada 5 encuestados creen que en las instituciones educativas ubicadas en zonas con presencia</p>	<p>Una mayoría que rebasa los 4 de cada 5 encuestados creen que en las instituciones educativas ubicadas en zonas con presencia</p>	<p>Coinciden ambas comunidades, en proporciones MAYORITARIAS exactamente iguales, en que en las instituciones educativas</p>

<p>étnica diversa se debe estudiar el dialecto y/o idioma de esas etnias (84.7%).</p>	<p>étnica diversa, debe estudiar el idioma de esas etnias (84.7%).</p>	<p>ubicadas en zonas con presencia étnica diversa, debe estudiar el idioma de esas etnias.</p>
<p>3 de cada 5 creen que el estado ha manejado de manera REGULAR la posible solución del CAI (66,1); 1 de cada 5 que es INCORRECTA (23,7).</p>	<p>Entre 3 y 4 de cada 5 creen que el estado ha manejado de manera REGULAR la posible solución del CAI (69,2) 1 de cada 5 que es CORRECTA (23,08).</p>	<p>Coinciden –relativamente- en calificar como REGULAR la forma en que el estado ha manejado la posible solución del CAI. 66,1 y 68,2 respectivamente. Pero se diferencian diametralmente en calificarla de CORRECTA O INCORRECTA 23% cada comunidad (Afro y su par respectivamente).</p>

Ilustración 33 Tabla 1 Cruce de información de las respuestas de las comunidades.

Resultados instructores SENA Risaralda (Mestizos) que (ocasionalmente) hacen presencia en estos territorios

- De cada 3 Sí se considera afectado por el CAI (64%).
- La mayoría absoluta 9 de cada 10 considera que SI existe una diferencia entre “tolerar” y “aceptar” (90,91).
- Leve mayoría, cerca de 3 de cada 5 consideran que las otras personas son *Iguales* (54,55) mientras que cerca de 2 de cada 5 lo cree Diferente (45,45%).
- Empatán, a razón de más de 2 por cada 5 (45,45%) entre *Alta y Media*. Empero 1 de cada 10 la considera *Baja* (9,09%)
- Consideran que las relaciones con otras etnias o culturas son BUENAS el 63,64% ; el resto poco más de 3 de cada 10 la considera REGULARES (36,36%)
- Creen que las comunidades Embera katio y chamíes PARECIDAS el 63,6 % y 1 de cada 3 cree que son DIFERENTES (36,36%)
- Empatán el conocimiento *Medio y Bajo* de la legislación relacionada con derechos y deberes de las diversas poblaciones étnicas: entre 3 y 4 de cada 10 lo considera así (36,36) Mientras que más de 1 de cada 4 cree que tiene *Ninguno* (27,27%).
- La mayoría absoluta 9 de cada 10 considera que encuestados creen que en las instituciones educativas ubicadas en zonas con presencia étnica diversa se debe estudiar el dialecto y/o idioma de esas etnias (90,91%).
- Amplia mayoría, 4 de cada 5 cree que el que el Estado ha manejado de manera *Regular* la posible solución del CAI (81,82%).

5.2.3 RESULTADOS COMBINACIÓN COMUNIDADES CON INSTRUCTORES

COMBINACIÓN GRUPOS	INSTRUCTORES	COMBINACIÓN GRUPOS E INSTRUCTORES
Existe una gran diferencia entre la comunidad con presencia indígena y la esencialmente afro: Mientras en la primera sólo el 30.5% se considera afectada por el CAI, en el caso de la afro es el 100%.	2 de cada 3 encuestados Sí se considera afectado por el CAI (64%).	Los instructores se ubican en un punto medio entre ambas comunidades: 64% frente al 30,5 y el 100% de ellas.
Relativa coincidencia entre ambas comunidades al considera que SI existe una diferencia entre “tolerar” y “aceptar”, empero es mayoritaria en la “indígena+mestiza” 80% sobre la afro: 69%	La mayoría absoluta 9 de cada 1° considera que SI existe una diferencia entre “tolerar” y “aceptar” (90,91)	Rebasan los instructores a ambas comunidades al considerar ampliamente 90.91% que SI existe una diferencia entre “tolerar” y “aceptar”; ellas llegan al 80% y “sólo” al 69% en la afro
Coincidencia absoluta al consideran que las otras persona son “diferentes” (61%) [Leve diferencia respecto a que sean iguales: la “indígena+mestiza” 32,2% frente a la afro: 23,08%	Leve mayoría, cerca de 3 de cada 5 consideran que las otras persona son IGUALES (54,55) mientras que cerca de 2 de cada 5 lo cree DIFERENTE (45,45%)	Diferencias de concepción entre Instructores y sus comunidades, pues mientras ellos consideran que las otras persona son IGUALES (54,55) [SI bien el 45.45% las cree DIFERENTES] las comunidades creen que son DIFERENTES 61%.
Relativa coincidencia en que la diversidad cultural de su región es ALTA: 59.3 en la “indígena+mestiza” y 69.2 en la afro. E igual distancia porcentual al considerar que es MEDIA, 37.3% y 23,08%	Empatan, a razón de más de 2 por cada 5 (45,45%) entre ALTA Y MEDIA. Empero 1 de cada 10 considera BAJA la diversidad cultural de su región (9,09%)	Diferencia respecto a la diversidad cultural de su región, mientras los afros llegan a considerarla ALTA en un 69,2, o la muestra “indígena+mestiza” le da el 59,3%, los instructores sólo llegan en ALTA al 45,45%
Relativa coincidencia en que las relaciones con otras etnias o culturas son BUENAS, en el caso afro llega al 69,23% y en su par 81,4%; empero el 23% de los afros las consideran regulares y un 13,6% sus pares	3 de cada 5 encuestados consideran que las relaciones con otras etnias o culturas son BUENAS (63,64), el resto poco más de 3 de cada 10 la considera REGULARES (36.36%)	Coincidencia con las comunidades respecto a que consideran que las relaciones con otras etnias o culturas son BUENAS, especialmente con la comunidad afro 63,64 a 69,23; empero la calificación más alta de REGULARES la dan los instructores 36,36%

<p>DIFERENCIAS en la percepción respecto a las comunidades emberas katios y Chamí: en el sitio con presencia indígena, un 44,1% considera que son DIFERENTES (23,08 en los afros), 34% creen que son PARECIDAS (23,08% en su par) pero la DIFERENCIA esencial es que otro 23,08% de los afros las consideran IGUALES</p>	<p>3 de cada 5 creen que las comunidades emberas katios y chamí PARECIDAS (63,6%) y 1 de cada 3 cree que son DIFERENTES (36,36%)</p>	<p>Diferencias respecto a sobre si las comunidades emberas katios y chamí son PARECIDAS 63.6% para los instructores, a que la muestra mestiza+indígena sólo llega al 34% y la afro al 23,08%</p>
<p>DIFERENCIAS en el conocimiento de la legislación relacionada con derechos y deberes de las diversas poblaciones étnicas, mientras que entre los “mestizos+indígenas” el 37,3% cree tener un MEDIO conocimiento, entre los afros es el 38,46% quien cree que es BAJO.</p>	<p>Empatan el conocimiento MEDIO Y BAJO de la legislación relacionada con derechos y deberes de las diversas poblaciones étnicas: entre 3 y 4 de cada 10 lo considera así (36,36) Mientras que más de 1 de cada 4 cree que tiene NINGUNO (27,27%)</p>	<p>Coincidencia dispersa respecto al conocimiento MEDIO Y BAJO de la legislación relacionada con derechos y deberes de las diversas poblaciones étnicas; se coincide con los afros en lo BAJO: 36,36 a 38,46 o en lo MEDIO con la mestiza+indígena 36,36 a 37,3%</p>
<p>Coinciden ambas comunidades, en proporciones MAYORITARIAS exactamente iguales, en que en las instituciones educativas ubicadas en zonas con presencia étnica diversa, debe estudiar el idioma de esas etnias.</p>	<p>La mayoría absoluta: 9 de cada 10 de encuestados creen que en las instituciones educativas ubicadas en zonas con presencia étnica diversa, debe estudiar el idioma de esas etnias (90,91%).</p>	<p>Coincidencia con las comunidades en las amplias mayorías respecto a que en las instituciones educativas ubicadas en zonas con presencia étnica diversa, debe estudiar el idioma de esas etnias.</p>
<p>Coinciden –relativamente- en calificar como REGULAR la forma en que el estado ha manejado la posible solución del CAI</p>	<p>Amplia mayoría, 4 de cada 5 cree que el que el estado ha manejado de manera REGULAR la posible solución del CAI (81,82%)</p>	<p>Coincidencia instructores comunidades, en calificar como REGULAR la forma en que el estado ha manejado la posible solución del CAI</p>

Tabla 2 Cruce de información de las respuestas de las comunidades y los Instructores.

5.2.4 INTERPRETACION

* La primera consideración hipotética que al compararla con el conocimiento previo del tema se derrumba es la de creer que ambas comunidades se consideran afectadas por el CAI. Sorprende el encontrar que si bien así sucede con la comunidad afro, no es igual en la indígena+mestiza que habita en la zona. El dato referido a los instructores es el esperado.

* Si definimos TOLERAR como

Del lat. *tolerāre*.

1. tr. Llevar con paciencia.
2. tr. Permitir algo que no se tiene por lícito, sin aprobarlo expresamente.
3. tr. Resistir, soportar.
4. tr. Respetar las ideas, creencias o prácticas de los demás cuando son diferentes o contrarias a las propias.

Y definimos ACEPTAR como

Del lat. *acceptāre* 'recibir'.

1. tr. Recibir voluntariamente o sin oposición lo que se da, ofrece o encarga.
2. tr. Aprobar, dar por bueno, acceder a algo.
3. tr. Recibir o dar entrada. *No se aceptó la enmienda.*
4. tr. Asumir resignadamente un sacrificio, molestia o privación. ⁽¹⁶⁾

Se da por sentado que ambas acepciones son cercanas, más no similares, y que para el caso de la convivencia, es más cercano a esta el “aceptar”... pues el “tolerar” posee una carga idiomática y semántica, precisamente de “intolerancia”: una cosa es “soportar” al otro, y otra “recibirlo”. Es valioso que en ambas comunidades se entienda que existe esa

¹⁶ <http://dle.rae.es/>

diferencia, y más aún que especialmente, el que los instructores, en su absoluta mayoría la tengan clara.

* Desde el punto de vista de la convivencia, se parte del acto de con-vivir con otros, es decir de reconocer la “otredad” como tal, se asume que las otras personas son “diferentes”. También el dato de las comunidades es positivo al respecto. Empero, aquí, los instructores, en su (leve) mayoría consideran que las otras personas son “iguales”.

* Ambas comunidades tienen claro, en su mayoría, que la diversidad cultural en su región es *Alta*. Es correcto. Llama la atención que el menor dato respecto a ésta consideración la tengan los instructores.

*De igual manera coinciden mayoritariamente en que las relaciones con otras culturas o etnias son Buenas. Empero es llamativo que en Santa Cecilia –Afros- 1 de cada 4 las consideren regulares: y más el dato de los instructores, 4 de cada 10 así lo consideró.

*Es un dato esperado el que en el grupo con encuestados indígenas se tenga la percepción de que los Embera Katios y Los Embera Chamí son Diferentes. Y llama la atención (posiblemente devela un bajo nivel de interrelación cultural) el que 1 de 4 encuestados de la comunidad afro los considere “iguales” (pues realmente No lo son). La apreciación mayoritaria de los instructores es cercana a la realidad (vista desde el exterior) pues son “parecidas”

*Se esperaba que hubiera un mayor conocimiento de la legislación; sin embargo, ninguna de las comunidades tiene una mayoría que lo posea. De hecho los afro 4 de cada 10 creen que es Bajo, mientras entre los indígena+mestizo igual número lo considera Medio. Los instructores, tampoco escapan a ésta debilidad.

*Amplia coincidencia (¿exigencia?) comunitaria, y de los instructores, respecto a que se debe estudiar el idioma de esas etnias.

*Finalmente, coinciden, también las comunidades y los instructores en calificar con *Regular* el manejo dado por el estado a la solución del CAI.

6. CONCLUSIONES

Este valiosísimo estudio investigativo con las comunidades, articulado con instructores SENA, a los que o bien les “duele” el tema de la paz, o bien realizan presencia en los municipios priorizados para el post conflicto, o mejor, ambas, yendo al fondo de la VISION SENA “**que incidirán positivamente en el desarrollo de las regiones como contribución a una Colombia educada, equitativa y en paz**” nos lleva a las siguientes reflexiones que podemos ubicar en tres momentos.

- Las actitudes y aptitudes y preparación previa de los instructores que abordan estas comunidades.
- La llegada a las comunidades.
- La MISION in situ del Servicio Nacional de APRENDIZAJE.

6.1 LAS ACTITUDES, APTITUDES Y PREPARACIÓN PREVIA DE LOS INSTRUCTORES QUE ABORDAN ESTAS COMUNIDADES

Sobre las aptitudes, actitudes y preparación previa de los instructores que abordan estas comunidades es una verdad de a puño, pero sobre la cual debemos “hacer conciencia”: Los instructores, como cualquier ser humano, poseen emociones, poseen sentimientos, y como tal, es complejo pedirles que promuevan la “pedagogía de la convivencia” sin antes resolver su propia auto convivencia.

Así argumentan los instructores SENA “*lo más importante es empezar por nuestras propias emociones y por nuestros propios sentimientos*” “*Empezar por capacitarnos nosotros mismos en la parte emocional para poder reflejar eso que queremos*”¹⁷ pero se puede ir más allá... si el instructor dentro de su emocionalidad aún *No* ha decidido dar el paso hacia la convivencia, hacia la verdad, la justicia, la reparación, seguramente le costará hacer

¹⁷ Todas las palabras que se encuentran en cursiva son más que un acto de respeto y validación, una exaltación a la experticia de los instructores en estos campos al citar textualmente sus intervenciones, las cuales se encuentran disponibles

“reparaciones emocionales a través de acciones restaurativas” por ejemplo. Y se supondría que viceversa: si ha interiorizado estos procesos, podrá avanzar más fácilmente.

Aclarar más que su mente, o su estómago (todos los tenemos), su corazón le permitirá al instructor superar cualquier posibilidad de sentirse “obligado” a realizar su aporte a estas comunidades que lo y nos necesitan. “*tienen que ser personas que quieran, no personas porque simplemente se les va a pagar o se les va a contratar*” Trabajar con amor es amor al trabajar se podría decir.

Seguramente será muy necesario hacer énfasis en la Visión que –se reitera- se tiene institucionalmente (subrayados externos al original)

Visión en el 2018 el SENA será reconocido por la efectividad de su gestión, sus aportes al empleo decente **y a la generación de ingresos, impactando la productividad de las personas** y de las empresas; **que incidirán positivamente en el desarrollo de las regiones como contribución a una Colombia educada, equitativa y en paz.**

Si se quiere el desarrollo de las regiones, que aporte a la paz, se prioriza entonces –al igual que el resto del Estado- los municipios más afectados en las últimas décadas por el conflicto armado interno, y a los que, por serlo, ha sido restringida la llegada del Estado: es hora de compensarlos. Es tarea de todo el Estado, y si se quiere, de la nación entera, tanto pública como privada, llegar a esas comunidades difícilmente atendidas por décadas.

Resuelto ese tema, el tema de la *Actitud*, que es un tema eminentemente emocional: “*la mística, es el carisma, es la vocación, es la preparación en extensión rural*” pasemos a uno más racional, el de la *Aptitud*.

Plantean los instructores, y se reafirma, que la relación centro-periferia es un fenómeno extendido ad infinitum. Bogotá es la periferia de Nueva York. Pereira es Periferia de Bogotá. Los municipios son la periferia de ese centro departamental llamado Pereira. Los corregimientos son las periferias de las cabeceras municipales. Y las veredas, entre más alejadas, son la periferia, de la periferia, de la periferia, de la . . . Precisamente esas son las

zonas en que tal nivel de aislamiento de los centros y subcentros urbanos se han prestado para otras formas de autoridad y orden, para decirlo de forma delicada.

No solamente es la visión que tiene un tecnócrata en Nueva York quien pretende leer a Colombia sin conocerla, Sino la de un Bogotano a Risaralda, un Pereirano a un Municipio, e incluso un funcionario a una vereda (No conocemos nuestro municipio, es una frase que No sólo sucede en estos municipios, sino en todo el país: los micromundos personales existen) *“Una visión es lo que nosotros tenemos acá, en Pereira, en Risaralda, con los elementos, con los recursos que tenemos a mano, y otra cosa es lo que ellos tienen, lo que necesitan allá en su entorno” “vamos a las comunidades y vamos nosotros con lo que nosotros sabemos, con mi material y llegamos allá como que ese material está completamente desenfocado de esa comunidad rural a la cual estamos atendiendo; no observamos y atendemos a la naturaleza y a la misma comunidad que nos está recibiendo”* es seguramente la primera *Aptitud* que necesita desarrollar el instructor que desea acertar en estas comunidades.

Los instructores necesitan tener claro, desde el inicio mismo de su preparación que primero:

Los sistemas de producción de las zonas indígenas y las negritudes es un sistema de producción de autoconsumo, de autosostenimiento, mientras que nuestro sistema de producción está basado en la propiedad privada y en el mercado, en el comercio, en generar ingresos y ganancias.

Y segundo, entonces

Debemos hacer esa combinación de esos dos sistemas de producción, hacer unos ajustes técnicos necesarios y luego, entonces, replicar esos sistemas de producción ya validados hacia esas comunidades, para que ellos sigan en su economía de autosostenimiento y puedan generar algunos excedentes que les permita obtener algunos ingresos y mejorar su nivel de vida.⁽¹⁸⁾

Algo dicho de manera tan sencilla -¿pedagógica?- **es esencial determinante para modelar (remodelar) cualquier tipo de llegada institucional a estas poblaciones.** Son dinámicas socio económicas, culturales, y hasta emocioespirituales diferentes, donde incluso, hasta los

¹⁸ Carlos Alberto Aguirre Quintero. Instructor.

mismos funcionarios municipales pueden tener percepciones alejadas de las periferias a las cuales debe llegar todo el esfuerzo del post acuerdo que requieren un profundo respeto para *”poder hacer un reconocimiento con respeto, garantizando un desarrollo integral de la comunidad que estamos atendiendo. Pero sobre todo que identifiquemos las necesidades que esa comunidad tiene, no es mi necesidad”* ha resumido Consuelo Jaramillo: una de las instructoras SENA que por más tiempo ha trabajado en estos sitios: “el rastrojo” como sabiamente los denomina.

Necesita entonces el instructor saber que lo primero que debe hacer es *“hacerle lectura a las realidades de cada territorio para poder implementar una Pedagogía de la Convivencia”* enmarcada ella en *“un enfoque de desarrollo integral de ese ser humano que estamos atendiendo”*

Y lo segundo que debe tener claro es que las necesidades pedagógicas de los posibles aprendices en estos municipios *–y seguramente en buena parte del resto de los municipios–* pueden ser abordadas:

- Desde ejercicios de formación “cursos especiales” como el que plantea la Escuela Nacional de Instructores.
- Desde el “currículum oculto” de los instructores en “cursos generales”
- Desde horas claramente asignados dentro de los “cursos generales” de formación.
- Desde la investigación pedagógica, principalmente, en la que se encuentra los verdaderos intereses y necesidades tanto de quien enseña como de quien aprende.

Necesidades pedagógicas generales

- ✓ Ejercicios de perdón. . (aprender a perdonar)
- ✓ Ejercicios de mediación
- ✓ Ejercicios de Reparación emocional . . (la reparación desde lo moral, lo sentimental, lo espiritual, lo humano, lo psico-social ; acciones restaurativas)
- ✓ Procesos de reconstrucción de tejidos sociales (pasar del tolerar al aceptarse)
- ✓ Ejercicios de manejo del rencor (*procesos para evitar la revictimización)

- ✓ Ejercicios de resolución de conflictos (*manejo de conflictos interpersonales; desestigmatizar el mensaje).

Estos ejercicios son un marco urgente de indagación: **conocer profundamente lo asociado a Justicia Transicional y a los mecanismos acordados en el proceso de Paz actual.**

Necesidades pedagógicas particulares

Saltan a su vez unas características, competencias, habilidades, que deben tener los instructores que operen especialmente en los 4 municipios de la frontera noroccidental de Risaralda: Pueblo Rico, Mistrató, Guática, Quinchia:

- Los instructores deben conocer, así sea en el nivel básico, el esquema legal autonómico afro y especialmente indígena.
- Los instructores deben conocer, así sea en el nivel básico, las características culturales básicas de las tres etnias: los indígenas, los afros y los mestizos.
- Los instructores deben conocer, así sea en el nivel básico, las relaciones interétnicas.

Estos conocimientos deben permitir al instructor:

- Propiciar ejercicios de conocimiento inter étnico, de un lado y del otro
- Realizar actividades pedagógicas y didácticas incluyentes desde lo étnico y cultural
- Desarrollar acciones integradoras que develen necesidades propias del aprendizaje de las comunidades en sus contextos.

Se pretende que con ambos ejercicios en pro de la promoción de conocimiento mutuo: de valoración mutua, Re-conocerse, Aceptarse en la diferencia y “superar imaginarios segregadores” se logre un vínculo real entre las distintas comunidades, materia de estudio, y la experticia de los instructores, que es más que la experiencia acumulada en años de repetición, de incomunicación y de invisibilización de problemáticas.

6.2 LA LLEGADA A LAS COMUNIDADES

Resueltas entonces las ACTITUDES y las APTITUDES básicas, ya en campo, en terreno es necesario *empezar “por identificar perfiles, por situaciones, por todo lo que rodea esa comunidad, no podemos llegar -como decía la compañera-: ‘Es que yo vengo..’ no, venimos a ver qué necesitan y cómo nos acoplamos. Entonces, identificar los perfiles productivos en este caso, de acuerdo a las condiciones del entorno y los sistemas de producción de ellos” sus “oportunidades”...*

El idioma

Hay un tema puntual que debe ser profundizado: *“la importancia de que los instructores supieran, conocieran sobre Embera Chamí, Embera Katío”*, tal cual lo han referido docentes de esas zonas ¿Por qué ellos deben aprender el idioma mestizo y los mestizos (al menos los docentes/instructores) no el Embera?. Conocer el idioma, facilitará y acelerará *“guiar pedagógicamente a la comunidad, aprovechando lo cultural”* el *“Desarrollo de Competencias para la Convivencia Pacífica (poniendo) en común los rituales que ellos hacen”* *“La participación de todos, con valores y el conocimiento de cada uno de sus etnias”* e incluso superar un error que muy seguramente cometemos a menudo, desconocer la *“cosmovisión de cada una de esas comunidades: Lo que para mí puede ser una comodidad para ellos no es una comodidad o una necesidad primaria”* de manera puntual; y de manera general. *“identificar cuáles son las necesidades de formación de ellos, y formarlos en temas que tengan que ver, que sean muy autóctonos de ellos”* *“llegar a manejar los términos que ellos manejan en su cotidianidad, sus costumbres para que nos podamos entender”* (idiomas conceptuales)

6.3 LA MISIÓN DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE IN SITU.

Finalmente, los instructores nos recuerdan de manera implícita la MISIÓN del SENA:

“El SENA está encargado de cumplir la función que le corresponde al Estado de invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos,

ofreciendo y ejecutando la formación profesional integral, para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país

Es claro que en varias de estas periferias municipales *“los únicos programas que realmente llegan son los programas de nosotros”*... lo cual conlleva unas responsabilidades mayores con esas comunidades. Y eleva el reto. Cuando se plantea *“invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores”* la *“misión”* del instructor en estos sitios se expande, pues ni está en Bogotá, ni está en Pereira, ni siquiera en la cabecera municipal. Es *“otro mundo”*. La pregunta allí y allá, en esos sitios es cómo aporta entonces él o ella a “la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico.

Muy seguramente lo primero sea *“buscar la participación efectiva de todos en el desarrollo integral de una comunidad específica”* y de esta manera lo solicitaron las autoridades de los municipios entrevistadas, las comunidades en los talleres, y los mismos instructores en sus reflexiones, convoca al **SERVICIO NACIONAL** a facilitar el **APRENDIZAJE** en

- *Modelos propios (insistimos)*
- *Seguridad alimentaria.*
- *“Asociatividad, como necesidad fundamental para poder llegar a una parte que se llama Sostenibilidad, con unos ingresos económicos”.*
- *“Luego, viene un mercado, una comercialización”...”si en un municipio no hay comercialización, no va a crecer, no hay economía. Entonces, por eso siempre se va a tener esos niveles de vulnerabilidad en aquellos municipios”*

7. RECOMENDACIONES –PENDIENTE-

Los aportes principales que arroja este ejercicio es reafirmar la necesidad de desarrollar una serie de "actitudes" y "aptitudes" en la preparación previa de los instructores que abordan estas comunidades asimilando una serie de necesidades pedagógicas "generales" y "particulares" que las mismas poseen.

La principal contribución de este ejercicio investigativo es reafirmar "mecanismos de llegada" a estas comunidades –en la cual cobra relevancia el conocimiento de su "idioma lingüístico" como su "idioma cultural" (forma de abordar procesos)- y la de desarrollar la Misión in situ del Servicio Nacional de APRENDIZAJE como son: Violencia – Historia – Periferias – Sena – Convivencia – Perdón - Reparación – Reconciliación - Post Acuerdo – Instructores.

ANEXOS

TALLERES - MODELOS

Modelo 1 (pre plebiscito (y post acuerdo final))

MOMENTO	ACTIVIDAD	TIEMPO	Inicio	LOGISTICA	NOTA
Llegada	Demarcación con cintas		9am	Cintas, Marcadores,	
Instalación	Palabras alcalde 5 minutos				
Introducción	Qué esperamos hoy ...qué expectativas tenemos	15 minutos	9.05		FORMATO DE ASISTENCIA A EVENTOS ALCALDIA
Teoría	Presentación Videos, 1 por punto del acuerdo (menos el de verdad justicia y reparación)	25 minutos	9.20	Alistar video beand plan B Estudiarlos nuevamente Descargarlos al pc Material impreso?	
Teoría para la práctica	Qué es convivencia Qué es perdón Que es reconciliación Que es reparación	Ejercicio Individual de 15 minutos Ejercicio Grupal de 20	9.45	Hojas, lapiceros	
RECESO		QUE BATERIA CELULAR	10.20	Refrigerios	
Practica para la teoría	Presentación Videos 2. Verdad, Justicia, Reparación	Aproximadamente 20 minutos	10.35		
Producto	Cómo se construye convivencia en Pueblo Rico Cómo se construye	Ejercicio Individual de 20 minutos Ejercicio grupal de 20 minutos	10.55	Papel periódico, marcadores	

	<p>perdón en Pueblo Rico</p> <p>Cómo se construye reconciliación en Pueblo Rico</p> <p>Cómo se construye reparación en Pueblo Rico</p>				
		Exposición (filmar cada expositor) 5 minutos cada grupo (20 minutos)	11.35		
Evaluación Taller	Encuesta (favor leer las cuatro preguntas antes de contestar)	Ejercicio Individual (10 minutos)	12		
Clausura	Palabras alcalde	5 minutos	12.10		

Modelo 2 (post plebiscito (y municipios del no)) ¡Error! Marcador no definido.

MOMENTO	ACTIVIDAD	TIEMPO	Inicio	LOGISTICA	NOTA
Llegada	Demarcación con cintas		9am	Cintas, Marcadores,	
Instalación	Palabras Funcionario 5 minutos				
Introducción	Qué esperamos hoy ... qué expectativas tenemos	15 minutos	9.05		FORMATO DE ASISTENCIA A EVENTOS ALCALDIA
Teoría	Presentación Videos, 1 (Versión General)	25 minutos	9.20	Alistar video beand plan B Estudiarlos nuevamente Descargarlos al pc Material impreso?	
Teoría para la práctica	Qué es convivencia Qué es perdón Que es reconciliación Que es reparación	Ejercicio Individual de 15 minutos Ejercicio Grupal de 20	9.45	Hojas, lapiceros	
RECESO		QUOOO BATERIA CELULAR	10.20	Refrigerios	
Practica para la teoría	Presentación Videos 2. ((Versión General))	Aproximadamente 20 minutos	10.35		
Producto	Cómo se construye convivencia Cómo se construye perdón Cómo se construye reconciliación	Ejercicio Individual de 20 minutos Ejercicio grupal de 20 minutos	10.55	Papel periódico, marcadores	

	Cómo se construye reparación				
		Exposición (filmarse cada expositor) 5 minutos cada grupo (20 minutos)	11.35		
Evaluación Taller	Encuesta (favor leer las cuatro preguntas antes de contestar)	Ejercicio Individual (10 minutos)	12		
Clausura	Palabras Funcionario	5 minutos	12.10		

Modelo 3 (instructores).....

MOMENTO	ACTIVIDAD	TIEMPO	LOGISTICA	NOTA
Llegada	Demarcación con cintas		Cintas, Marcadores	
Introducción	Qué esperamos hoy ..qué expectativas tenemos	15 minutos		FORMATO DE ASISTENCIA A EVENTOS
Teoría	Presentación Vídeos	25 minutos	Alistar video beand plan B Estudiarlos nuevamente Descargarlos al pc Material impreso?	
Teoría para la práctica	Lecturas Pre-conclusiones Reflexión Individual Reflexión Grupal	Ejercicio Individual de 15 minutos Ejercicio Grupal de 20	Hojas, lapiceros	
RECESO		OJOOO BATERIA CELULAR	Refrigerios	
Practica para la teoría	Pregunta individual, reflexión grupal: A partir de lo reflexionado hasta el momento, usted cómo implementaría la Pedagogía de la convivencia en la Regional Risaralda (teniendo en cuenta el contexto Nacional)	Ejercicio Individual de 15 minutos Ejercicio Grupal de 20	Hojas, lapiceros	
Producto	Preparación exposiciones Exposiciones	Ejercicio grupal de 20 minutos	Papel periódico, marcadores	

		Exposición (filmar cada expositor) 5 minutos cada grupo (20 minutos)		
Evaluación Taller	Encuesta (favor leer las cuatro preguntas antes de contestar)	Ejercicio Individual (10 minutos)		

Referencias

- Ander-Egg, E. (1999). El Taller Una Alternativa de Renovación Pedagógica. Buenos Aires: Magisterio del Río de la Plata.
- Bunge, M. (2000). La investigación científica. Barcelona: Ariel.
- Briones, G. (2000) Investigación en el aula y en la escuela. México: Mc Graw Hill.
- Carr, W. & Kemmis, S. (1988). Teoría crítica de la enseñanza. La investigación-acción en la formación del profesorado. Barcelona: Martínez Roca.
- Caracol (2001) Dos muertos deja incursión de la guerrilla a Mistrató, Risaralda, http://caracol.com.co/radio/2001/09/02/judicial/0999410400_078499.html Consultado en Septiembre 2016
- CARDER (2011); Plan general de ordenamiento forestal del departamento de Risaralda, Pereira
- (2011b) Mapa de caracterización de áreas protegidas http://www.carder.gov.co/site/webimg/10000X_Mapa_sidap.jpg Consulta Julio 2016
- Chávez, J. (2009). Principales corrientes y tendencias a inicios del siglo XXI de la pedagogía y la didáctica. La Habana: Pueblo y educación.
- Chávez, J. (2009). Curso de Pedagogía. La Habana: Pueblo y Educación.
- Chávez Rodríguez, J., Suárez Lorenzo, A., Permuy González, L. D. (2005). Acercamiento necesario a la Pedagogía General. Editorial Pueblo y Educación, Cuba, 2 (005).
- De Zayas, C. M. A. (1998). Pedagogía como ciencia o Epistemología de la Educación. Editorial Félix Varela.
- Diócesis de Pereira (2004) SITUACION DE VIOLENCIA Y DESPLAZAMIENTO EN RISARALDA, http://www.disaster-info.net/desplazados/informes/rut/21/rut21_04desplazrisaralda.htm Consultado en Septiembre 2016
- Educación. Ed. Cíncel – Kapelusz. España.
- Elliot, J. (2000). La investigación acción en educación. . Ediciones Morata,S.L. Cuarta edición.

- El Diario del Otún (2009) Después de 13 años el “Proyecto” se encuentra desarticulado, en <http://www.eldiario.com.co/seccion/JUDICIAL/despu-s-de-13-a-os-el-proyecto-se-encuentra-desarticulado-090314.html> Consultado en Septiembre 2016
- El Espectador, (Londoño Calle, Viviana) (2013) 'Colombia no está preparada para la locomotora minera', en <http://www.elespectador.com/noticias/medio-ambiente/colombia-no-esta-preparada-locomotora-minera-articulo-420422> Consultado en Septiembre 2016 Consultado en Agosto 2016
- (2015) Abatidos cuatro guerrilleros del ELN entre Risaralda y Chocó, <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/abatidos-cuatro-guerrilleros-del-eln-entre-risaralda-y-articulo-556017> Consultado en Septiembre 2016
- El Tiempo (1995) AUTODEFENSAS MATARON A 6 SUPUESTOS GUERRILLEROS, <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-304708> Consultado en Septiembre 2016
- (1996) INCURSIONES SUBVERSIVAS EN CALDAS, RISARALDA Y MAGDALENA <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-353948>
- (2009) El Aurelio Rodríguez, de las Farc, reducido por desmovilizaciones, capturas y muertes <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-4835563> Consultado en Septiembre 2016
- Hernández, Roberto. Fernández, C & Baptista, P. (2006). Metodología de la investigación. 4ª Ed. México: Mc Graw-Hill.
- Freire, P. (1986). La Pedagogía de la pregunta. Conversaciones con Antonio Faundes. Buenos Aires: La Aurora.
- Freire, P. (1990). Política y Educación. México: Siglo XXI.
- Jaramillo Caro, Sergio (2014) LA PAZ TERRITORIAL | Alto Comisionado para la Paz, conferencia, Universidad de Harvard. Cambridge, Estados Unidos en <http://equipopazgobierno.presidencia.gov.co/prensa/declaraciones/Paginas/paz-territorial-sergio-jaramillo-alto-comisionado-paz-proceso-paz.aspx> Consulta Agosto 2016
- Kant, I. (1991). Pedagogía. Traducción Lorenzo Luziniaga y José Luis Pascual. Madrid. Akal.
- Kemmis, S. & McTaggart, R. (1988). Cómo planificar la investigación-acción, Barcelona: Laertes.
- Llanos, Ramiro (2005) JUSTICIA RESTAURATIVA La Paz Bolivia http://www.justiciarestaurativa.org/images/2005-04-07.7161404680/at_download/file Consultado en Septiembre 2016

- Marshall, Tony (1999). *Restorative Justice. An Overview*, Home Office citado en [http://wiki.umaic.org/wiki/Unidad de Manejo y Análisis de Información Colombia](http://wiki.umaic.org/wiki/Unidad_de_Manejo_y_An%C3%A1lisis_de_Informaci%C3%B3n_Colombia) Consultado en Septiembre 2016
- Maya, B. A. (2007). *El Taller educativo: ¿Qué es? ¿Cómo organizarlo y dirigirlo? y ¿Cómo evaluarlo?* Bogotá D. C. Magisterio.
- MINISTERIO DE AMBIENTE, VIVIENDA Y DESARROLLO, TERRITORIAL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES AMBIENTALES DEL PACÍFICO (2010) Definición participativa de la zonificación del ordenamiento y los lineamientos del manejo ambiental de la reserva forestal del pacífico creada mediante la Ley 2 de 1959; QUIBDÓ,
- Min Minas (2016) Sistema de Información Minero Energético Colombiano <http://www.simec.gov.co/> (consultado en Agosto 2016)
- Medicina Legal, (1999-2014) ,Datos oficiales sobre la violencia en Colombia, en <http://www.medicinalegal.gov.co/forensis> (consultado en Agosto/Septiembre 2016)
- Mistrató Alcaldía (2016) PDM (PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL) MISTRATÓ “Por una Mistrató más Justa, Solidaria y en paz”, 2016, Pág. 93
- Lewin, K. (1973). Action research and minority problems. En K. Lewin (201 – 216): *Resolving Social Conflicts: Selected Papers on Group Dynamics* (ed. G. Lewin). London: Souvenir Press.
- Lewin, K. (1986). La investigación-acción y los problemas de las minorías. En: Salazar, M.C. (Comp.) (1992). *La Investigación acción participativa. Inicios y Desarrollos*. Colombia: Editorial Popular. OEI, Quinto Centenario.
- López, I. (1993). La investigación – acción como metodología de teorización y formación del profesor desde su práctica. *Revista de Investigación Educativa*.
- Moreno C. Castelo, M. y. (2001). *Metodología Activa para el aprendizaje por competencias*. Lima: Universidad peruana de Ciencias Aplicadas.
- Navarra., U. d. (s.f.). Tipos de encuestas y diseños de investigación. Obtenido de http://www.unavarra.es/personal/vidaldiaz/pdf/tipos_encuestas.PDF
- Nocedo, I. & Abreu, E. (1989) *Metodología de la investigación pedagógica y psicológica*. Playa, Ciudad de La Habana: Pueblo y Educación.

Observatorio ADPI (2013) en: <http://observatorioadpi.org/> Consultado en Septiembre 2016

Parra Orlando (1997) Porqué El M19 y El EPL en <https://es.scribd.com/document/91987267/Porque-El-M19-y-El-EPL> Consulta Agosto 2016

--- (2007) Pasado y presente de la violencia y la paz en Quinchía – Colombia; Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá {Tesis de Maestría disponible en Biblioteca UTP 303.686132 P259 }

Paz y Reconciliación, fundación (2015) Los municipios donde mandan las Farc y el ELN hace 30 años <http://oparahistoria.blogspot.com.co/2016/09/los-municipios-donde-mandan-las-farc-y.html> Consultado en Septiembre 2016

Pérez S, G. (1990). Investigación Acción: Aplicaciones al campo social educativo. Libros Dykinson.

Pueblo Rico, Alcaldía (2016) Plan de Desarrollo Municipal SUMATE DESARROLLO CON CALIDAD HUMANA

Ramos, D. P. (2005). Cómo elaborar Propuestas de Investigación. Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales Universidad Rafael Landívar.

Rivas, M. E, Soto, M Y & Covalada, J. (2009). El discurso pedagógico. Módulo de apoyo para la actualización docente. Gobernación del Tolima. Secretaría de Educación Departamental. Universidad del Tolima. Ibagué: Sección A Comunicación Gráfica.

Sacristán, J. (2001). “Educar y Convivir en la Cultura Global”. Madrid: Morata.

Safon , María Paula y Uprimny Rodrigo
Hacia una concepción democrática de la reconciliación en
<http://files.caminosparalareconciliacion.webnode.es/200000012-> Consultado en
Septiembre 2016

Stenhouse, L. (1987). La investigación como base de la enseñanza. Madrid. Ed. Morata S.A.

Tamayo, M. (2003). El Proceso de Investigación Científica. México: Limusa.

UNESCO. (1996). La educación encierra un tesoro. Informe de la Comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI, presidida por J. Delors. Madrid: Santillana.

Varios, Wikipedia,
https://es.wikibooks.org/wiki/Impactos_ambientales/Manejo_de_bosques_naturales#Tabla_-

[Manejo de bosques naturales- Impactos negativos potenciales - Medidas de atenuaci.C3.B3n](#) Consulta Agosto 2016

Varios, Wikipedia (2016) Imaginario Social

https://es.wikipedia.org/wiki/Imaginario_social Consultado en Septiembre 2016

Velásquez Julián y Lozano Cristian (2014) Santa Cecilia: 14 años de promesas y olvidos;

<http://expresiondigital.ucp.edu.co/?p=11518> Consultado en Septiembre 2016

Williamson, G. (2002). Investigación Acción Participativa Intercultural en Comunidades Educativas y Locales. Universidad de La Frontera/Proyecto Kelluwün, Temuco

Zubiría De, J & M. (2008). Hacia una Pedagogía dialogante. Bogotá: Instituto Alberto Merani
